CUENTA
GESTION MUNICIPAL
2009

I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA









"JUNTO A UD. PALMILLA CRECE"

INDICE

PAG.

INTRODUCCION	04
FINANZAS	05
- Capítulo de Ingresos	06
- Capítulos de Gastos	08
- Patrimonio Municipal	14
SECPLAC	16
- Fondo Social Presidente de la República	16
- Chiledeportes	16
- Programa Pavimentación Participativa	17
- Programa Mejoramiento Urbano	17
- Fondo Nacional de Desarrollo Regional	19
- Otras Actividades	22
DIRECCION DE OBRAS	23
- Obras realizadas con recursos externos	24
- Obras realizadas con recursos propios	25
- Dirección de Vialidad	26
- Seguridad Ciudadana	27
- Elaboración de Proyectos	28
- Servicios Complementarios	28
- Permisos de Edificación y Certificados	29
- Apoyo a las Actividades Municipales	29
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	30
- Programas y Proyectos	30
DEPARTAMENTO SOCIAL	34
- Focalización de Subsidios Sociales	34
- Programa de Asistencia Social	35
- Becas Estudiantiles	36
- Otras Acciones Desarrolladas	37
- Fortalecimiento de la Gestión	38
OFICINA DE LA FAMILIA	39
- Programa Infancia-Jóvenes	41
- Programa Mujeres	41
- Programa Puente	42
- Otras Actividades	42

PROGRAMA JEFAS DE HOGAR	43
- Encuentro Evaluativo PMJH	43
- Talleres de Habilitación Laboral	43
- Capacitación	43
- Una Nueva Sonrisa	44
- Gestiones con Instituciones y/o Programas	45
- Proyectos Adjudicados	45
OFICINA DE LA VIVIENDA	**47**
- Subsidio Habitacional Rural	47
- Programa Protección Patrimonio Familiar	47
- Asesoría Comités de Vivienda	49
- Otros	50
OFICINA DE MEDIOAMBIENTE	**51**
- constitución de Comité Comunal de Gestión Ambiental	51
- Talleres de Educación Ambiental	51
- Capacitación a Dirigentes Vecinales	51
- Programa de Reciclaje	52
- Mesa Regional PRODEEM	52
- Trabajo en Red	52
OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	**55**
- Apoyo a la Gestión de las MYPES	55
- Promoción y Capacitación	55
- Fortalecimiento a la Capacidad Emprendedora	56
- Desarrollo del Turismo Rural y Cultural	56
- Apoyo a la Dirección de Desarrollo Comunitario	57
- Conformación y Fortalecimiento de Grupos Productivos	57
- Otros Logros	58
PROGRAMA PRODESAL	**59**
- Recursos y Financiamiento	60
- Reuniones Grupales	60
- Participación en Ferias	60
- Giras Técnicas y Días de Campo	61
- Apoyo al Medioambiente	61
- Financiamiento Productivo	61
OFICINA DE LA CULTURA	**65**
- Reuniones	65
- Concurso Comunal de Cueca	66
- Presentaciones Artísticas	67
- Trabajo Cultural con las Iglesias Evangélicas	67
- Actividades Culturales	67
- Proyectos	68

EDUCACION	69
- Dimensión Económica Financiera	69
- Dimensión Administrativa	70
- Dimensión Resultados	71
- Acciones Relevantes del Plan Anual de Acción	73
SALUD	75
- Antecedentes de la Gestión Económica	75
- Programa Infantil	76
- Programa de la Mujer y Familia	76
- Programa del Adulto	77
- Programa Nacional de Inmunizaciones	78
- Programa Alimentación Complementaria	78
- Programa Social	78
- Programa Odontológico	80
- Programa de Salud Mental	80
- Programa Promoción de la Salud	81
ASESORA JURIDICA	84
- Asesorías	84
- Informes	84
- Regularización de Títulos	84
- Soluciones para postulación Subsidios Habitacionales	85
- Defensa Judicial	85
- Atención de Público	85
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	86
GESTION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	94
EVALUACION EJECUCION PLADECO PERIODO 2009	96
CONVENIOS	109
ANEXO Nº 1	117
- Proyectos Fondeve 2009	
ANEXO Nº 2	122
- Beneficiarios Proyecto Fomento Productivo	
ANEXO Nº 3	126
- Estadísticas Departamento de Educación	
ANEXO Nº 4	130
- Departamento de Salud	
ANEXO Nº 5	136
- Balance Ejecución Presupuestaria	

INTRODUCCION

Con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipales, Ley Nº 18695, el Alcalde de la Municipalidad de Palmilla, a través del siguiente documento, da a conocer al Concejo Municipal y a la Comunidad de Palmilla, el informe detallado de su gestión anual y de la marcha de la Municipalidad correspondiente al año 2009.

Satisfacer las necesidades básicas de la población que vive en condiciones más precarias, apoyarlas para que alcancen niveles de vida socialmente aceptados y con ello incorporaría al proceso de desarrollo, son los propósitos que han guiado la estrategia de la Municipalidad de Palmilla a través de sus Planes, Programas y Proyectos.

Nuestras acciones se orientaron a consolidar el territorio comunal y sus habitantes en el aspecto socio-cultural, productivo, medioambiental, de infraestructura pública y una eficiente ejecución presupuestaria tendientes a ofrecer una mejor calidad de vida a las personas que habitan nuestra comuna.

Agradezco al Honorable Concejo Comunal, a los Funcionarios Municipales y muy especialmente a la Sociedad Civil por entender que nuestros esfuerzos han estado orientados al progreso y desarrollo de la comuna. Destaco además, la credibilidad y confianza que ha depositado en nosotros el Gobierno Regional y Central, a través de la innumerable cantidad de iniciativas que fueron financiadas durante este periodo permitiendo solucionar problemas de infraestructura vial, habitacional, social, deportiva y educacional.

NELSON CABRERA MARAMBIO
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE PALMILLA

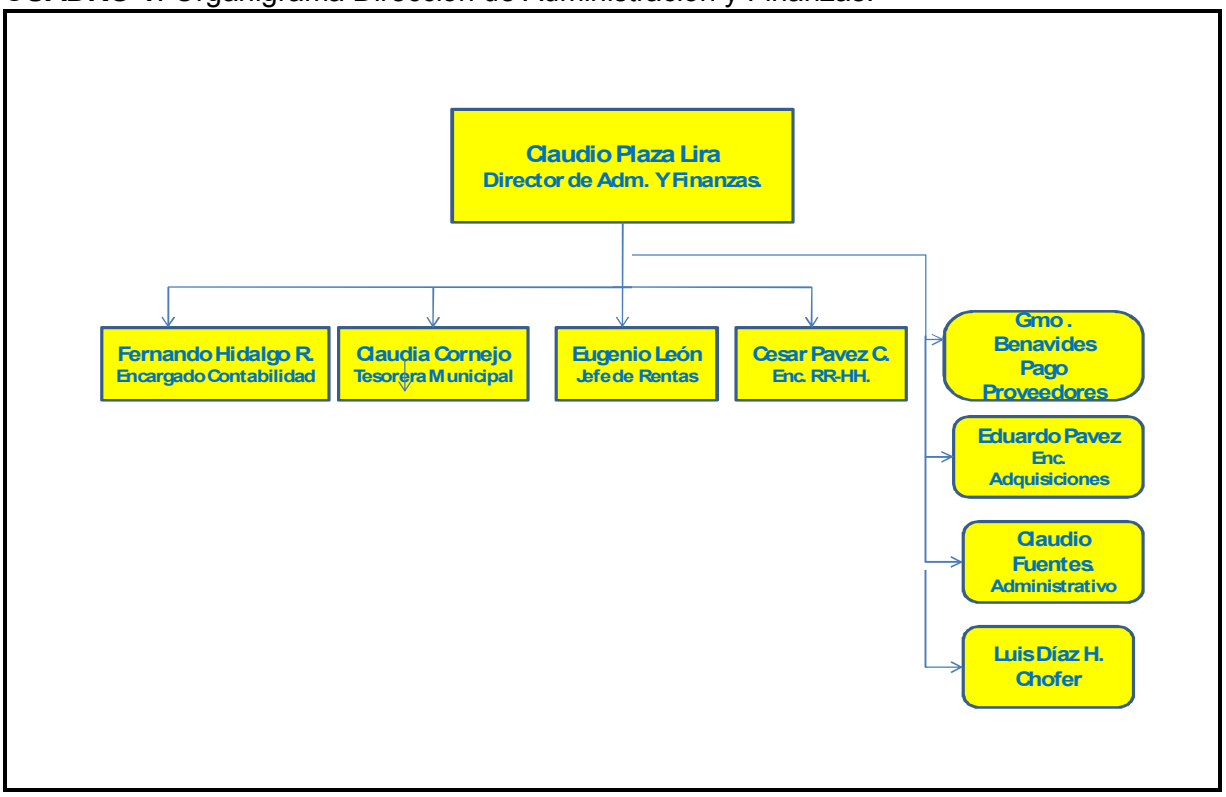
Palmilla, Abril de 2010.-

DIRECCION DE FINANZAS

La Dirección de Administración y Finanzas tiene como objetivo procurar la óptima provisión, asignación y utilización de los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para el adecuado funcionamiento y desarrollo de las actividades municipales. Además esta Dirección debe asesorar al Alcalde en la administración del personal de la municipal, en la administración financiera de los bienes municipales y fiscalizar la administración financiera y contable de los Servicios traspasados, de Educación y Salud.

La Dirección de Administración y Finanzas se estructura mediante el siguiente Organigrama:

CUADRO 1. Organigrama Dirección de Administración y Finanzas.



La Municipalidad de Palmilla, al igual que todos los Municipios del País, genera anualmente un balance de ejecución presupuestaria, que permite registrar los ingresos y gastos realizados en el período correspondiente, concentrando todo el ejercicio presupuestario y financiero del año. A partir de esta información, se ha desarrollado el detalle de los ingresos y gastos municipales, lo que permitirá tener una visión específica de los compromisos financieros de nuestro Municipio.

1. INGRESOS

Los Ingresos que recaudó el Municipio, durante el año 2009 alcanzaron los M$ 1.737.184.-, de los cuales M$ 1.269.251., corresponden a Ingresos Propios, equivalentes a un 73.06%. La diferencia la constituyen los ingresos provenientes de Fondos de Terceros y de otras Entidades Públicas como la Subsecretaría de Desarrollo Regional, el Gobierno Regional y otros, por concepto de Transferencias, las que alcanzaron un monto de M$ 467.933.-, representados en un 26.94% del total de los Ingresos.

Cabe destacar que los Ingresos Propios están conformados de la siguiente forma:

Ingresos Propios Permanentes M$ 493.771.-

Provenientes del Fondo Común Municipal M$ 775.480.-

En el siguiente cuadro se determina el detalle de los ingresos percibidos por la Municipalidad durante el 2009.

CUADRO 2. Detalle de Ingresos Percibidos por la Municipalidad

INGRESOS	MONTO M$	%
PARTICIPACION IMPTO. TERRITORIAL	132.464.-	7.63
PERMISOS Y LICENCIAS	133.139.-	7.66
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	106.785.-	6.15
OTROS INGRESOS CORRIENTES	56.423.-	3.25
FONDOS DE TERCEROS	1.200.-	0.06
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	466.733.-	26.87
FONDO COMUN MUNICIPAL	775.480.-	44.64
OTROS INGRESOS	46.970.-	2.70
OPERACIONES DE AÑOS ANTERIORES	3.843.-	0.22
SALDO INICIAL DE CAJA	14.147.-	0.82
TOTAL	**1.737.184.-**	**100**

PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO TERRITORIAL: Son los ingresos provenientes de la Tesorería General de la República, por concepto de recaudación de impuestos por contribuciones de bienes raíces, correspondiendo al Municipio el 40% del total recaudado en la comuna, el 60% restante pasa a formar parte del Fondo Común Municipal.

PERMISOS Y LICENCIAS: Corresponde al impuesto por concepto de Permisos de Circulación de Vehículos, que deben cancelar los contribuyentes a las municipalidades; de este monto sólo el 37,5% corresponde a ingreso directo del Municipio, la diferencia de 62.5% se envía como aportes al Fondo Común Municipal. Este Fondo se redistribuye a todos los municipios del país, según lo establece un Decreto Supremo que determina cada tres años los factores sobre los cuales se fijan los coeficientes de distribución de dichos recursos.

PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: En este concepto se ingresa lo correspondiente a derechos de edificación, que corresponde al 1,5% sobre el presupuesto de edificación de obras y además por concepto de subdivisión de terrenos, lo que corresponde al 2% sobre el avalúo de la propiedad. Además, se consideran en este ítem, el cobro de Patentes Municipales, que son la recaudación proveniente de las patentes Comerciales, Industriales Profesionales y de Alcoholes existentes en la comuna y que otorga la Municipalidad de conformidad a la Ley de Rentas Municipales. El 100% de lo recaudado por este concepto constituye un ingreso directo del municipio.

DERECHOS DE ASEO: Corresponde a los ingresos percibidos por concepto de extracción de residuos domiciliarios, recaudados a través del cobro de contribuciones de bienes raíces, en patentes comerciales o directamente a través de boletines de cobro de servicio de aseo domiciliario.

DERECHOS VARIOS: Corresponde a los ingresos percibidos por las prestaciones otorgadas por la Municipalidad a personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, que obtienen de la Administración local una concesión o permisos, u otros derechos contemplados en la Ley de Rentas Municipales.

Dentro de este concepto, podemos mencionar, los derechos por extracción de áridos, por uso de bienes públicos, por ferias libres, espectáculos públicos, publicidad callejera, etc.

TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Comprende los ingresos para proyectos de Programas de Mejoramiento Urbano y Programas de Generación de Empleos.

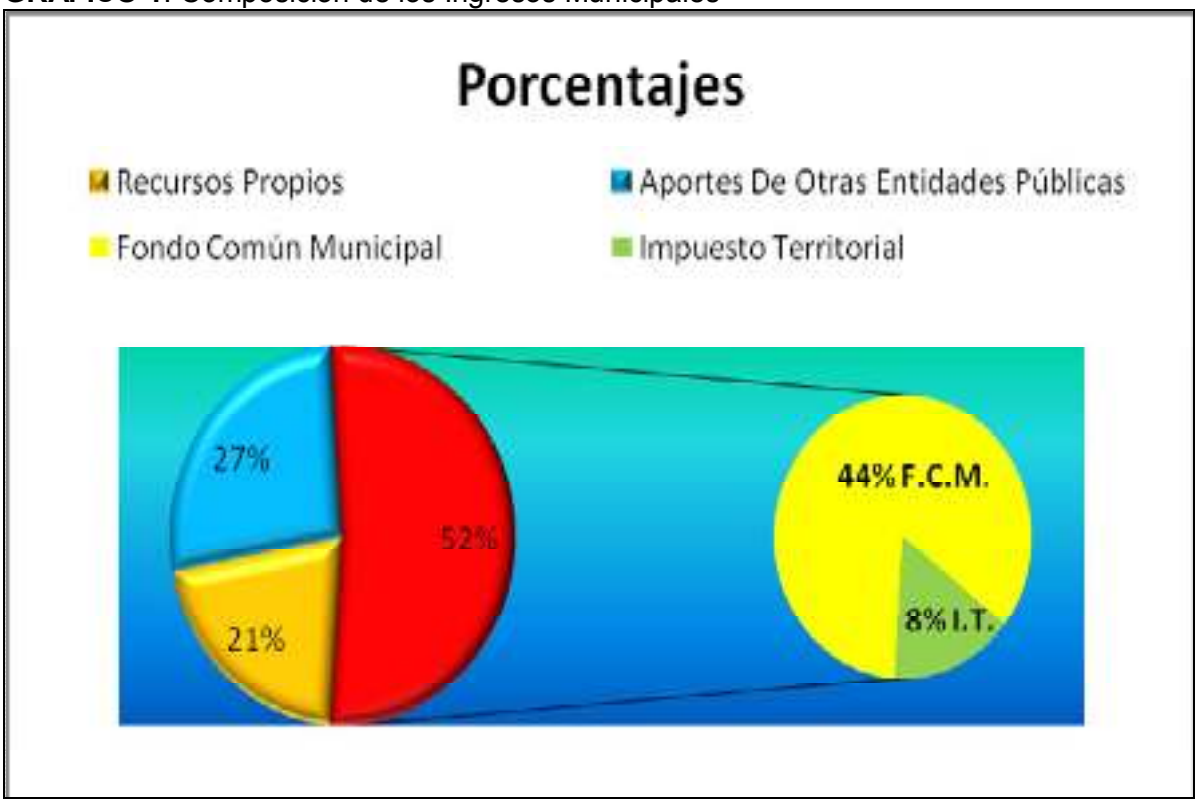
PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL: Comprende el ingreso por concepto de participación en el Fondo Común Municipal que corresponde a este Municipio. *El Fondo Común Municipal, es un instrumento de política y administración financiera que permite la redistribución solidaria de los recursos financieros, destinados a equilibrar el sistema presupuestario municipal, apoyando financieramente a las municipalidades de menores recursos.*

OTROS INGRESOS: Comprende los ingresos provenientes de las multas por incumplimientos de obligaciones con el municipio, como las aplicadas por el Juzgado de Policía Local, y otros ingresos menores no clasificados en las asignaciones presupuestarias anteriormente descritas.

OPERACIONES AÑOS ANTERIORES: Los ingresos por operaciones de años anteriores, corresponden a cuotas pendientes de cancelación de permisos de circulación como de patentes municipales.

SALDO INICIAL DE CAJA: Corresponde al saldo disponible al 01 de Enero del año 2009.

GRAFICO 1. Composición de los Ingresos Municipales



En la composición de los Ingresos Municipales, los Ingresos de Operación representan un 21% del Total de Ingresos, los Aportes de Otras Entidades Públicas representan un 27%, por su parte los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal representan un 44% y la Participación del Impuesto Territorial un 8%.

En conclusión nuestro municipio, es dependiente en gran medida del Fondo Común Municipal y de la Participación del Impuesto Territorial, ya que en conjunto representan un 52% de la Totalidad de los Ingresos.

Estos recursos se destinaron para solventar gastos e inversiones propios del municipio, como también, para la ejecución de proyectos específicos, Programas de Generación de Empleo, Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, entre otros, como lo veremos más adelante.

2. GASTOS

Los gastos del Municipio están referidos a los compromisos que se adquieren para el cumplimiento de sus funciones y se desagregan en cinco grandes segmentos, según se muestra en el gráfico siguiente:

CUADRO 3. Total de Gastos del Municipio

GASTOS	MONTO M$	%
GASTOS EN PERSONAL	434.040	24.77
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	390.528	22.29
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	422.799	24.13
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.012	0.40
INVERSION REAL (R. Propios y Externos)	463.238	26.44
OPERAC. AÑOS ANTERIORES Y OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	34.319	1.96
TOTAL GASTO EFECTIVO	**1.751.936.-**	**100**

A continuación se presenta un desglose de los gastos y un análisis detallado de las principales partidas.

GASTOS EN PERSONAL **M$ 434.040.-**

Corresponde al Gasto de todas las partidas que componen las Remuneraciones del Personal Municipal, funcionarios de Planta, Contrata y Honorarios en los que se incluyen también los viáticos, bonos y aguinaldos. En resumen durante el año 2009 el gasto en personal significó un 24.77% del total del Gastos.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO **M$ 390.528.-**

Esta partida, corresponde a los gastos de funcionamiento del municipio, por servicios a la comunidad y por las adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de La Municipalidad.

CUADRO 4. Detalle de Gastos de Bienes y Servicios de Consumo más relevantes.

DENOMINACIÓN	GASTO (M$)
Combustibles y Lubricantes	42.327
Materiales de Uso y Consumo Corriente	60.180
Mantenimiento y Reparaciones	11.823
Servicios Básicos	108.452
Publicidad y Difusión	6.184
Servicios Generales	115.162
Arriendos	13.031
Otros gastos	32.369
TOTAL	**389.528**

La composición de los gastos en Servicio Básicos y Servicios Generales más relevantes, se detallan en el siguiente recuadro:

CUADRO 5. Servicios Básicos y Servicios Generales.

DENOMINACION	MONTO (M$)
Electricidad	74.996
Agua y Gas	21.400
Servicio de aseo	45.186
Mantención de parques y jardines	37.018
Pasajes y Fletes	9.683
Arriendos	13.031
Otros	1.648
TOTAL	**202.962**

Es importante señalar que en la composición de los Gastos en Servicios Generales y Servicios Básicos, el Consumo de Alumbrado Público y Electricidad de Bienes Municipales, equivale a un 12.76%.

GRAFICO 2. Comportamiento de Gastos Servicio Generales y Servicios Básicos.



TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**M$ 422.799.-**

En general, las transferencias corrientes constituyen subvenciones a personas naturales o jurídicas, que se entregan en subsidio para el financiamiento de actividades específicas o programas especiales y que van en directo beneficio a la comunidad y a los fines que persigue el municipio, pudiendo entregarse al sector público y privado.

A continuación se describen las transferencias al Sector Privado y Público:

A. TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	**M$ 95.888.-**

Están destinadas a entidades con personalidad jurídica y que colaboran con el cumplimiento de los objetivos del municipio (no se consideran las organizaciones territoriales o funcionales regidas por la Ley de Organizaciones Comunitarias).

A continuación se detalla en Cuadro 6 las Organizaciones a las cuales se transfieren recursos:

CUADRO 6. Detalle de Organizaciones que se transfieren Recursos y Subvenciones.

Fondos de Emergencias	Situaciones de Emergencia Comunal.
Organizaciones Comunitarias	Club de Huasos Agua Santa, Club de Rodeo Palmilla, Prodemu, Unión Comunal de JJVV, Liga de Deportes El Huique, Corporación Cultural Palmilla, Agrupación Folklórica Rebeca Cádiz, Centro de Padres Talhuén, Centro de Padres Valle Hermoso, entre otras.
Programas Sociales	Fondo Administrado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (Becas Alcalde de Palmilla, Fundación Integra, Voluntariado Madres de Chile.)
Programas Culturales y Deportivos	Fondo Administrado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
Asistencia Social	Fondo Administrado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
Cumplimiento Art. 72 Ley Nº 18.695	Corresponde a la dieta de los miembros del Concejo Municipal.
Otras	Asociación de Funcionarios Municipales, Bomberos El Huique y Palmilla.

B. TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS M$ 326.911.-

Las Transferencias a Otras Entidades Públicas, constituyen aportes a los presupuestos de los servicios traspasados a la administración municipal y aquellos servicios que la Ley expresamente autoriza.

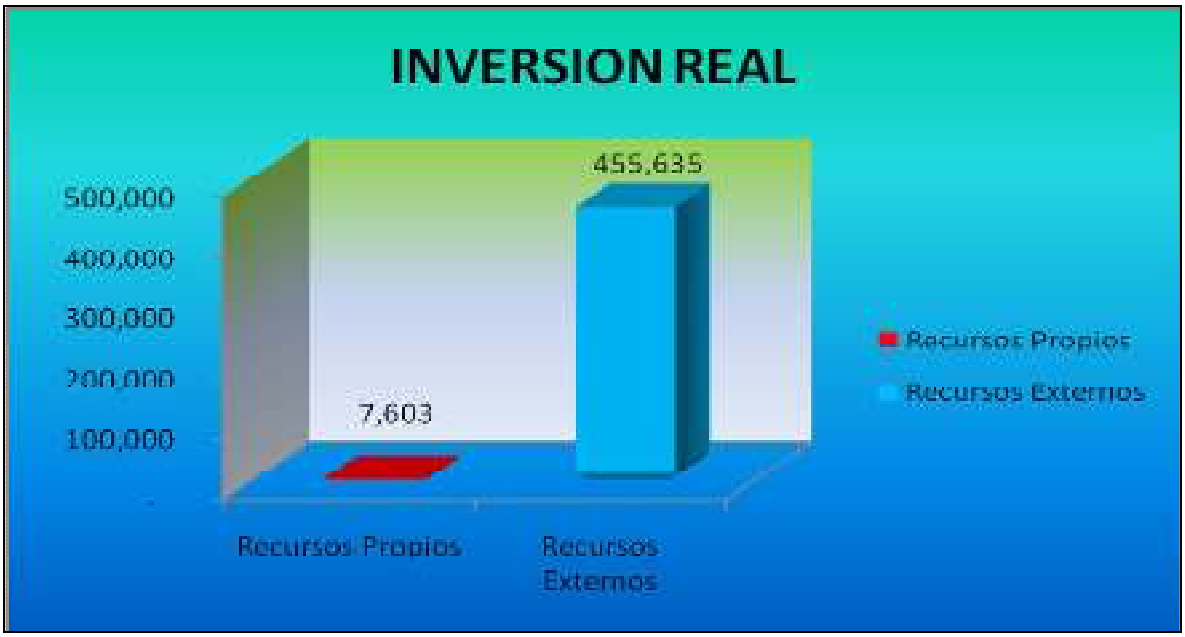
CUADRO 7. Transferencia a Otras Entidades Públicas más Relevantes.

DENOMINACION	MONTO M$
Educación	193.583
Salud	40.000
Fondo Común Municipal	82.663
Otras	10.665
TOTAL	**326.911**

INVERSIÓN REAL M$ 463.238.-

Esta asignación presupuestaria corresponde a los Proyectos y Programas de Inversión, desarrollados por el Municipio con recursos propios y recursos externos. A continuación se detallan los ítems correspondientes según su fuente de financiamiento.

GRAFICO 3. Detalle de Análisis de Inversiones



Como se aprecia en el Grafico 3, la composición de la Inversión que realizó la Municipalidad de Palmilla en el año 2009, se produce en un 98% con Recursos Externos, mientras que solamente un 2% asciende a las inversiones que efectúa esta Entidad con Recursos Propios, por concepto de Informática, Mobiliario y el Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE).

DEUDA EXIGIBLE GESTIÓN	**M$ 94.832.-**

Este concepto, refleja la Deuda Exigible que arrojo la Gestión Municipal durante el año 2009, Según Balance de Ejecución Presupuestaria.

PATRIMONIO MUNICIPAL:

Dentro de las modificaciones más importantes al Patrimonio Municipal se encuentran las siguientes:

- Durante el mes de Noviembre, se remató los siguientes vehículos municipales:
 - Bus Marca HINO, Modelo BX 421, año 1984.
 - Furgón Marca Hyundai, Modelo Grace Van H100, 2,5, año 2002.
 - Camioneta, Marcha Chevrolet, Modelo LUV Doble Cabina, año 1998.
- Se incorpora al Patrimonio Municipal la Construcción de Multicancha en el sector Los Maquis, de una superficie de 600 m2 aproximadamente, que cuenta con iluminación y cierre perimetral.
- Construcción de Multicancha y Camarines en el sector de Rinconada de Palmilla, con una superficie total construida de 635 m2 aproximadamente (Terreno Traspasado en COMODATO a la JJVV del Sector).
- Construcción de Multicancha ubicada en la Villa El Crucero, de una superficie de 600 m2 aproximadamente, cuenta con cierre perimetral e iluminación.
- Adquisición de Tractor Corta Césped, marca John Deere, Modelo LA-145, año 2008, el cual es utilizado para los Estadios de Milán-Pupilla y Palmilla Centro.
- Adquisición de Camioneta marca Chevrolet, modelo S-10 Apache, año 2010. Utilizada para el traslado de Funcionarios y Medicamentos del Departamento de Salud.
- Construcción de Sede Comunitaria Palmilla Centro, de una superficie 240 m2 aproximadamente (se traspasó en comodato al Club Deportivo Juvenil Palmilla).
- Construcción de Cubiertas de Multicancha en Liceo San José del Carmen, Escuela Lihueimo y Escuela Los Olmos.
- Durante el año 2009, se entregaron en Comodato los siguientes Bienes:
 - A Fundación INTEGRA. Lote 2 que forma parte del predio denominado “El Estadio”, inscrito a fs.220, Nº 56 del Registro de Propiedad del año 1985, del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz, a fin de que continúe funcionando el Jardín Infantil Santa Ana.

- A Junta de Vecinos Villa El Crucero, de un inmueble ubicado en la Villa El Crucero, a fin de que sea utilizado como recinto deportivo (Multicancha).

- A Club de Tenis Nelson Cabrera, inmueble denominado Reserva Cora Nº 2, del Proyecto de Parcelación Los Huiques, inscrito a fs 1799 vta. Nº 1.433, en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Peralillo, año 2007, a fin de ser destinado por el Club a recinto deportivo.

- A Club de Rayuela Unión Palmilla, Inmueble de 25 x 15 mts, ubicado al interior del recinto estadio, propiedad que se encuentra inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Peralillo, a fs,1125, Nº 1064 del año 2005, a fin de que sea utilizado por el Club como Sede y Cancha de Rayuela.

- Se incorpora al Patrimonio Municipal la adquisición de mobiliario y equipamiento para dependencias municipales, los cuales reemplazaron aquellos que se encontraban en mal estado.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

La Secretaria Comunal de Planificación desempeña funciones de asesoría al Alcalde y del Concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales. Dentro de sus funciones podemos destacar las siguientes:

- Servir de secretaria técnica permanente del Alcalde y del Concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la Comuna;
- Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos de Plan Comunal de Desarrollo y de presupuesto municipal;
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al Concejo, a lo menos, semestralmente;
- Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la Comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- Elaborar bases generales y especiales, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo.

Atendiendo a los objetivos anteriores esta secretaria realizó durante el año 2009 las siguientes actividades:

PROYECTOS POSTULADOS Y EJECUTADOS

1. FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se formuló y presentó el Proyecto “Adquisición de Tómbola y Cartones de Bingo, Junta de Vecinos Los Olmos”, por un monto total de $599.700.-

2. CHILEDEPORTES

Se formuló y presentó al Concurso Fondeporte 2009, en el mes de Noviembre las siguientes iniciativas:

- **MEJORAMIENTO DE ESTADIO SAN MIGUEL, PALMILLA**. Consiste en el mejoramiento de 62 m2 de camarines, incluye servicios higiénicos, duchas y vestuario. El monto solicitado a Chiledeportes asciende a la suma de $6.222.567.-

- **MEJORAMIENTO CANCHA DE RAYUELA, PALMILLA CENTRO**. Consiste en la instalación de muros de albañilería y planchas metálicas de la cubierta existente de la

cancha de rayuela, incluye graderías y asientos con capacidad para 100 personas. El monto solicitado a Chiledeportes asciende a la suma de $6.924.800.-

3. PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Se postuló al 19º Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, los Pavimentos de la Calle 3 de la Población Los Maquis y el Corte Lihueimo. Cabe señalar que el diseño de ingeniería de este último fue aportado por la comunidad con un costo total de $ 3.000.000.-En el CUADRO siguiente se detalla los aportes por sector:

CUADRO 1. Aportes de calle postuladas.

Pavimentos	Comunidad ($)	Municipalidad ($)	MINVU ($)
Calle 3	132.310	165.387	3.010.053
Corte Lihueimo	3.861.829	4.861.829	87.856.616
TOTAL	**3.994.139**	**5.027.216**	**90.866.669**

4. CIRCULAR 36

Con respecto a los proyectos formulados por este concepto se presentaron cuatro iniciativas al Gobierno Regional, siendo su finalidad mejorar aspectos de infraestructura o equipamiento necesario para una buena operación de los servicios municipales. A continuación se detalla los proyectos formulados por la unidad.

CUADRO 2. Costos de Proyectos financiamiento Gobierno Regional.

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL (M$)
Adquisición de Camión Recolector de Residuos Domiciliarios (*)	90.440.000
Construcción de Sede Unión Comunal de Adultos Mayores (*)	30.000.000
Ampliación Retén de Carabineros El Huique-Palmilla	20.535.829
Adquisición Sistema de Calefacción e Incinerador Consultorio Palmilla	30.504.125
TOTAL	**171.479.954**

() Proyectos Formulados en Conjunto Gobierno Regional y Municipalidad de Palmilla*

5. PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO-SUBDERE

En materias de proyectos atingentes a la absorción de cesantía e inversión comunal en infraestructura pública se postularon los siguientes proyectos a través del Programa Mejoramiento Urbano Subprogramas de Emergencia e IRAL, Traspaso Regional (FRIL) y el Mejoramiento de Infraestructura Educacional (MIE):

CUADRO 3. Financiamiento de Proyectos PMU 2009.

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO (M$)			
	Fuente de Financiamiento	Aporte Municipal	Aporte PMU	Aporte Total
Habilitación Sala Cuna Nivel Medio, La Calera	IRAL	674,178	6.067,604	6.741,782
Mejoramiento Estadio Palmilla Centro y Municipalidad	IRAL	1.053,404	10.534,047	11.587,451
Ampliación y Adecuación, Escuela San Francisco	MIE	0	49.990,000	49.990,000
Ampliación y Adecuación Escuela Valle Hermoso	MIE	0	49.980,000	49.980,000
Construcción Cubierta Multicancha Escuela Santa Matilde	MIE	4.498,929	40.490,362	44.989,291
Reposición de Multicancha Escuela F-294, Palmilla	MIE	4.688,502	42.196,521	46.885,023
Construcción de Multicancha y SS.HH. Colchagua	FRIL	3.000,000	27.000,000	30.000,000
Construcción Sede Comunitaria Villa Nuevo Amanecer	FRIL	3.146,000	28.311,000	31.457,000
Construcción Sede Comunitaria Deportiva 2ª. Etapa, Palmilla Centro	EMERGENCIA	2.000,000	20.000,000	22.000,000
Construcción de Áreas Verdes Palmilla Centro	EMERGENCIA	4.999,000	45.000,000	49.999,000
Reposición Luminarias Plazas de Palmilla.	EMERGENCIA	4.705,000	42.347,000	47.052,000

Mejoramiento SS.HH. y Dependencias Municipalidad de Palmilla	EMERGENCIA	4.000,000	26.000,000	30.000,000
Construcción de Multicancha Los Olmos	EMERGENCIA	1.700,000	15.300,000	17.000,000
Construcción de Multicancha La Calera	EMERGENCIA	1.700,000	15.300,000	17.000,000
Construcción de Multicancha Los Maquis	EMERGENCIA	1.700,000	15.300,000	17.000,000
Construcción de Multicancha Rinconada de Palmilla	EMERGENCIA	3.000,000	27.000,000	30.000,000
Construcción de Veredas Las Garzas	EMERGENCIA	1.584,000	14.253,000	15.837,000
Construcción Multicancha y Mejoramiento de Sede Comunitaria, Nenquén	EMERGENCIA	2.982,000	26.835,000	29.817,000
Construcción Electrificación Social Valle Hermoso	EMERGENCIA	4.999,000	44.991,000	49.990,000
TOTAL		**50.430,013**	**546.895,534**	**597.325,547**

6. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR) Y SECTORIAL (ISAR)

Respecto a proyectos que se postulan al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) se presentaron las siguientes iniciativas:

- **"MEJORAMIENTO PARQUE FEDERICO ERRAZURIZ DEL HUIQUE, PALMILLA"** CODIGO BIP 30080938-0. Se postuló a la etapa de Diseño Arquitectónico, Paisajístico y de Ingeniería. La ejecución de las obras pretende la recuperación de este espacio público como un centro de atractivo turístico comunal. Diseño Financiado por el FNDR por un Monto Total de M$ 31.500.-

- **"RESTAURACION CASA PATRONAL SAN JOSE DEL CARMEN"**, CODIGO BIP 30091796-0. Se postuló a la etapa de estudios de Arquitectura e Ingeniería de Prefactibilidad por un Monto Total de $ 34.310.253 para la restauración de 4.912 m2 de la antigua Casa Patronal y 2.380 m2 correspondiente al Teatro. Contempla además la adquisición de Terreno. Financiado por el Crédito BID del Programa Puesta en Valor del Patrimonio de la SUBDERE.

- "**REPOSICION CENTRO DE EVENTOS RECINTO MUNICIPAL, PALMILLA**" CODIGO BIP 30070237-0, se postuló a la etapa de ejecución por un Monto Total de $403.664.000.-, este proyecto tendrá como objetivo la reposición total del recinto Ramada Oficial, el que incorpora la construcción de un recinto totalmente techado con Sala de Reuniones, Servicios Higiénicos, Boletería, Cocina, Bar, Escenario y la adquisición del equipamiento. Actualmente, se está desarrollando la etapa de Diseño por parte de la Municipalidad. Financiamiento FNDR.

- **"CONSTRUCCION DE 2ª ETAPA CUARTEL DE BOMBEROS DE PALMILLA"** CODIGO BIP 30080972-0, se postuló a la etapa de diseño de arquitectura, especialidades, mecánica de suelos y topografía por un Monto Total de M$ 31.364.- Financiamiento del FNDR.

- "**CONSTRUCCION DE CASETAS SANITARIAS LA ARBOLEDA-VALLE HERMOSO**" CODIGO BIP 30066770-0, se postuló a la etapa de diseño por un Monto Total de $45.888.000.- para la Ingeniería de detalle para la construcción de red de alcantarillado, instalación de Planta de Tratamiento, construcción de casetas sanitarias y pavimentación en estos dos sectores. Esta iniciativa es postulada al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE.

- "**CONSTRUCCION DE CASETAS SANITARIAS LOS OLMOS, TALHUEN Y SANTA ANA**" CODIGO BIP 30066583-0, se postuló a la etapa de diseño por un Monto Total de $40.778.000.- para la Ingeniería de detalle para la construcción de red de alcantarillado, instalación de Planta de Tratamiento, construcción de casetas sanitarias y pavimentación en estos tres sectores. Esta iniciativa es postulada al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE.

- "**CONSTRUCCION DE CASETAS SANITARIAS SAN FRANCISCO**" CODIGO BIP 30066771-0, se postuló a la etapa de diseño por un Monto Total de $35.889.000.- para la Ingeniería de detalle para la construcción de red de alcantarillado, instalación de Planta de Tratamiento, construcción de casetas sanitarias y pavimentación en este sector. Esta iniciativa es postulada al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE

- "**CONSTRUCCION DE CASETAS SANITARIAS RINCONADA DE PALMILLA, RINCONDAD DE PERALILLO Y LIHUEIMO**" CODIGO BIP 30066772-0, se postuló a la etapa de diseño por un Monto Total de $59.888.000.- para la Ingeniería de detalle para la construcción de red de alcantarillado, instalación de Planta de Tratamiento, construcción de casetas sanitarias y pavimentación en estos tres sectores. Esta iniciativa es postulada al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE.

- **"CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS EL HUIQUE"** CODIGO BIP 30046302-0, se encuentra en ejecución la etapa de diseño de Ingeniería por parte de la empresa INVAR, la que se adjudicó el diseño por un monto de $ 35.284.000. Este proyecto se ejecutará en los sectores de San José del Carmen, Crucero, Milán Pupilla y La Polvareda beneficiando un total aproximado de 500 familias. Financiamiento FNDR.

 Además, se incorporó en esta etapa la adquisición de un terreno para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, por un valor aproximado de M$ 30.000.- Actualmente, se esta elaborando el Saneamiento de Titulo de 277 beneficiarios a cargo de la Consultora GPS Consultores por un Monto Total de M$ 17.100.- Iniciativas financiadas por Acciones Concurrentes del Programa Mejoramiento de Barrios de la SUBDRE.

- **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CALLE CENTRAL, EL HUIQUE"**, CODIGO BIP 30081009-0. Se postuló a la etapa de Diseño para la Construcción de Pavimentación de la Calle Central en San José del Carmen, por un monto de M$17.840.-Financiado por el FNDR.

- **"REPOSICION PARCIAL LICEO SAN JOSE DEL CARMEN"**, CODIGO BIP 30091783-0. Se postuló a la etapa de ejecución, la cual consiste en la reposición parcial del Establecimiento e Implementación de un Liceo Técnico Profesional, con las especialidades de Refrigeración-Climatización y Turismo. Financiado por el FNDR.

 El Diseño de este proyecto está siendo elaborado por el Arquitecto Mauricio Solé Vaccarezza y financiado por el Ministerio de Educación por un Monto Total de M$ 21.000.

- **"MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO ZONA TIPICA EL HUIQUE, PALMILLA",** CODIGO BIP 30040500-0, durante el año 2009, se gestionó con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo la entrega de recursos para continuar con la 2ª Etapa de la ejecución para el Mejoramiento Espacio Público Zona típica El Huique, lo que contempla obras en el tramo frente a la Casa Patronal (Ex Hacienda El Huique) por un Monto Total de M$ 86.077.-

- "**RESTAURACION Y EQUIPAMIENTO CUARTEL DE BOMBEROS SAN JOSE DEL CARMEN**" CODIGO BIP 30061690-0 esta iniciativa durante este año se encuentra en etapa de postulación para su ejecución por un Monto Total de M$ 622.752.-, la ejecución consiste en la restauración, ampliación y adquisición de equipamiento y equipos del Cuartel de Bomberos de la 2ª Compañía del Huique. Financiamiento del FNDR.

OTRAS ACTIVIDADES

- Elaboración del Presupuesto Municipal 2010 (Diciembre de 2009), en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas.

- Elaboración de 14 Propuestas Publicas a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, siendo la más relevantes las siguientes:

a) Servicio Aseo y Mantención de Areas Verdes Sector A, Palmilla.
b) Contratación Diseño Estructura y Revisores Centro Eventos Palmilla.
c) Mantención Areas Verdes Sector B, Palmilla
d) Mantención de Luminarias, Comuna de Palmilla.
e) Construcción Biblioteca Pública Municipal.
f) Construcción 2ª. Etapa Sede Deportiva
g) Construcción Multicancha Los Maquis.
h) Asesoría Inspección Técnica de Obras, Biblioteca Palmilla.
i) Adquisición Programas Computacionales y Wifi, Palmilla.
j) Construcción Multicancha Rinconada de Palmilla.
k) Construcción Sede Comunitaria Villa Nuevo Amanecer y Multicancha Colchagua.
l) Saneamiento de Títulos sector El Huique, Palmilla
m) Diseño Casetas Sanitarias Rinconada de Palmilla- Lihueimo - Rinconada de Peralillo.
n) Construcción Áreas Verdes Palmilla Centro.

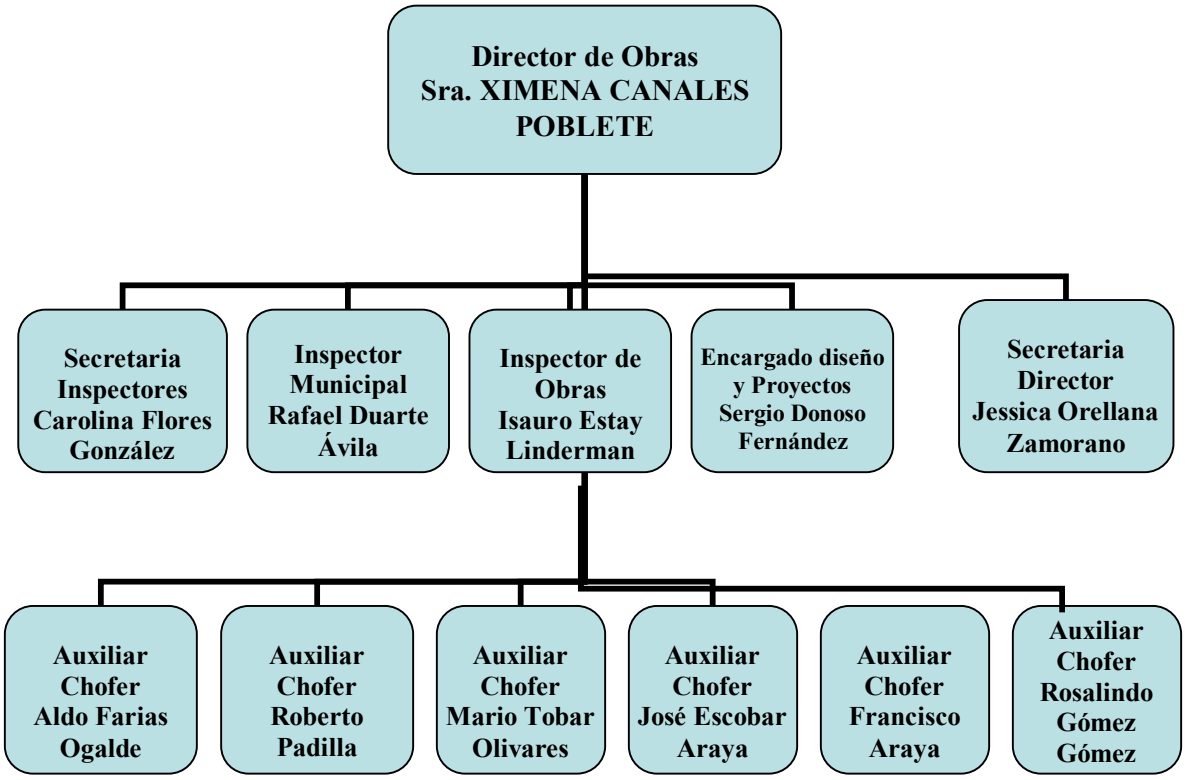
- Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal, donde se desarrollaron las siguientes actividades:

a) Evaluación del PLADECO con Funcionarios Municipales y la Unión Comunal.
b) Realizar difusión de Proyectos formulados a través de la página Web institucional.
c) Realizar difusión de los Proyectos formulados a través de la confección de trípticos.

DIRECCIÓN DE OBRAS

La Dirección de Obras es la encargada de ejecutar y supervisar todos los proyectos, obras e iniciativas de inversión financiadas con recursos propios y externos; además de prestar apoyo técnico a los distintos departamentos de la Ilustre Municipalidad de Palmilla.

El equipo de la Dirección de obras esta conformado de la siguiente forma



Durante el año 2009 se realizaron grandes obras de infraestructura que involucraron el crecimiento y desarrollo de las áreas de la Educación, Deportes, Vialidad y Comunitaria. En esta última, es importante el trabajo generado con las Juntas de Vecino y la comunidad en general en la búsqueda de soluciones alternativas y conjuntas a los problemas generados desde el punto de vista del déficit, conservación y deterioro de la infraestructura pública y privada en los sectores.

Durante el año 2009 se desarrollaron distintas obras, las cuales fueron supervisadas y fiscalizadas por esta unidad, de las cuales podemos destacar las siguientes:

1. OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS EXTERNOS:

Mejoramiento de Gimnasio Municipal de Palmilla Centro: Se concluye la remodelación del gimnasio municipal de Palmilla, en la cual se intervienen los servicios higiénicos existentes, se instala carpeta de poliuretano en la superficie de la multicancha, se mejora por completo el sistema de iluminación y se amplia Hall de acceso a dicho gimnasio. La inversión es de $ 92 millones de pesos, financiada por la Municipalidad de Palmilla y el Instituto Nacional del Deporte (CHILEDEPORTES).

Segunda Etapa Sede Deportiva Palmilla Centro: Se realizan obras para habilitar Sede Deportiva ubicada en el Complejo Deportivo de Palmilla Centro, consiste en la construcción de muros de albañilería reforzada incluyendo sus dependencias. El costo de la inversión de dicho proyecto es de $ 22 millones de pesos. La inversión es financiada por la Subsecretaria de Desarrollo Regional (PMU-Emergencia) y la Municipalidad de Palmilla.

Construcción de Multicancha Los Maquis, Palmilla: Construcción de multicancha de hormigón, la que incluye cierre perimetral, iluminación y equipamiento para tres disciplinas. La inversión es de $ 16.904.426.- financiada por la Subsecretaria de Desarrollo Regional (PMU-Emergencia) y la Municipalidad de Palmilla.

Construcción de Multicancha Rinconada de Palmilla: Construcción de multicancha de hormigón que incluye cierre perimetral, iluminación y equipamiento para tres disciplinas, además de la construcción de 40 m2 para camarines en la que se incluyen SSHH y duchas. La inversión es de $ 28.855.322.- La obra es financiada a través de la Subsecretaria de Desarrollo Regional (PMU-Emergencia) y la Municipalidad de Palmilla.

Construcción de Multicancha en Sector de Colchagua: Se construye una multicancha de hormigón que incluyendo cierre perimetral, iluminación y equipamiento de tres disciplinas, además la construcción de camarines con una superficie de 34 m2, en la que incluye servicios higiénicos y duchas. La inversión es de $ 25.939.145.-, la que es financiada por el Gobierno Regional (FRIL) y la Municipalidad de Palmilla.

Construcción de Sede Social de Villa Nuevo Amanecer de Palmilla: Se construye una sede social de 101 m2 en albañilería de ladrillo. Dicha obra cuenta con Salón Plenario, oficinas, cocina, servicios higiénicos y pasillo de circulación. La inversión es de $34.747.948.- la que es financiada por el Gobierno Regional (FRIL) y la Municipalidad de Palmilla.

Construcción de Biblioteca Municipal en Palmilla Centro: Construcción de 390 m2 de superficie ubicada en Palmilla Centro, en la que se considera Biblioteca, Sala de Reuniones, Oficinas, SSHH y Circulaciones, con un costo de $ 210.451.579 en Obras Civiles. La inversión es financiada a través de Convenio firmado por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos por un total de M$ 306.314,836.-la que incorpora además los costos de financiamiento del Diseño, Asesoría en Inspección Técnica de Obras, Mobiliario y Equipamiento.

Mejoramiento Integral de Escuela Las Garzas, Palmilla: Consiste en la pavimentación del patio central, remodelación de jardín infantil, mejoramiento de cierre perimetral, instalaciones eléctricas, cambio de pisos en aulas de clases, construcción y equipamiento de multicancha, mejoramiento de servicios higiénicos. La inversión es de $ 49.779.119.- La obra es

financiada a través de la Subsecretaria de Desarrollo Regional (PMU-FIE) y la Municipalidad de Palmilla.

Pavimentación Calle Manuel Rodríguez, San José del Carmen: Se consideraron la construcción de 500 ml y 7 mt de ancho de pavimento en asfalto las que incluyeron soleras tipo A y zarpas, Veredas de 1,2 mts de ancho en una longitud aproximada de 230 ml y canalización de las aguas lluvias en un tramo de 329 ml**.** Esta obra fue financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional por un Monto Total de $121.395.000.-.

Pavimentación Participativa Población Los Maquis (18º Llamado): Consistió en la pavimentación en asfalto de la Calle 1 (160,5 ML) y 2 (191 ML) con 6 mts de ancho incluye soleras y zarpas de la Población Los Maquis. Con financiamiento compartido entre Ministerio de Vivienda y Urbanismo $ 47.384.460, Municipalidad $1.769.962.- y la Comunidad $1.415.970.-beneficiando a 22 familias.

Construcción Electrificación Los Maquis: Corresponde a la reposición de la red eléctrica de 300 ml aproximadamente, la que benefició a 9 familias en el sector de Los Maquis, Callejón Lo Gómez. La obra es financiada a través de la Subsecretaria de Desarrollo Regional (PMU-Emergencia) con un costo total de M$ 9.000,000.-

Construcción Electrificación Social Sectores Rurales: Consistió en la electrificación social para 18 familias rurales de los sectores de Santa Irene y Agua Santa, consistió en realizar la reposición de la red particular y la extensión de la electrificación, respectivamente. Esta iniciativa fue financiada por el Gobierno Regional por un Monto Total de M$ 16.636,401.- y ejecutada por la Empresa EMELECTRIC SA.

Mejoramiento Estadio Palmilla Centro y Municipalidad: La obra consistió en mejorar recinto de estadio municipal para la Celebración de Fiestas Patrias. Además, se realizaron mejoras en el salón municipal y los servicios higiénicos de edificio municipal. La inversión total del proyecto fue de $11.588.000.- con financiamiento compartido entre el Gobierno Regional (PMU-IRAL) y la Municipalidad de Palmilla.

Habilitación de Sala Cuna Nivel Medio, La Calera: La obra consistió en adecuar el edificio utilizado como Sede Comunitaria de la Población Juan Pablo II para ser utilizado como Sala Cuna, en total se realizó una inversión de $6.742.000.-con financiamiento compartido entre el Gobierno Regional (PMU-IRAL) y la Municipalidad de Palmilla.

Estos dos últimos proyectos permitieron generar 14 empleos durante 5 meses.

2. OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES:

Reparación y Mantención Planta de Tratamiento de Villa el Crucero: Apoyo constante a las labores que desarrolla la Junta de Vecinos de la Villa en la mantención y operación de la planta de tratamiento. Durante el año 2007 se realizó la compra de un motor soplador para reemplazar el existente. Esta inversión tuvo un costo aproximado de $ 1.000.000.

Desinfección de Edificios Públicos: Se realiza la Fumigación y Desratización de Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles, Postas de Salud y Edificio Municipal, con aportes municipales.

Mantención de Establecimientos Educacionales: Consiste en el apoyo técnico en los distintos problemas que presenta cada establecimiento, como también el apoyo en mano de obra para la ejecución de reparaciones y mantenciones. Este apoyo se genera a medida que cada uno de los establecimientos educacionales lo requieran, como ha sido el caso de la mantención de las Plantas de Tratamientos de las Escuelas Rebeca Cádiz de Las Garzas y Escuela Jorge Errázuriz de Los Olmos.

Mantención de Postas y Consultorio: Consiste en poyo técnico y en mano de obra para dar solución a los diversos problemas que presenta la infraestructura de salud comunal.

Mantención de Áreas Verdes: Se realiza periódicamente la fiscalización de la ejecución de la mantención de las áreas verdes de toda la comuna de Palmilla. Estos trabajos se encuentran a cargo de dos contratistas a través de sistema de concesión, los cuales tienen por objeto realizar las mantenciones de las áreas verdes sector A (Palmilla y alrededores) y Sector B (San José del Carmen y alrededores) de propiedad municipal. La duración de estos contratos es hasta el año 2011. La inversión anual de estas mantenciones es de $ 40 millones de pesos aproximadamente, siendo esta anualmente.

Mejoramiento Recinto Estadio Municipal: Habilitación de todos los recintos por celebración de las Fiestas Patrias, lo que incluye la delimitación de pisos para cocinería, estacionamientos, reparación de Ramada Oficial, Gimnasio y Cancha.

Limpieza de desagües: Se realiza limpieza de acequia en varios lugares que son de propiedad municipal. Además, se inspecciona y fiscaliza la limpieza de desagües de canales dependiente de las distintas Asociaciones de Canalistas de la comuna.

3. DIRECCIÓN DE VIALIDAD

La Comuna de Palmilla cuenta con la Ruta I-50, vías estructurantes y muchos caminos que sirven de vías de circulación, en las cuales encontramos puentes, alcantarillas y caminos que están en muy mal estado y nos vemos muchas veces enfrentados a recurrir a las Direcciones de Vialidades Provinciales o Regionales para que nos den el apoyo necesario en la reconstrucción o reparación de estos, ya que los montos asociados a su mejoramiento no están al alcance del municipio.

Por esta razón durante el año 2009 se realizaron las siguientes gestiones para dar solución a los problemas que aquejan a esta comuna. Dentro de las gestiones realizadas tenemos las siguientes:

Reposición de Señalética y mantención de barreras de contención y seguridad en Ruta I-50: Se reemplazaron señaléticas en más estado, se pintaron puentes y barreras de contención en todo lo que corresponde a la Ruta I-50.

Mantención de caminos Comunales: Se mantienen en condiciones los caminos comunales, lo que se realiza con motoniveladora dependiente de la Dirección de Vialidad.

Mantención de Puente Tapado, sector San José del Carmen: Debido al mal estado que se encontraba una parte del Puente Tapado en el sector de San José del Carmen, se realizó una reparación en la plataforma y pasamanos del puente peatonal que une el sector de Milán-Pupilla y San José del Carmen.

Recebo de camino, sector El Arrayan: Se realiza la supervisón de los trabajos de mejoramiento y levantamiento de camino del sector del Arayán. En dichos trabajos participaron camiones, motoniveladoras y compactadora.

Bacheo en varios puntos de la Ruta I-50 e I-330 H: Estos bacheos se fueron realizando por periodos y en la medida que aparecían en cada una de las vías asfaltadas.

Recapado Camino San Elías, Camino Palmilla- Calleuque en sector de Las Garzas. Esta obra consistió en el Recapado, Reposición y construcción de la carpeta asfáltica existente desde el Cruce de San Elías al sector de las Majadas. Los trabajos estuvieron a cargo de la Dirección de Regional de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

Pavimentación Camino Público La Engorda-La Finca: Esta obra consistió en la pavimentación de 7,0 kilómetros de camino en carpeta asfáltica, comprendido desde el cruce de la Ruta I-50 hasta la Plaza de Isla de Yáquil Comuna de Santa Cruz.

Pavimentación Básica Rural Rinconada de Palmilla: Esta obra se consistió en la terminación del tramo faltante del sector de Rinconada de Palmilla.

4. SEGURIDAD CIUDADANA

El Departamento de Obras integra el Comité de Emergencia en conjunto con el Departamento de Desarrollo Comunitario y Departamento Social de la Municipalidad, que tiene por objetivo velar por la seguridad ciudadana de la comuna, brindando el apoyo necesario en las emergencias por inclemencias del tiempo ó incendios, entregando enseres y materiales para las familias afectadas. Mención especial son los dos incendios de grandes magnitudes ocurridos en el sector de Palmilla Centro, en la cual se prestó apoyo constante.

5. OBRAS DE SUPERVISIÓN

También se cumple con la labor de supervisar las obras de construcción de edificios destinados para el uso público, ya sean estas financiadas a través de algún organismo público o con fondos municipales, tales como pavimentaciones participativas, pavimentaciones básicas rurales, construcciones de veredas, construcciones de edificios de uso público, construcción de puentes, mejoramientos de caminos, los proyectos del fondo de Desarrollo Vecinal, etc., sean estas obras financiadas con aportes de Ministerio de Obras Públicas, Fondos Sectoriales, Fondos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, SERVIU, Ministerio de Educación, JUNJI o fondos municipales.

Se cumple este año con la fiscalización de las limpiezas de desagües, acequias, cunetas problemas de deslindes, contaminaciones, fiscalización de construcción de viviendas ya sean estas por subsidio habitacionales o particulares, recepción de obras de edificación, elaboración de informes de existencias de viviendas, informes de demoliciones de viviendas, informes de deslindes, informes de uso de terrenos, informes para el otorgamiento de patentes comerciales, así como también se elaboran diariamente certificados de número, certificados de existencia de viviendas, certificados de informes previos, certificados de recepciones de edificaciones y la elaboración de informe de mediciones de terrenos.

6. ELABORACION DE PROYECTOS

El equipo técnico que conforma la Dirección de Obras ha elaborado el diseño de los proyectos consistente en presupuestos, planimetría, elaboración de planos y especificaciones técnicas de iniciativas solicitadas por la Comunidad, Juntas de Vecinos y Departamentos Municipales. Además, se entrega apoyo en la elaboración de expedientes para realizar subdivisiones en forma gratuita a personas de escasos recursos a través de informe del Jefe del Departamento Social.

7. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

a. Recolección de Basuras Domiciliarias: Recolección de residuos domiciliarios en todos los sectores de la comuna, para ello el municipio cuenta con un camión Mercedes Benz de capacidad 10 toneladas, realizándose el retiro de basura en toda la comuna e incorporándose además nuevos núcleos de conjuntos habitacionales que se van creado cada año. Los residuos son depositados en un Relleno Sanitario autorizado en la Comuna de Teno llamado El Guanaco, perteneciente a RESAM.

b. Suministro de Agua Potable: Entrega en forma gratuita de agua potable a 16 familias de diversos sectores de la comuna, la cual se realiza a petición del Departamento Social y la función de distribución la ejecuta semanalmente personal municipal en camión aljibe.

c. Administración de los Recintos Deportivos: Esta labor de coordinación la realiza esta Dirección para el Estadio Municipal de Palmilla, Estadio Milán Pupilla, Gimnasio Municipal, Ramada Oficial de Palmilla y San José del Carmen, para lo cual se cuenta con un calendario donde se registran los días de uso, horarios e instituciones que utilizan los recintos deportivos.

d. Administración del Parque Automotriz: La Dirección de Obras tiene a cargo la distribución y administración del parque automotriz de este municipio, contando con una camionetas, un furgón, un camión aljibe, un camión tolva, un camión recolector de residuos domiciliarios y un tractor; los cuales están para apoyar las funciones que realiza cada departamento en terreno y poder ejecutar las distintas obras que desarrolladas en la comuna.

8. PERMISOS DE EDIFICACIÓN Y CERTIFICADOS

a. Permisos de Edificación: Durante el año 2009 se otorgaron 149 permisos de edificación, recibiendo como ingreso un total de $ 4.999.000.

b. Recepción Municipal de Viviendas: Con respecto a estas recepciones se otorgaron un total de 141.

c. Certificados: Se emitieron un total de 284, siendo los más importantes los siguientes: Certificados de Informes Previos, Certificados de no Expropiación, Certificados de Ruralidad y Certificados de Viviendas Sociales.

9. APOYO A LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el año 2009 se otorgó el apoyo logístico, entregando las condiciones estructurales para la puesta a punto en las diferentes actividades y eventos desarrollados por la Municipalidad, tales como: Celebración del día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño, entrega de Subsidios Habitacionales, entrega de Subsidios Sociales, Premiaciones por Finalización de Talleres, entrega de Becas Alcalde de Palmilla, entrega de Becas Presidente de la República, Cuenta Pública, Finalización de Programa Hijos de Madres Temporeras, como también el apoyo a las actividades programadas por otros organismos públicos para las inauguraciones de Pavimentaciones Participativas, Pavimentos Básicos Rurales y la Inauguración de Conjuntos Habitacionales.

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, tiene como función esencial Asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación y desarrollo de los programas y proyectos necesarios para la promoción del desarrollo social y comunitario. Depende directamente del Sr. Alcalde y para el cumplimiento de sus funciones tiene bajo su dependencia: El Departamento Social, la Oficina de la Vivienda, Oficina de de la Familia, Oficina de Desarrollo Productivo, Oficina de Cultura y además la Contraparte Técnica del Programa de Desarrollo Local PRODESAL.

Durante la gestión 2009, las acciones más relevantes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se pueden destacar en las siguientes áreas de trabajo:

1. AREA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

a) FONDO DE DESARROLLO VECINAL – FONDEVE

El Fondo de desarrollo Vecinal, FONDEVE del año 2009, al cual postularon 36 Juntas de Vecinos, donde se adjudicaron proyectos que alcanzaron una inversión total de $12.600.000. De este monto total, $11.340.000.- que representa al 90%, se canceló con recursos propios del municipio y el 10% correspondiente a $ 1.260.000.- fue aportado por las juntas de vecinos beneficiarias.

Este Fondo dispuesto por el municipio, está pendiente de ser entregado a cada Junta de Vecinos, a raíz de que algunas organizaciones postulantes, se retrasaron durante el 2009 en ingresar sus aporte correspondientes en la tesorería municipal. El FONDEVE 2009, permitirá financiar proyectos de acuerdo al detalle adjunto en ANEXOS.

b) FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

La Dirección de Desarrollo Comunitario, postuló diversos proyectos al Fondo Social Presidente de la República, de los cuales fueron adjudicados los siguientes:

CUADRO 1. Proyectos Adjudicados Fondo Social Presidente de la República

Nº	ORGANIZACIÓN	COMUNA	PROYECTO	MONTO
1	Juta de Vecinos San Miguel	Palmilla	Habilitación Plaza y Juegos infantiles Junta de Vecinos San Miguel	1.614.644
2	Junta De Vecinos Milán Pupilla	Palmilla	Habilitación Plaza y Juegos Infantiles Población Pupilla	692.580
3	Junta de Vecinos Villa Palmilla	Palmilla	Adquisición Contenedores de Residuos Domiciliarios	857.340
4	Junta de Vecinos Villa Nueva Puente Tapado	Palmilla	Terminaciones Cierre Perimetral Gimnasio Villa Puente Tapado	2.000.000
	TOTAL			**5.164.564**

c) PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN BÁSICA RURAL

El programa de Pavimentos Básicos Rurales, ejecutado por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, durante el año 2009 preparó y validó los proyectos de los comités de Cantarrana y El Arrayán para ser próximos a licitar.

En cuanto a Ejecución, se concretó la 2ª Etapa del Sector de Rinconada de Palmilla y se espera la ejecución de los sectores de Valle Hermoso, La Calera y El Tropezón.

Los Caminos de San Francisco, San Miguel, El Milán y Las Majadas-La Tricahuera, ha presentado problemas para la ejecución de obras debido a que son vías de particulares (corresponden jurídicamente a los comuneros, de acuerdo a la designación del Proyecto de Parcelación CORA), por lo cual no se puede efectuar inversiones públicas mientras no se resuelva su uso.

Para resolver la complejidad de estos caminos se encuentra en proceso de traspasar esos caminos a propiedad municipal, encontrándose en el siguiente estado de avance:

-Camino San Francisco: Por resolución de SAG, traspasado al Municipio, Decreto en propiedad de la Dirección de Vialidad con factibilidad para ejecución de obras.
-Caminos de San Miguel, Las Majadas – La Tricahuera y El Milán: Proceso de Identificación de planos y solicitud de condición jurídica del camino al SAG.

d) 2% DEPORTES FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL (FNDR) GOBIERNO REGIONAL

A través de este Fondo dispuesto por el Gobierno Regional, esta dirección postuló y se adjudicó los siguientes Proyectos:

a. Fortalecimiento en el Área Formativa de los Niños y Niñas de la Escuela de Fútbol Aldo Vega.

Este proyecto, permitió financiar un monitor por un tiempo de dos meses, realizar un encuentro recreativo inter Escuelas en El Estadio El Milán y dotar a 70 alumnos de la Escuela de Buzos Institucionales. El Encuentro concluyó disputando la Copa Bicentenario entre la Escuela de Fútbol Aldo Vega y la Escuela de Fútbol Colo-Colo de Santa Cruz.

b. Tiro Con Arco… Innovando en la Comuna de Palmilla

Este contempló talleres durante seis meses, considerado un monitor y la implementación. Los talleres se desarrollaron en la Escuela de Los Olmos y concluyeron en el Centro de Atención para Hijos de Madres Temporeras en el Liceo San José del Carmen.

c. Encuentros Recreativos de Fútbol Comunal, Palmilla

Este importante proyecto para el deporte comunal, permitió sentar las bases para dar inicio al Futuro Campeonato de Barrios. El proyecto contempló un torneo recreativo con 18 clubes de la comuna en 4 fechas jugado en los Estadios El Milán y Palmilla Centro.

CUADRO 2. Proyectos Adjudicados Deportes FNDR

Nombre Proyecto	Aporte FNDR ($)	Aporte Organizaciones ($)	Monto Proyecto ($)
Fortalecimiento Escuela de Fútbol Aldo Vega	1.487.440	305.000	1.792.440
Tiro con Arco Innovando en la comuna de Palmilla	1.150.000	50.000	1.200.000
Encuentros Recreativos de Fútbol Comunal	3.000.000	630.000	3.630.000
TOTAL			**6.622.440**

d) FONDOS CONCURSABLES PARA PROYECTOS DE ASOCIATIVIDAD, DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES

A través de este Fondo financiado por el Misterio del Interior, se postuló a través de la Junta de Vecinos Villa Santa Elena el Proyecto: **"FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS LOCALES COMO ACCIÓN COLABORATIVA PARA EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE", por un monto de $2.486.000**.- donde participaron los miembros de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Palmilla**.**

Con este proyecto fue posible desarrollar un semanario para 35 dirigentes en la comuna de Pichilemu, durante dos días, donde se capacitó a los socios de la Unión Comunal, materias relacionadas con el Medio ambiente y la constitución de centros de reciclaje y minimización.

e) PROGRAMA EMPLEO EMERGENCIA CONAF

Durante el cuarto trimestre del año 2009, se coordinó la ejecución del Programa de Empleo de Emergencia para 20 mujeres Jefas de Hogar de la comuna de Palmilla, constituyéndose dos grupos de trabajo, uno en Palmilla Centro y otro en San José del Carmen.

A través de este programa de Empleo, las 20 mujeres, que se contrataron por media jornada, desarrollaron tareas de limpieza, desmalezamiento y aseo en distintos lugares de estos sectores. Actualmente el programa tiene continuidad por tres meses orientado a la reconstrucción post terremoto.

f) ÁREA PROGRAMAS ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene bajo su responsabilidad, la dirección y ejecución de diversos programas artísticos, recreativos, deportivos y culturales que se desarrollan en la comuna; los cuales son coordinados con las distintas oficinas y departamentos del Municipio. Entre las actividades más destacadas, se pueden mencionar: la coordinación de celebración de las Semanas Artísticas en los Sectores, Ambientación Musical de Plazas, Actividades culturales y folclóricas, Concursos comunales de Cueca, entre otras.

DEPARTAMENTO SOCIAL

El presente informe da a conocer las principales actividades desarrolladas por este Departamento durante el año 2009 clasificándolas según los objetivos de este Departamento.

1. FOCALIZACIÓN DE LOS SUBSIDIOS SOCIALES

Las Políticas Sociales del Estado que están dirigidas a las personas y familias de escasos recursos de todo el país, son aplicadas por los Departamentos Sociales Municipales. En el caso de la comuna de Palmilla, este departamento desarrolló las siguientes funciones durante el año 2009.

1.1. Entrega del **SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR.** Este beneficio se crea como alternativa a las asignaciones familiares para los niños y niñas cuyos padres carecen de previsión social. Durante el periodo 2009 este departamento ha mantenido e ingresado un total de 1564 menores causantes del Subsidio Unico Familiar.

1.2. El **SUBSIDIO MATERNAL,** está dirigido a mujeres embarazadas que no tienen previsión social. Este departamento gestionó la entrega de 33 cupos durante el periodo informado.

1.3. El **SUBSIDIO AL RECIEN NACIDO,** es la continuidad del beneficio maternal, que se traspasa desde el Subsidio a la madre embarazada a su hijo recién nacido. Este departamento gestionó 33 subsidios a menores.

1.4. **SUBSIDIO A LA MADRE:** Dirigido a la madre de los menores que ya reciben el Subsidio Familiar. Se ingresaron 608 madres a este beneficio.

Se puede resumir que entre estos cuatro beneficios, el Departamento Social Comunal gestionó la entrega de 2238 subsidios a personas de escasos recursos de la comuna.

1.5. **PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS,** se destina a personas mayores de 65 años, o bien, a aquellas personas inválidas mayores de 18 años o a personas con discapacidad mental de cualquier edad. Este departamento postuló a 40 personas durante el período 2009, con lo que suman 398 beneficiarios de Pensiones Básicas Solidarias, 30 de los cuales obtuvieron el beneficio durante el año 2009. Entre estos beneficiados también se asignaron 27 asignaciones familiares.

1.6. SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE, SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y AGUAS SERVIDAS: El beneficio se entrega en forma distinta ente el área urbana y rural. En el área urbana hay 342 familias beneficiadas con dicho subsidio, de las cuales 130 se beneficiarán con la cancelación del 70% de su consumo sobre los cargos fijos y variables; y 212 familias fueron beneficiadas con el pago del 45% de su consumo. En el área rural el subsidio cubre hasta el 50% sobre los mismos cargos, beneficiando a 440 familias. Además, se beneficia a 40 familias pertenecientes al Programa Puente - Chile Solidario, a quienes se les cubre el 100% de su consumo. De este modo el Departamento Social gestionó la entrega de Subsidios al Consumo de Agua Potable a 830 familias de la comuna.

Para optar a la mayoría de los beneficios descritos anteriormente, el postulante debe estar encuestado por la Municipalidad con la nueva Ficha de Protección Social, instrumento destinado a priorizar la entrega de los beneficios de los programas sociales del Estado. Para ello, el 2009 se aplicaron más de 541 Fichas de Protección Social, encuestándose a más de 1856 personas de todos los sectores de la comuna.

2. PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO

La labor desempeñada en este sentido, se orienta a desarrollar e implementar programas asistenciales dirigidos a ayudar y satisfacer necesidades básicas de la población de la comuna, quienes por situaciones de carencia económica o de emergencia no pueden acceder a una mejor calidad de vida. El criterio utilizado por este Departamento para asignar las ayudas sociales, se basa en la idea de ayudar a potenciar las capacidades de los individuos en la resolución de sus problemáticas, vale decir en la promoción de la autogestión.

De acuerdo al registro de atención de público, durante el año 2009 se atendió a 4835 personas aproximadamente. Los principales programas implementados por el Departamento son:

2.1. AYUDAS ECONÓMICAS. Dirigidas a aquellas personas de escasos recursos económicos, que padecen de patologías crónica y requieren medicamentos y exámenes que no pueden solventar adecuadamente o deben concurrir a establecimientos de salud externos a la comuna para su atención. También se consideran casos de estudiantes de escasos recursos que no pueden costear íntegramente sus pasajes, especialmente cuando estudian fuera de la comuna. Se entregaron un total de **1709** ayudas por concepto de reembolsos y aportes económicos.

2.2. AYUDAS EN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN: se entregaron ayudas a familias de escasos recursos económicos, que carecen de vivienda o que presentan viviendas en mal estado de conservación. Esta ayuda consiste en la entrega de materiales tales como pizarreño, cemento, maderas, áridos, etc.

2.3. AYUDA EN ALIMENTOS: Esta ayuda social se concentra principalmente en los meses de abril, mayo y junio; periodo económicamente crítico considerando el carácter temporal del empleo de la mayoría de los jefes de hogar de la comuna, los cuales al dejar de percibir ingresos, no pueden satisfacer adecuadamente las necesidades básicas de alimentación. Durante el año 2009, se entregaron sobre 570 ayudas en alimentos.

2.4. AYUDA ESCOLARES Consiste en la entrega de zapatos escolares, destinadas a estudiantes de familias de escasos recursos. En el año 2009 se entregaron más de 70 pares de zapatos escolares.

2.5. AYUDAS DE EMERGENCIA Ayudas destinadas a enfrentar los imprevistos de carácter natural o artificial que afecten a las familias de la comuna, tales como incendios, inundaciones, terremotos, etc. Estas ayudas corresponden a frazadas, nylon, fonolas, pizarreños, rellenos de sitios, traslados de material, colchones, entre otras; para las cuales se dispone de un presupuesto especial que busca dar una respuesta rápida y oportuna frente a las necesidades de la comunidad. En especial para enfrentar los incendios que afectaron las viviendas y fuentes de ingresos de vecinos de la comuna.

2.6. OTRAS: Se desarrollaron aportes a familias de escasos recursos a fin de ayudar en los gastos por los servicios funerarios de alguno de sus miembros, beneficiando a mas de 35 familias de la comuna.

3. BECAS ESTUDIANTILES

3.1. BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA: Un área importante a informar en el presente período ha sido la postulación y renovación a la Beca Presidente de la República por parte de los estudiantes de enseñanza media y enseñanza superior de la comuna. Al respecto podemos indicar que el año 2009, un estudiante de Enseñanza Media obtuvo dicho beneficio, en tanto que 27 jóvenes renovaron la Beca en el mismo nivel educacional. En el proceso de enseñanza superior 20 alumnos renovaron el beneficio. La postulación y renovación de cada proceso considera una serie de entrevistas con el alumno y su grupo familiar, visitas domiciliarias y la recopilación de numerosos antecedentes. Sumando 48 beneficiarios de la beca para el período 2009.

3.2. BECA ALCALDE DE PALMILLA: Dirigido a jóvenes de escasos recursos que continúen o inicien estudios superiores permitiendo a los alumnos de educación superior de la comuna cubrir sus necesidades educacionales sin necesidad de abandonar la carrera por falta de recursos económicos. Durante el año 2009 postularon 96 jóvenes a dicho beneficio y 180 jóvenes renovaron la Beca. Los montos totales distribuidos por concepto de la Beca Alcalde de Palmilla 2009 ascienden a $19.320.000.- los cuales son financiados íntegramente con recursos municipales.

3.3. BECA INDIGENA: Se ha realizado además a través de este Departamento la difusión, postulación y renovación al Programa de Becas Indígenas, el cual beneficia a estudiantes con apellido o ascendencia indígena, que tengan un buen rendimiento académico y acrediten una situación económica deficitaria. Durante el año 2009, 11 alumnos de enseñanza básica, media y superior, recibieron este beneficio.

4. OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

Evidentemente las funciones y tareas propias del Departamento Social no se circunscriben solamente en lo expresado en los puntos anteriores, sino que además, se han realizado otras acciones, tales como:

4.1. Visitas domiciliarias: Durante el año 2009, se realizaron visitas domiciliarias por temas vinculados a ayudas sociales, procesos de postulación y renovación de becas y confección de informes sociales, totalizando más de 200 visitas domiciliarias desarrolladas por este Departamento.

4.2. Orientación: Las atenciones prestadas también consideran la orientación y derivación en materias relacionadas con seguridad social, conflictos familiares, programas de Estado, Educación, Salud, etc. Las cuales se canalizan derivando en forma oportuna a través de instancias como la Oficina de la Familia y Departamento de Salud en los casos que lo ameritan. Para muchas de estas derivaciones se otorgaron mas de 90 Informes Sociales y 235 certificados socioeconómicos para convenios de pago, eximición del Servicio Militar, Proyectos de Subdivisión, Pensiones de Gracia, Cupos de Internados, Becas de Estudio, Créditos para Empalmes Económicos, deudas INDAP, CORA, rebajas para el pago de servicios básicos, entre otras.

4.3. Colectas: durante el año 2009 se coordinó con colegios de la comuna la realización de colectas para las siguientes entidades: CARITAS Chile, Patronato Nacional de Reos, CONALACH y CONAC. Asimismo se desarrollaron campañas comunales para la recolección de vidrio en beneficio de COANIQUEM.

4.4. OMIL: durante el año 2009 se inscribieron 146 personas en los registros de cesantía, los cuales se vieron beneficiados con acceso a empleos, capacitaciones y subsidios de cesantía. También a través de estos registros se pudo acceder a programas de empleo para jefes de hogar de la comuna.

4.5. Celebración de la Navidad. Constituye una de las principales actividades en el quehacer de este Departamento. Ello implicó el desarrollo de acciones que permitieran acceder a juguetes de mejor calidad y a un menor costo. La entrega de los juguetes consideró la coordinación con todas las juntas de vecinos de la comuna, quienes se hacen cargo por tercer año de la entrega de los juguetes, obteniendo excelentes resultados y una amplia aprobación de la comunidad para dicha metodología. En la comuna se entregaron más de 2700 juguetes y meriendas,

además de bebidas y golosinas para las fiestas en cada uno de los sectores de la comuna, con una inversión superior a los $4.500.000.-

4.6. **Fiestas Patrias:** En este contexto el compromiso del Departamento queda reflejado en la colaboración permanente en las actividades de celebración de las Fiestas Patrias en la comuna.

4.7. **Apoyo de actividades:** Tradicionalmente se colabora intensamente en actividades a nivel comunal impulsadas por este y otros Departamentos, tales como el Día de la Mujer, Día de la Madre y el Padre, Día del Niño, Mes del Adulto Mayor, Entrega de Subsidios Habitacionales, inauguraciones, entrega de juguetes del Comité de Bienestar, etc.

5. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE ESTE DEPARTAMENTO

Producto del resultado de la evaluación a la gestión de los diferentes departamentos, el Sr. Alcalde priorizó una importante inversión en el Departamento Social, que significa continuas mejoras en la infraestructura para la espera del público, permanente renovación de equipos computacionales y de infraestructura, lo que permite otorgar una atención de mayor calidad y calidez a los usuarios de este departamento.

Por último, es importante rescatar que la aplicación, supervisión y capacitación constante de la Ficha de Protección Social y de los Programas de Subsidio y Becas del Estado, por parte de autoridades regionales y nacionales ha llevado a no obtener reparos a la labor desarrollada por este Departamento en la aplicación de estos instrumentos.

En concordancia con estas labores y con la Reforma Provisional, es que se han desarrollado diversas charlas con funcionarios municipales y con la comunidad, a fin de dar a conocer los alcances de la reforma, las modificaciones al sistema de pensiones, jubilaciones y los nuevos beneficios a los que se pueden acceder.

OFICINA DE LA FAMILIA

La Oficina de la Familia esta dirigida por una Asistente Social y tiene como objetivo resguardar, apoyar y velar por el bienestar familiar, como también mejorar la calidad de vida de todos los integrantes de la familia.

En esta Oficina se trabaja con organizaciones de nivel comunal, que están directamente relacionadas con el área social, vecinal y familiar, donde se reúnen por grupos etarios y realizan actividades que van en beneficio de sus propios intereses. Apoyándose de los programas de gobierno destinados a cada uno de ellos.

1. PROGRAMA ADULTOS MAYORES

La comuna de Palmilla cuenta con 22 clubes de adultos mayores, dentro de los cuales se atienden alrededor de 600 personas de la tercera edad. La misión de la oficina de la familia es brindar a estos clubes la orientación, coordinación y supervisión de todas las actividades que se desarrollan anualmente al interior de estas organizaciones; la cual tiene como propósito mejorar los estándares de vida de este grupo, entregando las herramientas necesarias para la solución de sus problemas.

a) Actividades Clubes de Adultos Mayores:

Reuniones: La oficina de la familia realizó reuniones en los sectores con el propósito de entregar el apoyo necesario para lograr las metas propuestas por los clubes y responder a inquietudes en temas de contingencia. Durante el 2009 se organizó el nuevo club de adultos mayores de San Miguel de El Huique, integrándose en este aproximadamente 30 adultos mayores a las actividades de la Unión Comunal.

Talleres: Durante el año se realizaron diferentes talleres por parte de los clubes, estos fueron financiados por el municipio y supervisados por la Oficina de la Familia, para el mejor desarrollo de estos, se contrataron monitores especializados en cada una de las técnicas a desarrollar. Estos monitores son contratados por el municipio bajo el Programa para el Adulto Mayor, para lo cual se invirtieron $5.880.000.- En el cuadro siguiente se indican los clubes beneficiados con talleres en el año 2009.

CUADRO 1. Talleres desarrollados por los Clubes de Adulto Mayor.

CLUB	TALLER	BENEFICIARIOS
Los Maquis	Cartonaje	18
Ocaso Feliz Palmilla Centro	Folclor	42
Colchagua	Bordado	10
Milán Pupilla	Bordado	12
Valle Hermoso	Pintura en Genero	20
Las Garzas	Punto Cruz	12
Santa Irene	Bordado en Cinta	25
Nenquén	Desarrollo Personal	12

San José	Pintura en Género	32
San Rafael	Bordado	15
Lihueimo	Bordado	30
Las Majadas	Bordado en Cinta	18
Santa Matilde	Tejido	16
Agua Santa	Bordado	18
San Francisco	Desarrollo Personal	10
Cantarrana	Bordado en Cinta	8
La Arboleda	Cartonaje	15
Santa Ana	Bordado	12
Rinconada de Palmilla	Folclor	16
Talhuén	Koopach	12
San Miguel	Tejido	18
TOTAL		371

Proyecto Servicio Nacional del Adulto Mayor: En el año 2009 se postularon 2 proyectos al Fondo Concursable del SENAMA de los cuales 01 fue adjudicado por la Unión Comunal de Adulto Mayor por un monto de $1.500.000.- Denominado “Trabajando unidos, aprendiendo con entusiasmo, demostramos que somos capaces”. Iniciativa que benefició a todos los integrantes de la unión comunal con la compra de materiales para la realización de Talleres correspondiente al 2º semestre del año, enfocado directamente a beneficiar a los adultos mayores de escasos recursos para que participarán en el taller en forma gratuita.

Campeonato Comunal de Cueca Adulto Mayor: Se realizó el día 04 de Septiembre en el Gimnasio Municipal, con la participación de 10 parejas de Adulto Mayores representante de los diferentes clubes de la comuna en donde se seleccionó la pareja que nos representó en el Campeonato Regional de Cueca del Adulto Mayor.

Día del Adulto Mayor: Esta actividad se realizó el día 30 de Octubre del 2009 con diversas actividades donde participaron alrededor de 600 adultos mayores pertenecientes a los clubes, estos desarrollaron con gran entusiasmo las siguientes actividades recreativas. Cabe destacar que esta actividad tuvo financiamiento y apoyo desde el SENAMA Regional.

“Programa Verano en Buena” Este es un programa de Verano que brinda una instancia de recreación y esparcimiento a los Adultos Mayores de la comuna. Es por esto que SENAMA otorgó durante el año 2009 la suma de $1.200.000.- destinados a financiar en forma gratuita un viaje para 80 Adultos Mayores a un lugar turístico del país. La unión comunal de Palmilla realizó un viaje al litoral central, visitando el quisco e Isla Negra, con una visita al Museo del Poeta Pablo Neruda.

Otros: También se ha solicitado la presencia de Carabineros del Huique, en situaciones de crisis como Violencia Intrafamiliar hacia abuelitos en distintos sectores.

2. PROGRAMA INFANCIA – JÓVENES

La Oficina de la Familia brinda un servicio de información y asesoramiento dirigido a jóvenes, niños y padres, en todos aquellos temas de su interés: educación, tiempo libre, formación, empleo, deporte, entre otros.

Orientación: Se facilita información y asesoramiento sobre ayudas sociales, tramitación de documentación legal; informes socioeconómicos para las postulaciones de becas tanto a nivel nacional como local. Se realizan los informes requeridos desde los Juzgado de familia, Juzgado de policía local, entre otros.

Por su parte, esta Oficina orienta sobre los derechos humanos básicos y permanentes de todos los niños, como el derecho a la supervivencia, al desarrollo pleno, el abuso y la explotación; y la participación plena en la vida familiar, cultural y social.

Durante el año 2009 se realizaron diferentes actividades:

1.- Coordinación con MIDEPLAN, JUNAEB, CHILEDEPORTES para el desarrollo del Centro de Hijos de Madres Temporeras con cobertura para Párvulos y Escolares, el que funcionó en los meses de enero y febrero, en el Liceo San José del Carmen y Escuela F-294 de Palmilla Centro, con un aporte municipal de $2.000.000.- Además de los aportes de cancelación de sueldos y materiales realizados por las instituciones comprometidas con estos centros.

3. PROGRAMA MUJERES

En esta temática, la oficina de la Familia, trabaja directamente con el SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer); con la finalidad de brindar material informativo sobre los derechos de la Mujer, Violencia Intrafamiliar, Ley de Filiación, entre otros.

La Oficina de la familia acoge todas las ideas e inquietudes de las mujeres de la comuna, es por esto que se trabaja con Grupos de Mujeres y Talleres Laborales en áreas como: artesanía, desarrollo personal, baile, folclor, entre otros.

Día Nacional e Internacional de la Mujer: Se realizó el día 13 de Marzo, convocando a un millar de mujeres de la comuna en un gran show artístico bailable, desarrollado en el Gimnasio Municipal de Palmilla.

Día de la Madre: Se realizó el día viernes 08 de mayo, evento en el cual asistieron todas las madres que representaron a las distintas localidades de la comuna, las actividad fue desarrollada en el gimnasio municipal de Palmilla.

Otros: También se ha solicitado la presencia de Carabineros del Huique, en situaciones de crisis como Violencia Intrafamiliar, denuncias, constancia, entre otros.

4. PROGRAMA PUENTE

El Programa Puente, que implementa nuestra Municipalidad en conjunto con el FOSIS, es un programa de apoyo Psicosocial a las familias más vulnerables de la comuna. Dicho programa constituye la política gubernamental más importante para la tarea de mitigación de la extrema pobreza.

Durante el año 2009, se otorgó asistencia personalizada a un total de 274 familias, de las cuales 47 ingresaron al Programa durante este año, se complementa con las que pertenecen al proceso e iniciaron su trabajo a partir del año 2003. Durante este año se pueden destacar los siguientes logros:

- Establecimiento de la Red Social con el Departamento de Salud para garantizar la prestación de servicio en materia de salud para todos los integrantes de las familias del Programa.
- Habilitación y entrega de Bonos de Protección
- Entrega de formulario para la obtención de Cédula de Identidad.
- Entrega de canasta familiares para la Navidad en conjunto con el servicio de Bienestar de EMELECTRIC para familias en etapa de apoyo psicosocial del Programa Puente.

Se adjudicó un Proyecto de Habitabilidad que benefició a 19 Familias pertenecientes al Programa Puente y Sistema Chile Solidario con el que se brindaran ayudas para mejorar los hogares de estas familias y se contribuirá al cumplimiento de mínimos pendientes de estas. Dicho proyecto fue presentado por el Municipio y aprobado por MIDEPLAN por un monto total de $13.500.000.- recursos que serán destinados en ayudas para la mejora de viviendas, tales como: Arreglos de Techumbres, Muros, Pisos; Entrega de Mediaguas y Equipamientos para camas. Cabe destacar que este proyecto se ejecutara en el año 2010.

Durante el año 2009 se ejecutó el Programa de Microemprendimiento para familias del Sistema Chile Solidario y Programa Puente lo que consiste en Capacitación y un aporte en dinero de $330.000.- para la compra de materiales y accesorios para iniciar un negocio. Cabe destacar, que este programa benefició a 20 familias del Programa, las cuales terminaron con éxito el proceso de compra e instalación de su iniciativa emprendedora.

5. OTRAS ACTIVIDADES

Día del Padre: se celebró el 19 de Junio del 2009 en el gimnasio municipal de Palmilla con la participación de todos los padres de la comuna. Brindando un espectáculo con artistas y humoristas para la entretención de la comunidad de los distintos sectores.

Día de los Enamorados: Realizada en la plaza del Sector San José del Carmen y Palmilla Centro, donde se realizó un show artístico inspirado en las parejas de la comuna.

En total durante este periodo esta Oficina logró gestionar M$ 30.650.- entre recursos municipales y financiamiento obtenido de otras instituciones

PROGRAMA TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR (SERNAM)

El Programa denominado "Mejorando la Empleabilidad y las condiciones Laborales para las Mujeres Jefas de Hogar", es un instrumento de SERNAM, creado con el fin de mejorar las condiciones laborales de aquellas mujeres que mantienen económicamente a sus familias. Se ejecuta a través del convenio entre el Municipio de Palmilla y la Dirección Regional del Servicio Nacional de la Mujer SERNAM, Región de O' Higgins.

Esta oficina establecida durante el año 2008, atiende actualmente a 220 Mujeres de la comuna, durante el periodo de ejecución 2010 se proyecta que este número aumente a 320 usuarias.

El Programa se financia con recursos propios Municipales y de SERNAM, con un aporte total de **$15.796.000**

Dentro de las acciones más relevantes se pueden destacar las siguientes:

1. Encuentro Evaluativo PMJH

- **Encuentro Comunal**: Participaron 70 mujeres de toda la comuna.
- **Encuentro Regional**: Participaron 11 mujeres de la comuna.

2. Talleres de Habilitación Laboral

Realización de 8 talleres de Habilitación, con un total de 102 usuarias pertenecientes a los sectores de Valle Hermoso, Villa el Crucero, Palmilla Centro, Agua Santa y San José del Carmen. Los talleres son ejecutados por el equipo profesional del Programa, los cuales tienen por objetivo fortalecer la identidad y autoestima de la mujer.

3. Capacitación

3.1. Laboral

A. "Un Camino Para Salir Adelante"

Estos cursos de capacitación están orientados al trabajo dependiente e independiente en donde las usuarias adquieren habilidades laborales que les permiten enfrentar en mejores condiciones su futuro laboral. En el siguiente Cuadro se indican las capacitaciones realizadas durante el 2009:

CUADRO 1. Capacitaciones realizadas a través del Programa

Nombre Capacitación	Programa	Beneficiarios	Monto Total ($)
Asistente Administrativo con Mención Ventas	Becas de Oficio del SENCE	15 mujeres	4.364.000
Aplicación de Plaguicidas (certificación SAG	Becas de Oficio SENCE	15 mujeres	9.289.800
Secretariado Administrativo	Becas de Oficio SENCE	15 mujeres	6.835.500
Comercialización y Marketing para Emprendedoras	Cursos MIPE / OTIC del SENCE	15 mujeres	3.000.000
Servicio al Cliente	Cursos MIPE / OTIC del SENCE	15 mujeres	3.379.600
TOTAL		**75**	**26.868.900**

B. "Mejorando Mí Negocio"

Se realizan cursos para mejorar conocimientos y habilidades, para usuarias microempresarias para llevar con éxito su negocio. Durante este periodo se lograron la aprobación de 13 proyectos FOSIS y 14 iniciativas MIPES, equivalentes a $100.000 por usuarias.

3.2. Programa Vuelvo a Estudiar

El programa ofrece la posibilidad de ampliar y mejorar las posibilidades laborales a través de la nivelación de estudios básicos y medios, 20 usuarias fueron beneficiadas para nivelar sus estudios básicos y medios con una inversión total de **$ 350.000.-**

3.3. Atrévete con el computador

Durante el año 2009, pudieron optar al Curso de Alfabetización Digital Básica 10 usuarias, lo cual fue coordinado en conjunto con la Oficina de Fomento Productivo.

4.- Una Nueva Sonrisa

Se concretó con el Departamento de Salud 34 atenciones dentales y cupos prioritarios en oftalmología y traumatología, fueron atendidas un total de 64 mujeres participantes del Programa. Total Inversión: **$4.114.000.-**

5.- Gestiones con instituciones y/o Programas

- **Programa Jóvenes Bicentenario, SENCE:** A través de SENCE, se postularon a 9 usuarias, entre 18 y 29 años a este Programa.

- **Programa Emprendiendo un Proyecto de Vida, PRODEMU:** 15 usuarias, son integradas y participan activamente de los talleres.

- **Talleres con Instituciones:**
 - Taller DITRAB, realizada por Inspección del Trabajo
 - Estimulación Temprana y oferta Programática JUNJI
 - Nuevo Rol de la Mujer Jefa de Hogar, SERNAM.

6.- Proyectos Adjudicados

Durante el año 2009, se lograron adjudicar 13 proyectos FOSIS, de los cuales 10 son Proyecto de Apoyo al Micro Emprendimiento (PAME) con un monto por persona de **$360.000**.- y 3 Proyecto Apoyo a la Actividad Económica (PAE) con un monto por persona de **$330.000**.-

CUADRO 2. Proyectos Adjudicados.

Beneficiaria	Rubro	Sector	Monto ($)
Claribel de las de las Rosas Muñoz Pozo	Agrícola	El Crucero	360.000
Lorena Guillermina Herrera Mejias	Agrícola	El Crucero	360.000
Olfa Valdivia Morales	Confitería	Patricio Linch Nº11	360.000
Karina del Carmen Molina Cornejo	Taller de Costura	Agua Santa	360.000
Marcia Trujillo Fuenzalida	Taller de Confección	Fundo el Crucero, por Viña Siegel.	360.000
Marcia Vergara Suárez	Bazar y Almacén	Haroldo Medina Nº11	360.000
Marcelina Leiva Cañete	Kiosco de Abarrotes	Agua Santa	360.000
Rosa Calderón Herrera	Venta de Papas Fritas y Comida Rápida	Agua Santa	360.000
Magdalena Rojas Molina	Bazar	Valle Hermoso	360.000

Victoria Carreño González	Bazar	Población Nelson Cabrera	360.000
Claudina Lineros Romero	Confección	La Calera	330.000
Silvana Bañares Rojas	Kiosco	San Francisco	330.000
Hilda Molina Soto	Repostería	Población Ferroviaria	330.000
TOTAL			**$4.590.000**

Dentro de los logros importantes del Programa, es que durante este año se Constituye la 1ª **"Agrupación Comunal Mujeres Jefas de Hogar Palmilla"**, organización comunitaria sin fines de lucro y se insertó laboralmente a 25 mujeres participantes del Programa en empleos dentro y fuera de la comuna.

Por último, es importante destacar que el Programa, permitió lograr la colocación laboral de 25 mujeres en diversos empleos dentro y fuera de la comuna de Palmilla, según características e intereses de cada mujer. Siendo una de las acciones mas relevantes alcanzadas por el programa.

En función del Programa y con el fin de mejorar la condición laboral de las mujeres trabajadoras Jefas de Hogar, se han gestionado durante el año 2009, una inversión total de **$ 51.718.900**.

OFICINA DE LA VIVIENDA

La Oficina de la Vivienda tiene como objeto informar, asesorar, gestionar, inscribir y postular a los diferentes programas de vivienda que otorga el estado a los habitantes de la comuna, a través del Servicio Regional de Vivienda y Urbanismo, SERVIU, los que se postulan de forma individual y colectiva.

1. SUBSIDIO HABITACIONAL RURAL

Descripción:

Este subsidio permite construir una vivienda social en terreno propio, emplazado en una zona rural, con al menos dos dormitorios, estar-comedor, cocina y baño.

Durante el año 2009 se postularon 44 familias a este programa de subsidio, siendo beneficiadas 22 familias con un subsidio de 280 U. F. equivalente a $5.879.440. – y un subsidio de saneamiento sanitario de 50 U.F por un total de $1.049.900, más el ahorro propio de 10 U. F. Equivalente a $209.980 lo que sumados arroja un total de $7.139.320 por cada beneficiario. Lo que hace un Total de $157.065.040.-

Comité Rayo de luz: Emplazado en el sector de los Maquis, cuenta con 31 viviendas. Las características de estas viviendas son las siguientes: casas en un piso, conformadas por dos dormitorios, estar-comedor, cocina y baño; además cuentan con equipamiento comunitario, áreas verdes y juegos infantiles. Las proyecciones de este Comité es postular a una segunda etapa que consiste en la ampliación de sus vivienda en dos dormitorios para el año 2012, producto de la emergencia producidas a causas del terremoto.

2. Programa Protección del Patrimonio Familiar y su Entorno

A quiénes está dirigido:

- A personas propietarias o asignatarias de una vivienda que tenga el carácter de social**,** hayan sido construidas por el Estado o por el sector privado.

Requisitos Postulación todos los Títulos:

- Estar inscrito en el Registro Único de Inscritos del SERVIU, con preferencia a este programa habitacional, al menos al último día del mes anterior al del inicio del período de selección.

Descripción del Programa:

Es un programa impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuyo objetivo es el siguiente:

- Recuperar el Patrimonio Familiar
- Detener el proceso de obsolescencia de las viviendas y sus entornos
- Promover la acción colectiva de los habitantes y la responsabilidad de éstos respecto de las soluciones.
- Cambiar la percepción de copropietarios y vecinos, de segregación y abandono, con degradación del entorno de la villa o población.

Financiamiento:

El programa se financia a través del subsidio que otorga el Estado y el ahorro del interesado, de acuerdo al siguiente cuadro:

a. Título I: Mejoramiento del Entorno:

Consisten en obras de construcción, mantención o reparación del Entorno (es el terreno en que se emplaza un Condominio de Vivienda Social o Bienes Nacionales de Uso Público).

Subsidio máximo 12 U.F
Ahorro 1 U.F.

b. Título II: Mejoramiento de la Vivienda

Obras de mantención o reparación de partidas existentes de una vivienda o de partidas de los bienes comunes que forman parte de las edificaciones.

Subsidio máximo 50 U.F.
Ahorro 3 U.F.

c. Título III: Ampliación de la Vivienda

Obras que impliquen el aumento de la superficie edificada de una vivienda.

Subsidio máximo 90 U.F.
Ahorro 5 U.F.

- Durante el año 2009 se construyeron las ampliaciones de las viviendas de 29 familias pertenecientes al comité de vivienda "El Crucero" quienes fueron beneficiados con un subsidio, por un monto de: 90 U.F. por lo que los beneficiarios obtuvieron por parte del SERVIU $ 1.889.820.- equivalente a un Monto Total de $54.804.780.- mas el ahorro de los postulantes correspondiente a $6.089.420.- se obtiene un valor total de $57.579.500.- para este conjunto habitacional.

- Comité Juan Pablo II; compuesto por 46 socios los que postularon a la ampliación de sus viviendas, obteniendo un subsidio de 90.U.F cada uno ($1.890.000.- por beneficiario) más el ahorro propio de 5 U.F. ($ 105.000.- por beneficiario) lo que hace un total de $ 91.770.000.- para el total del conjunto habitacional.

Durante este periodo para este Programa se realizaron asesorías y reuniones con los siguientes Comités.

CUADRO 1. Asesorías a Comités del Programa del Patrimonio Familiar

COMITES	SECTOR	Nº SOCIO
Comité de Vivienda Los Maquis	Los Maquis	33
Comité de Mejoramiento a La Esperanza	Rinconada de Palmilla	42
Comité de Vivienda La Unión de Valle Hermoso	Valle Hermoso	30
Comité de Vivienda San Andrés	Palmilla	23
Comité de Vivienda Crucero	Crucero	39
Comité de Vivienda El Crucero	El Crucero	36
Comité de Vivienda Nelson Cabrera	San José del Carmen	38
Comité de Vivienda Juan Pablo II	Palmilla	46
Comité de Vivienda La Esperanza de San José	San José del Carmen	86
Comité de vivienda Milán, Pupilla	Milán, Pupilla	20
Comité de Vivienda Agua Santa	Agua Santa	32
TOTAL		**425**

3. ASESORIA COMITES DE VIVIENDA

La asesoría que se les presta a los diferentes comités de vivienda es muy variada, es según en la etapa en que se encuentren, las que se detallan a continuación:

Comité Santa Ana: Sector Santa Ana (25 socios) etapa elaboración de proyectos, financiamiento, para su posterior postulación.

Comité Villa Hermosa: Sector de Valle Hermoso (39 socios), etapa elaboración de proyectos, financiamiento para posterior postulación.

Comité Rayo de luz: Sector de los Maquis (31 socios) etapa Construcción de sus viviendas.

Los Olmos: sector Los Olmos, (26 socios), etapa elaboración de los proyectos para su posterior postulación al Programa de Subsidio Habitacional Fondos Solidarios.

Comité Nuevo Horizonte: Sector Agua Santa, (25 socios), etapa elaboración de proyectos, y financiamiento de estos para luego postular al Subsidio Habitacional programa Fondos Solidarios.

Comité de Vivienda Alcalde Nelson Cabrera: Sector San José y Crucero, (70 socios), 2ª Etapa Crucero, etapa de compra de terreno y elaboración de los proyectos de electrificación, alcantarillado, agua potable y arquitectura.

4. OTROS

Además de la atención al público normal, se programaron reuniones con las empresas de Asistencia Técnica (consultoras) y otras actividades que se detallan a continuación:

- Reuniones con los beneficiarios del Programa Subsidio Rural y comités de vivienda
- Tramitación de documentación para la Inscripción en el Registro Único de Inscritos (RUI) de los programas de SERVIU
- Tramitación de Alzamientos de Hipoteca.
- Postulaciones a los diferentes Programas SERVIU
- Confección de contratos de construcción
- Confección de contratos de Asistencia Técnica
- Ingreso y seguimiento de las postulaciones.
- Programar entrega de subsidios
- Confección e ingresó de carpetas al SERVIU para cancelación de subsidios habitacionales.

OFICINA DE MEDIO AMBIENTE

Durante este año se logró habilitar e implementar la oficina de medio ambiente con un encargado a tiempo completo, lo que se ha traducido en resultados de gestión y avances en materia Ambiental en nuestra Comuna.

La oficina de Medio Ambiente durante el año 2009, realizó las siguientes actividades:

- **PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL LOCAL - PRODEEM, EJECUTADO ENTRE MUNIPALIDAD, CONAMA Y AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN, JICA:**

A través de este proyecto en que participa la Municipalidad de Palmilla junto a otros 8 Municipios de la Región, financiado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón JICA y CONAMA Región de O´higgins, fue posible concretar diversas iniciativas:

1.- Constitución del Comité Comunal de Gestión Ambiental Local.

Este Comité en que participan representantes del sector público y privado desde el año 2008, a través del cual se trabaja la planificación de actividades de educación y promoción ambiental en la gestión Comunal. Este comité se reúne mensualmente en la Municipalidad y en los distintos sectores de la Comuna.

2.- Talleres de Educación Ambiental.

Durante el año 2009 se visitó cada una de las Escuela, realizando talleres a un importante número de alumnos: El voluntario Japonés Takashi Usui mostró la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente, entregando material didáctico y charlas de capacitación apoyadas por el encargado de medio ambiente. Se pueden destacar las actividades realizadas en los sectores de San José del Carmen, Santa Matilde, Los Olmos, Palmilla Centro, Lihueimo, Valle Hermoso, Las Garzas y San Francisco.

El Año 2009 se trabajó fuertemente a nivel de escolar con capacitaciones y jornadas de trabajo para los estudiantes. En estas jornadas de trabajo se trataron temas como: el calentamiento global, las quemas agrícolas, el uso aplicación y manejo de Plaguicidas, el uso eficiente de los recursos Agua y energía entre otros.

3.- Jornadas de Capacitación a Dirigentes Vecinales

Por Intermedio de la unión comunal de Juntas de Vecinos, la oficina de medio ambiente, realiza charlas y capacitaciones en las reuniones mensuales de esta organización, aquí destacan charlas sobre el Calentamiento Global, la eficiencia energética, los cambios climáticos, para aproximadamente 40 dirigentes de distintos sectores de la comuna.

4.- Programa de Reciclaje y separación de residuos en el hogar

Para lograr disminuir los residuos y al mismo tiempo ahorrar y concientizar a la comunidad, se realizan en la actualidad campañas de reciclaje en los establecimientos educacionales y juntas vecinales de la comuna; Capacitación para mostrar a los vecinos, alumnos y profesores la importancia del reciclaje; habilitación de 30 centros de acopio para el reciclaje de botellas plásticas y residuos comercializables.

5.- Mesa Regional PRODEEM

a) Nuestro Municipio hoy encabeza los avances a nivel Regional en cuanto a la inserción de la temática ambiental a nivel local, en esta mesa Regional los integrantes del equipo técnico oficina de Medio Ambiente, exponen a 8 Municipio de la cuenca del tinguiririca las líneas estratégicas que deberán cumplir en lo que queda del proyecto PRODEEM a cada Municipio, aquí destacan la creación de los comités locales, los programas de difusión, el involucramiento de la autoridad local, la creación de una asociación de Municipios, entre otras.

b) Destacan también la postulación de proyectos SUBDERE en forma asociativa, el año 2009 se inician dos proyectos de suma importancia para la región.

- Residuos Sólidos Domiciliarios
- Eficiencia energética.

Estas iniciativas están en proceso de postulación y justamente nuestro Municipio es el encargado de coordinar y distribuir los recursos en caso de ser adjudicados.

c) Se discute en forma conjunta los requerimientos de cada Municipio, el año 2009 una de las líneas de trabajo fue la capacitación, integrantes de Juntas vecinales, profesores y encargado ambiental realizaron dos cursos de capacitación:

1. Educación y gestión ambiental, participan 5 personas de la comuna
2. Lideres Ambientales, participan 5 personas de la comuna.

d) Feria Ambiental Nancagua 2009, esta feria regional se organizo en forma conjunta con todas las comunas que son parte del proyecto PRODEEM, Palmilla destaca por la exposición de la escuela de los Olmos y los avances que a logrado luego de la certificación ambiental, en esta ocasión expuso también el recolector de botellas plásticas que se instaló en el sector de Cantarrana.

e) Destacan también, la muestra de los avances por comuna, esta actividad fue realizada en la Viña Estampa y se convoco a los 9 Alcaldes que son parte del proyecto. En la ocasión se mostraron los avances a nivel Regional y la evaluación por comuna.

6.- Trabajo en Red

Se logró potenciar el trabajo en Red a nivel comunal, destacándose el trabajo realizado por el voluntario Japonés y el Encargado de la Oficina, coordinando actividades y gestionando iniciativas a nivel de establecimientos educacionales, organizaciones comunales y municipalidad.

a.- PRODESAL.

Se concretó algunas acciones con el sector privado y una directa vinculación en la planificación anual con el programa, de manera de integrar las mesas de trabajo y comprometer actividades anuales, semestrales y mensuales.

b.- Departamentos Municipales.

Departamento Social: elaboración de cajas de papel para la recuperación de papel usado al interior del municipio y como una actividad modelo para implementar en las escuelas de la comuna.

Comunicaciones: Participación en los programas radiales informando sobre actividades concretas e informando a la comunidad de los avances alcanzados en materia ambiental.

Oficina de la Familia: En un periodo de 2 semanas se trabajó con aproximadamente 60 niños pertenecientes al Programa Hijos de Madres Temporeras, a quienes conjuntamente con el voluntario Japonés se entregó una serie de conocimientos en cuanto a las problemáticas ambientales que afectan al país y a nivel mundial.

c.- Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Directa relación con el trabajo que realiza esta organización a nivel comunal, apoyo técnico para el desarrollo de sus proyectos grupales y la coordinación de iniciativas a nivel local en cada uno de los sectores.

d.- DAEM

Coordinación de actividades con cada una de las escuelas, programas especiales y apoyo constante al desarrollo de iniciativas conjuntas para los alumnos de los distintos sectores de la comuna.

e. Sector Privado.

Directa vinculación de apoyo con la Viña Caliterra, empresa con la cual se trabaja en la actualidad el lanzamiento del Proyecto centros de acopio para la comuna y sus sectores, además de esta actividad se logro comprometer el apoyo para abordar dos proyectos relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente: visitas guiadas para alumnos y profesores a la viña para conocer el sistema de compostaje industrial y crear una red de acopio para los envases de productos químicos.

Se inician las conversaciones con Viña MontGras, para trabajar proyectos ambientales y de interés propio de esta empresa y su comunidad.

f. Recolección y red de Reciclaje Comunal de Botellas Plásticas.

Se logró crear aproximadamente 25 centros de acopio comunales para el reciclaje. Existe un recolector el cual tiene conocimiento de los puntos de acopio que además es el encargado del retiro y la coordinación con el municipio para continuar con esta campaña de reciclaje.

En la actualidad se entrega apoyo técnico a este micro empresario para la postulación de proyectos Capital Semilla y Micro emprendimientos de FOSIS.

g. Muestras Locales

Realización de primera muestra de avances en materia ambiental en los talleres ACLES. Actividad en la cual participaron la Oficina de Medio Ambiente, el programa PRODESAL, el Voluntariado Japonés, la Escuela de Los Olmos y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Palmilla.

h. Eco Infantiles

Creación de esta nueva organización comunal, donde se trabaja en los establecimientos en capacitaciones para niños, además se entrega material informativo y didáctico para la realización de sus clases.

Anualmente se trabaja con un programa preestablecido, logrando definir el día ambiental al interior de cada recinto, donde los alumnos participan de talleres y jornadas enfocadas al cuidado y protección del medio ambiente.

OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

La Misión de la Oficina de Fomento y Desarrollo Productivo de la Municipalidad de Palmilla, es apoyar y asesorar los procesos de organización, producción, comercialización y financiamiento de las actividades económicas desarrolladas por emprendedores de la comuna, velando por el Desarrollo Económico de la comuna.

El trabajo de esta oficina, tiene especial énfasis en capacitar a la comunidad en diferentes oficios productivos; ejecutar la distribución de recursos económicos provenientes tanto del municipio como de organismos públicos, para ello siendo contraparte en mesas de trabajo público privadas, promoviendo el desarrollo turístico en la comuna y formulando iniciativas en los diferentes sectores de la comuna.

A continuación se detallan las líneas de acción más relevantes desempeñadas por la Oficina de Fomento y Desarrollo Productivo, año 2009:

1. LÍNEA DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MYPES).

- La representatividad del Municipio en los temas productivos, desarrollo turístico y medio ambiente tanto a nivel comunal como regional se verifica en la activa participación de mesas de trabajo Publico Privado en las cuales se afianzó un trabajo con entidades como Sercotec, Agencia de Desarrollo Productivo, Codesser, CONAMA, SERNATUR, Consejo de la Cultura y las Artes, Pro O"Higgins, INJUV y Chilenter.

- Se realiza la difusión de Concurso Capital Semilla Línea Emprendedores a través de SERCOTEC, adjudicándose en la comuna dos Proyectos, Deshidratado de Frutas, en la Persona de Ingrid Martines Valenzuela de la Localidad de San José del Carmen y Envasado y Venta de Carbón beneficiando a Margarita de las Mercedes Ubilla Díaz del Sector de La Calera, por un monto de $1.500.000 cada uno.

2. LÍNEA DE PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN:

- La gestión de Capacitaciones, en la comuna permitió que el año 2009 se desarrollarán los siguientes cursos:
 a. Buenas Prácticas Agrícolas, desarrollado en Talhuen a 20 beneficiarios por empresa OTEC Capitaciones, todo esto alcanzó un monto de $5.500.000.-
 b. Gestión de una Microempresa, desarrollado en Santa Cruz en Instituto Global a 20 beneficiarios, con un total de $5.500.000.-
 c. Ingles Aplicado I, desarrollado en la I. Municipalidad en convenio con Instituto Teachers Inglish de Santa Cruz, participando 45 alumnos y certificándose 15 personas, por un monto de $2.700.000.-

d. Capacitación en Alfabetización Digital, a través de Corporación Pro O"Higgins, certificando a 45 alumnos de la comuna, alcanzando un monto de $1.000.000.-
e. Instalación de Conectividad Digital a Ciber Joven de Agua Santa, que beneficiará a todo el sector de Santa Rita y Agua Santa, por un total de $1.000.000.-

3. LÍNEA DE FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD EMPRENDEDORA:

- Del proyecto FOSIS, Línea Programa de Apoyo al Microemprendieminto (PAME), se realizaron las gestiones y coordinaciones en el desarrollo de los proyectos individuales del Programa Apoyo al Microemprendimiento, logrando así esta comuna la adjudicación de 20 proyectos por un monto total de $6.600.000, a las diferentes localidades los que han permitido iniciar una actividad económica, beneficiando a 20 familias.
- Proyectos FOSIS, Línea Programa de Apoyo Actividades Económicas (PAEE), De este Programa, en la comuna se adjudicaron 20 proyectos en las diferentes localidades por un monto de $7.200.000.-.
- Proyecto FOSIS, Línea EMPRENDE MAS, se realizaron gestiones y coordinación en el desarrollo de los proyectos individuales del Programa Emprendimiento para Actividades Consolidadas, en la comuna se adjudicó un proyecto en esta línea de apoyo por un monto de $400.000, beneficiándola sr. Juan Carlos Díaz González, artesano en mimbre.
- Se presentó proyecto Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo, adjudicándose recursos para 20 familias, por un monto total de $7.400.000, proyectos que se desarrollan actualmente y que permitirán instalar una unidad productiva acorde con las necesidades de cada familia beneficiada, contando además con la asesoría técnica del FOSIS.

4. LÍNEA DE DESARROLLO DEL TURISMO RURAL Y CULTURAL:

En el desarrollo turístico de la comuna se desarrollaron actividades de gran relevancia para el mundo rural y turístico a nivel comunal provincial y regional a través de las gestiones internas del Municipio y esta Oficina, es así como en nuestra comuna se desarrollaron los siguientes eventos:

- Primera Fiesta de la Vendimia Campesina en la ciudad de Nancagua donde participaron artesanos, venta de comidas típicas y representantes de los rayueleros, donde las gestiones desde esta Oficina permitieron gestionar recursos para el cofinanciamiento de la actividad por el monto de $1.000.000. Cabe señalar que la versión 2010 de este evento se realizaría en nuestra comuna.
- Primera Muestra Artesano Productiva "Semilla de Palmilla", donde participaron representantes de nuestro Deporte Criollo "Los Rayueleros", del quehacer Artesanal y nuestra Música Criolla, recursos valorados en $500.000.-
- Celebración Procesión Virgen del Carmen, en Iglesia de San José del Carmen del Huique donde se organizó a los diferentes comerciantes y vendedores ambulantes. Las gestiones realizadas en este sentido contaron con el financiamiento directo desde el municipio, velando por el traslado, equipamiento y difusión para la instalación en las muestras, recursos valorados en $500.000.-.

- La asistencia a diferentes ferias fue la máxima preocupación del departamento, donde se destaca el haber asegurado la representatividad y participación de nuestra artesanía en los siguientes eventos:

 a) Machali Criollo, realizado desde el 7 al 9 de Septiembre en la comuna de Machali.
 b) Exposecano Costero, realizado desde el 16 al 18 de Noviembre en la comuna de Pumanque.
 c) Expogama, realizada desde el 13 al 14 de Octubre en la comuna de Marchigue.
 d) Mall Center, realizada desde el 12 al 22 de Octubre en la comuna de Curico
 e) Manos Maestras, realizada desde el 17 al 24 de Diciembre en la comuna de Rancagua.
 f) Expo-Col, realizada en el mes de Octubre en la ciudad de San Fernando.
 g) Exposición Latino Americana de Artesanía realizada desde el 30 de Noviembre al 17 de Diciembre en Santiago donde nuestra comuna fue representada por la destacad Artesana Haydee Paredes de la localidad de Lihueimo.

Agregar y considerar que el trabajo anual con la Agrupación de Artesanos y Manualistas de Palmilla, fomento la apertura y reorganización del espacio Módulos Artesanales del Recinto Ex Estación de Palmilla.

5. LÍNEA DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.

- A través de del Fondo del Deporte del Gobierno Regional se adjudica una iniciativa por un monto de $1.200.000.- a la Escuela de Fútbol Agua Santa, el que actualmente se encuentra en desarrollo en la misma localidad el que consiste en la adquisición de implementación deportiva y recursos para los servicios del monitor, las actividades se realizan dos veces a la semana y participan 25 jóvenes.
- A través del Fondo de Deporte se adjudica proyecto “Encuentros Recreativos Comunales de Fútbol”, por un monto de $3.000.000.-, a través del Fondo del Deporte, consistente en la realización de un campeonato con los clubes deportivos, los que fueron beneficiados con implementación deportiva y recursos para movilización.
- Coordinaciones del Convenio PDCL, Programa de Capacitación Por Competencia Laborales, ejecutado por Universidad de Las Américas en Liceo San José del Carmen del Huique, donde se realizaron dos cursos Armado y Configuración de Computadores, e Instalaciones Sanitarias Domiciliarias.

6. LINEA DE CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS PRODUCTIVOS.

- La consolidación de tres Grupos Productivos de la Comuna a través del Convenio Indap Prodemu, ha permitido que el Grupo Productivo La Veguita de Santa Irene y el grupo productivo Hortalizas de Talhuén accediera a $2.000.000.- cada uno para seguir desarrollando y fortaleciendo la producción de tomates.

- Reuniones en terreno con Coordinadora Campesina y Técnico Agrícola del Convenio INDAP-PRODEMU se gestionaron recursos por un total de $1.900.000.- para el

Grupo Productivo en formación, Tierra Fértil de Agua Santa, el que permitirá a las beneficiarias la producción de humus y producción de plantas ornamentales.

Se realizan mensualmente reuniones y encuentros con estas agrupaciones gestionando los apoyos técnicos y pasantías.

7. OTROS LOGROS

- Además de desempeñar las funciones de Encargado de Fomento y Desarrollo Productivo, se veló por los intereses de los consumidores de la comuna, dando solución a distintos reclamos ante los proveedores a través de la Oficina Municipal del SERNAC.

- Gestor de la Educación de Adultos en Liceo San José del Carmen El Huique, donde 19 alumnos cursan el primer ciclo, con la posibilidad de culminar su Educación Media en el año 2010.

- En gestión directa con la CONAMA Regional llegan a la comuna 500 árboles nativos los que se entregaron a las diferentes Juntas Vecinales para su plantación y cuidado. Recursos valorizados en $1.000.000.

El resumen de las gestiones realizadas por la Oficina de Fomento y Desarrollo Productivo, se cuantificó para el año 2009 un monto total de M$ 50.500.000.-entre recursos asignados y valorizados.

PROGRAMA PRODESAL (INDAP)

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) es un instrumento de Fomento Productivo, que el INDAP pone a disposición de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), para sus agricultores en la comuna de Palmilla y se ejecuta a través del Municipio.

Este Programa tiene por objetivo, apoyar el desarrollo de capacidades técnicas, de gestión y fortalecimiento organizacional de las familias usuarias, para que puedan mejorar sus ingresos, de la producción silvoagropecuaria y/o de actividades relacionadas con el ámbito rural, que pueden ser complementarias a los procesos productivos que desarrollan y con esto mejorar su calidad de vida.

Es importante mencionar el apoyo del Alcalde Don Nelson Cabrera, gracias al cual este importante programa se a posicionado en la comuna desde hace ya Cuatro años y medio. En la actualidad el Programa Prodesal de Palmilla, cuenta con un equipo técnico compuesto por un Encargado del Programa de Profesión Ingeniero E. Agricola, dos Técnicos Agrícolas y una Secretaria Administrativa, los cuales son encargados de atender técnicamente a cada una de las 120 familias beneficiarias, postular a proyectos de carácter productivo, capacitar en áreas agropecuarias y realizar reuniones informativas por localidad.

Durante el año 2009 y despues del proceso de diagnostico realizado a la totalidad de los usuarios, se generaron varios cambios en la planificacion y la metodologia del desarrollo del programa en la comuna, este diagnóstico dio paso a la definición de 8 Rubros de trabajo, los cuales son:

- **Ganaderia Bovino Doble Proposito**
- **Hortalizas Tomate en Invernaderos y aire libre**
- **Frutales**
- **Aves de Postura y Carne**
- **Apícultura**
- **Hortalizas Emergentes**
- **Huertas Caseras**
- **Fruticultura insipiente**

En estos rubros los cuales pueden modificarse, disminuir o aumentar en el tiempo estan enfocados los esfuerzos del PRODESAL Palmilla, de acuerdo a lo anterior surge como herramienta de planificacion el Plan de Mediano Plazo (PMP) el que tiene una duración de 3 ańos el cual plantea los Objetivos estrategicos, las Lineas de acción las actividades con las metas propuestas planteadas para este periodo, a partir del PMP se genera el Plan Anual de Actividades (PAA) el cual da cuenta de las actividades a desarrollar en una Temporada anual agricola.

Los Anteriores rubros mencionados y las herramientas de planificacion constituyen el eje programatico y determinan el desarrollo del programa en la Comuna de Palmilla.

Otra actividad relevante desarrollada durante el año 2009 fue la implementacion de 10 nuevos Modulos demostrativos con lo cual se llegan a 14 establecidos a la fecha, es imporante recalcar que estas iniciativas son desarrolladas con el financiamiento compartido entre Municipio e INDAP que otorgan a los usuarios a traves del Bono de Servicio Basico administrado por el PRODESAL Palmilla.

Otro hito importante en la gestion 2009 y que sera reflejado en el año 2010 fue la postulacion para la ampliacion del Programa en Medio Modulo, sumando 60 nuevos usuarios, esto de acuerdo a las tareas encomendadas por el Alcalde y teniendo como meta final atender a 240 familias en el mediano plazo. De esta forma tambien durante el año 2010 se sumara un Profesional de Apoyo al equipo tecnico, el cual atendera esta nueva unidad y apoyara las labores del prodesal en la comuna.

Durante el año 2009 comenzaron a entregarse las primeras escrituras de derechos de aprovechamiento de aguas subterraneas, de las norias y pozos inscritos durante el año 2005 y 2006, a la fecha se han inscrito aproximadamente 18 norias.

1. RECURSOS Y FINANCIAMIENTO

El programa se financia con recursos Municipales y del INDAP, según lo establecido entre ambas instituciones con la firma del convenio, estos recursos contemplan inversiones agrícolas en los distintos sectores de la comuna. En el siguiente cuadro se detalla el aporte realizado por las dos instituciones.

CUADRO 1. Detalle de Aporte por Institución.

APORTE INSTITUCIÓN	MONTO ($)
APORTE DE INDAP	23.597.068
APORTE MUNICIPIO	5.000.000
TOTAL PROGRAMA	28.597.068

2. REUNIONES GRUPALES

Junto a lo anterior se realizaron reuniones grupales, con el objeto de capacitar a los usuarios, escuchar y atesorar sus experiencias, a la vez de generar y potenciar la asociatividad entre ellos, tendiente a lograr en el futuro compras y comercialización de insumos y productos en forma grupal, obteniendo mejores precios por sus productos y disminuyendo los costos, al aprovechar el sistema de economía de escala.

3. PARTICIPACION EN FERIAS

Como una forma de apoyar la comercialización de los productos de los usuarios, se les invito a participar de ferias de productores, tales como:

- Feria Casa de Rancagua. Marzo de 2009
- Expo Mundo Rural Santiago Noviembre de 2009
- Feria PRODESAL en Rancagua Noviembre de 2009

En estas ferias junto con vender sus excedentes de producción, lograron incorporar nuevas técnicas de producción, a la vez de aprender mejores formas de presentar sus productos y comercializarlos.

Es importante destacar que durante 3 años consecutivos la feria nacional Expo Mundo Rural a tenido la representación de un usuario de la comuna de Palmilla

4. GIRAS TECNICAS Y DIAS DE CAMPO

Como parte del proceso de aprendizaje, se han desarrollado una serie de giras técnicas y días de Campo guiadas por nuestro Equipo Prodesal:

Gira Técnica Rubro hortalizas, fundo demostrativo Seminis Rengo, charla técnica en cultivo de Sandias y melones, Tomates y otras hortalizas esta gira se realizo durante el mes de Enero de 2009.

El objeto de estas giras y visitas, es que los productores y productoras conozcan en terreno nuevos sistemas productivos, nuevos rubros implementados en zonas similares a las que ellos poseen, que los estimulen a iniciar nuevos negocios.

5. APOYO AL MEDIO AMBIENTE

Siguiendo en la línea de Acción medio ambiental, se continúa el apoyo a la realización de prácticas agroecológicas como el compostaje y el manejo intrapredial.

También se apoyaron las acciones de la oficina de Medio Ambiente para la ejecución del proyecto de Módulos de Reciclaje en conjunto con Viña Caliterra.

6. FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO

Como parte del fortalecimiento del Fomento Productivo en los Usuarios durante el año 2009 se financiaron en una primera etapa 8 proyectos de Incentivos para el Financiamiento Productivo esto por un monto total de $3.000.000.- con fondos exclusivos de INDAP para el PRODESAL Palmilla.

CUADRO 2. Detalle de iniciativas de Proyectos IFP-PRODESAL (1ª Etapa)

Nombre	Proyecto	Sector	Monto ($)
MARIA INES YAÑEZ ZUÑIGA	CONSTRUCCION DE INVERNADERO	SANTA MATILDE	307.251
JOSEFINA RAQUEL TOLORZA ULLOA	MEJORA DE GALLINERO Y APOTRERAR PARA AVES	PALMILLA CENTRO	301.828
JOSE MIGUEL ACEVEDO LAGOS	CONSTRUCCION DE INVERNADERO	LA CALERA	390.921
MARIA CAROLINA MILLACARIS CUELLO	CONSTRUCCION DE GALPON Y CORRAL PARA ORDEÑA	COLCHAGUA	200000
MARIA SAAVEDRA ARENAS	AUMENTO DEL PLANTEL BOVINO CON 1 VACA LECHERA	AGUA SANTA	400000
JOSE FRANCISCO CORNEJO GALAZ	CONSTRUCCION DE GALPON Y CORRAL PARA ORDEÑA	AGUA SANTA	400000
HUGO ENRIQUE GONZALEZ LEON	INVERSION PARA LA PRODUCCION MAIZ CHOCLERO	SANTA MATILDE	245104
SEGUNDO HERNAN TOBAR FARIAS	ESTABLECIMIENTO DE 0,5 HA DE PARRON VAR. MERLOT	MILAN EL HUIQUE	754890
TOTAL			**3.000.000**

En una segunda etapa y ya terminando el año 2009 se adjudicaron 16 proyectos Incentivo al Financiamiento Productivo por un monto total de $7.567.670.- esto corresponde al llamado de Operación Temprana de INDAP para la postulación de proyectos de Incentivos para el Financiamiento Productivo (IFP).

CUADRO 3. Detalle de iniciativas de Proyectos IFP-PRODESAL (2ª Etapa)

Nombre	Proyecto	Sector	Monto ($)
AMADOR PINO PARRAGUEZ	CONSTRUCCION Y HABILITACION DE CULTIVO DE TOMATES EN INVERNADEROS	RINCONADA DE PALMILLA	232.304
MARIO CORDOVA CORNEJO	ESTABLECIMIENTO E INVERSIONES PARA EL CULTIVO DE OLIVOS	LIHUEIMO	283.585
VICENTE SAAVEDRA CORNEJO	CONSTRUCCION DE GALPON DE ALMACENAJE	AGUA SANTA	508.257

GIOVANNA GUTIERREZ	ESTABLECIMIENTO DE HUERTA CASERA CON SISTEMA DE RIEGO DE BAJA PRESION	PALMILLA	325.000
PEDRO RODRIGUEZ JORQUERA	ESTABLECIMIENTO DE HUERTA CASERA CON SISTEMA DE RIEGO DE BAJA PRESION	CRUCERO	325.000
RODRIGO RODRIGUEZ PALMA	MEJORAMIENTO Y REPOSICION DE PLASTICO EN INVERNADERO	LA POLVAREDA	151.721
BERNARDINA ABARCA ABARCA	REPOSICION DE PLASTICO E INVERSIONES PARA TRABAJO EN INVERNADEROS	VALLE HERMOSO	220.822
MARIA LEON ABARCA	CONSTRUCCION DE MODULO DE COMERCIALIZACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS	LIHUEIMO	770.958
MIREYA GAMBOA SOTELO	ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO DE MORA HIBRIDA CON SISTEMA DE RIEGO DE BAJA PRESION	COLCHAGUA	710.337
WENCESLAO ROSALES	CONSTRUCCION Y HABILITACION DE CULTIVO DE TOMATES EN INV ERNADEROS	CAÑONES	734.453
ALICIA VALDES	CONSTRUCCION DE INVERNADERO E INVERSIONES PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS	SAN RAFAEL	358.925
JOSE GONZALEZ	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO DE BAJA PRESION PARA HUERTA CASERA.	LOS MAQUIS	631.723
OMAR ORELLANA	MEJORAMIENTO DE GALPON PARA SALA DE ORDEÑA	SANTA ANA	532.060
TERESA MARTINEZ VERA	MEJORAMIENTO DE GALPON PARA SALA DE ORDEÑA	SAN MIGUEL	558.925
ROBERTO VALENZUELA	ADQUISICION DE MOTOCULTIVADOR PARA PREPARACION DE SUELO	PALMILLA	700.000
WALDO TELLO	MATERIALES APICOLAS PARA LA FABRICACION DE CAMARAS DE CRIA Y ALZAS	PALMILLA	523.600
TOTAL			**$7.567.670**

También es imporante destacar que sumando a la getion realizada por el Equipo Técnico es que se postularon a 3 usuarios al llamdo de concurso Operación temprana INDAP, a proyectos PDI Externos por un monto total de $4.536.000 para invertirlos en equipos de ordeña y mejoramento de salas de ordeña, en el desarrollo del rubro Bovinos doble proposito, gestionando recursos frescos extras a los ya comprometidos.

CUADRO 4. Detalle Iniciativas de Proyectos PDI-INDAP

Nombre	Proyecto	Sector	Monto ($)
RICHARD RODRIGUEZ YAÑEZ	COMPRA DE EQUIPO DE ORDEÑA Y TERMONO DE SALA	SANTA MATILDE	2.384.000
SERGIO CONTRERAS DROGUETT	COMPRA DE EQUIPO DE ORDEÑA Y CERCO ELECTRICO	LA ARBOLEDA	1.076.000
EDITH REYES DUQUE	COMPRA DE EQUIPO DE ORDEÑA Y CERCO ELECTRICO	RINCONADA DE PALMILLA	1.076.000
TOTAL			**4.536.000**

Se ejecutaron 10 Módulos demostrativos con financiamiento del Bono de Servicio Básico por un monto total de $2.119.857.-

CUADRO 5. Detalle de Módulos Demostrativos desarrollados por el PRODESAL

Modulo Demostrativo	Nombre Usuario	Sector	Monto ($)
HUERTA CASERA	ROSA CORREA	SANTA MATILDE	209.886
TOMATES	CAROLINA RIVEROS	LIHUEIMO	224.235
AVES	ROSA FLORES	SAN MIGUEL	156.025
HUERTA CASERA	ELIZABETH AREVALO	PALMILLA	235.215
HORTALIZAS	AURELIA BUSTAMANTE	SANTA IRENE	187.675
BOVINOS	SERGIO CONTRERAS DROGUET	LA ARBOLEDA	210.719
APICOLA	MARIA GONZALEZ VIDAL	RINCONADA DE PALMILLA	226.100
HUERTA CASERA	LUIS CALDERON	AGUA SANTA	200.000
HORTALIZAS	JUAN VARGAS CABELLO	MILAN	235.000
HUERTA CASERA	JOSE LEON ZUÑIGA	I-50	235.000
TOTAL			**2.119.857**

El total de Recursos ejecutados por el PRODESAL Palmilla en iniciativas Productivas fueron $17.223.257.- que financiaron inversiones para el desarrollo de las actividades agrícolas que ejecutan los usuarios del PRODESAL Palmilla.

OFICINA DE CULTURA

La Oficina de Cultura y folclor, que es dirigida por Marcelo Alvarado Cádiz, fundamentalmente se ha basado en generar, rescatar, incentivar, promover, crear, difundir y recuperar todos los aspectos relacionados con la identidad o el patrimonio tanto tangible e intangible de nuestra comuna de Palmilla. La principal preocupación es la búsqueda constante de nuevas propuestas para impulsar y fomentar la cultura comunal preocupándose del rescate de nuestras raíces e identidad. Se abordaron durante el 2009 las siguientes temáticas.

1. REUNIONES

Estas reuniones se desarrollaron tanto a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional, las cuales tuvieron como objetivo, traer y crear instancias culturales para la comuna de Palmilla, estas reuniones buscan además recuperar tanto el patrimonio como la identidad de la comuna.

a) REUNIONES COMUNALES

Las cuales se realizaron con agentes culturales como el Pintor Néstor Correa de Valle Hermoso y los socios de la Agrupación Folclórica Intercomunal Rebeca Cádiz para coordinar eventos de envergadura a contar del año 2010; tales como:

- Trillas a Yegua Suelta
- Recitales
- Encuentros Pictóricos y Folclóricos
- Concursos de Poesías.

b) REUNIONES PROVINCIALES

Dichas reuniones buscaron apoyo en Casas de la Cultura a nivel provincial, para traer eventos e insertar a jóvenes talentos en fuentes laborales:

a) Alfonso Peña Director de la Casa de la Cultura de San Fernando, con el objeto de traer muestras a esta comuna en forma gratuita.
b) Juan Briceño, Encargado de Cultura de Chepica para el intercambio de eventos.
c) Daniel Muñoz director de 3 * 7 21 para realizar evento en la comuna
d) Felipe Lavanderos y Maribel Aravena, Gerente y Jefe de Recursos Humanos, respectivamente de Hipermercado Santa Cruz, con el objeto de insertar laboralmente

a jóvenes talentos palmillanos que no continúan su educación superior a cambio de participar en el Conjunto Folclórico Líder en Tradiciones.

e) Claudia Cañete, Relacionadora Pública de Viña Montt Gras, apoyo en la realización de eventos folclóricos

c) REUNIONES REGIONALES

a) Fernando Córdova, Encargado de Cultura de Rengo para intercambios culturales.
b) Alejandro Covarrubias, dirige grupos y programas folclóricos de Rancagua para intercambios culturales.
c) Moisés Chaparro de AFOCHI (Payadores) atraer muestras y talleres de poesía popular.
d) Miguel Gutiérrez Lazo, Director del Conjunto Graneros y los Grillitos; traer muestras folclóricas.
e) Manuel Villagra Astorga, Concejal y Periodista de Rancagua, para difusión de artistas locales.

d) REUNIONES NACIONALES

a) Manuel Luna, Presidente Nacional del Sindicato de Folcloristas y Guitarristas de Chile, para intercambio cultural.
b) Oscar Ramírez, Director del Ballet folclórico ANTUMAPU, para insertar talentos locales.
c) Rodrigo Miranda, Director de los Trukeros; apoyar en actuaciones.
d) Sergio González Morales, Consejero de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, apoyar en inscripción de canciones.
e) Pablo Coopman Moreno, Director de Producciones y de Artistas de espectáculos; representar artistas y traer eventos.
f) Francisco Javier Palma Coordinador de eventos de la Feria del Disco; lanzamiento de canciones artistas locales.

2. CONCURSOS COMUNAL DE CUECA ADULTA

Esta Oficina realizó el 42vo Concurso Comunal de Cueca Adulta en el mes de Abril en el gimnasio municipal de nuestra comuna, con la participación de 10 parejas representando a los sectores de la comuna. La pareja conformada por Carla Catalán de Milán-Pupilla y Jonathan Palacios de la Tricahuera nos representaron en el Campeonato Provincial de Peralillo.

3. PRESENTACIONES ARTISTICAS

a. Esta oficina se hizo presente a través de la Agrupación Intercomunal Rebeca Cádiz en eventos culturales representando a nuestra comuna en las siguientes actividades:
-Ruta del Vino , Casa Silva de San Fernando
-Hotel Entre Viñas
-Festival de Chanco de donde se obtuvo un meritorio Segundo Lugar

b. En conjunto con el Sr. Jaime Vásquez, Director de la Biblioteca de Santa Cruz, se organizó la 1º Muestra de poesía Popular en la Escuela de Isla de Yáquil, junto a la Junta de Vecinos que preside don Héctor Loyola.
c. Participación en los Concursos de Pinturas Regionales realizados por la casa de la Cultura de San Fernando, con los Pintores Néstor Correa y Rodrigo Rodríguez.

4. TRABAJO CULTURAL CON LAS IGLESIAS EVANGELICAS

Durante este año esta oficina se vinculó nuevamente con el mundo evangélico, por quinta vez consecutiva se organizaron dos Servicios de Acción de Gracia en en las localidades de San José del Carmen y en Palmilla Centro durante Fiestas Patrias, este magno evento fue realizado por la oficina de Cultura en conjunto con los 19 Pastores de las diferentes Iglesias Evangélicas de nuestra comuna.

5. ACTIVIDADES CULTURALES

Las actividades culturales que desarrolló la Municipalidad se realizaron en conjunto con otros organismos del gobierno a través del aporte en recursos humanos o financieros.

a. Concurso Estampilla del Bicentenario: Difusión del concurso nacional organizado por la Comisión Bicentenario 2010, con la participación de categorías: Enseñanza Básica, Media, Superior (Técnica y Universitaria) y artes visuales.

b. Obra de Teatro Familiar:"Cinco Cuadros en Democracia" realizada en el Teatro Municipal el 24 de Octubre, consistió en una muestra de obra familiar de la Compañía la Luciérnaga. Actividad enmarcada dentro del Programa de Acceso Cultural del Consejo Regional de la Cultura y las Artes.

6. ACTIVIDADES CULTURALES DEPARTAMENTO EDUCACION

Las actividades culturales desarrolladas durante este periodo en conjunto con el Departamento de Educación, tuvieron como objetivo acercar a la comunidad educativa a muestras culturales, obras de teatro y concursos a nivel escolar. En el siguiente Cuadro destacamos las iniciativas desarrolladas durante el 2009.

CUADRO 1. Actividades Culturales desarrolladas a nivel Educación

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	FINANCIAMIENTO	TOTAL ($)
Obra de Teatro Infantil. "Por Un Cuerpo Mas Sano"	12 de Mayo	Escuela los Olmos y Escuela F-294	Municipal	$ 29.750
Obra de Teatro Infantil: "El Viaje de Margarita"	10 de Junio	Liceo San José del Carmen	Municipal	$ 25.440
Concurso Diseño Logo Medio Ambiente Palmilla	8 al 19 de Junio	Todas las Escuelas	Municipal	S/I
Concierto Orquestas Sinfónicas	3 de Julio	Escuela F-294	Municipal	$ 180,00
Participación de Muestra de Arte Escolar	8 de Agosto	Nancagua	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	S/I

S/I= Sin información

7. POSTULACION PROYECTOS

a. Semana Cultural en Palmilla, actividad que consistirá en una muestra de actividades culturales, teatro y música, durante cuatro días en la comuna de Palmilla, actividades que se desarrollarán en el Teatro Municipal y Plaza de Palmilla Centro con la participación de Grupos de Teatro provenientes de Santiago, Quinta de Tilcoco y San Antonio. Esta iniciativa será financiada con recursos provenientes del Municipio ($600.000.-) y el FNDR ($1.600.000.-)

b. Carnaval Cultural, postulado al Fondo 2% FNDR del Gobierno Regional, por un monto total de $ 7.216.000, de los cuales $ 6.020.000 serán aportados por el FNDR y $1.196.000 por la Municipalidad.

El proyecto contempla la presentación de artistas destacados de nivel nacional, ferias astronómicas y artesanales, presentaciones de grupos locales y actividades recreativas y culturales al aire libre.

Este proyecto que fue postulado durante el 2009, se contempló ejecutarlo durante el año 2010, pero producto del terremoto fue suspendido.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal del año 2009, se fue desarrollando conforme a las Políticas Educacionales, Objetivos, Metas y Planes de Acción, aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria Nº 43 de Fecha 30/10/2008 A inicios del presente año escolar, se efectuó la Evaluación Acumulativa del PADEM 2009, la que será presentada para su análisis y conocimiento a las distintas Unidades Educativas de la comuna y como antecedente, sobre el desarrollo de la actividad educacional de la comuna, en la Cuenta Pública del Alcalde, conforme a lo estipulado en la Ley Nº 19.410.

Los indicadores y criterios para evaluar la gestión educativa en la comuna, se agrupan en las siguientes dimensiones:

1.- ECONOMICA – FINANCIERA
2.- ADMINISTRATIVA
3.- DE RESULTADOS y
4.- DE PARTICIPACION

1.- DIMENSION ECONOMICA – FINANCIERA

Para poder establecer criterios indicadores en una dimensión económica y financiera, es necesario que las autoridades municipales, responsables del Servicio Traspasado de Educación, reflexionen sobre el sistema que determina los Ingresos y el procedimiento de Gastos, del sector Educacional Municipal.

A continuación se detallan los componentes que funcionaron durante el ejercicio financiero 2009:

INGRESOS:

- El grado de dependencia del Presupuesto del Servicio de Educación Comunal con respecto a los Aportes del Ministerio de Educación, en base a la Subvención por asistencia promedio de alumnos a los establecimientos educacionales, fue de un 77 % (M$ 1.151.172/ M$ 1.501.851) recibiendo de parte del Estado un 18% mas que el año anterior.

- La dependencia de transferencias que realizó el Municipio como Aporte Municipal al Servicio de Educación correspondió a un 13% (M$192.281 / M$ 1.501.851).

- Otros ingresos de operación, alcanzaron a un porcentaje de 10.5 % (M$ 158.398 / M$ 1.501.851) produciéndose una diferencia en comparación con el ejercicio anterior de 35 % menos.-

GASTOS:

- El porcentaje del Gasto en Personal del Servicio de Educación durante el año 2009 (remuneraciones, viáticos, aguinaldos y otros), respecto del gasto total en Educación, alcanzó a un 88 % (M$ 1.211.965 / M$ 1.377.772), aumentando el gasto en Personal con respecto al año 2008 en un 6 %.

- El Gasto de Funcionamiento que comprende: Alimentos, Vestuarios, Materiales de Uso y Consumo Corriente, Consumos Básicos, Mantención y Reparaciones de Inmuebles, Servicios Generales y Gastos en Computación fue de un 11 % del gasto total de Educación (M$ 150.916/M$ 1.377.772), lo que equivale a una diferencia de 94 % más con respecto al año anterior.

- En cuanto a la Deuda Flotante podemos señalar que esta corresponde a M$ 14.891; lo que equivale al 0,1% del total del Gasto del Departamento.

La relación de Ingresos y Gastos del Servicio de Educación se detalla en la Situación Presupuestaria que se adjunta en ANEXOS.

2.- DIMENSION ADMINISTRATIVA

En relación a este aspecto podemos referirnos a la comparación existente entre el personal contratado para atender el Servicio de Educación y la matrícula que obtuvo el Servicio en el año 2009.

En Educación no podemos hacer referencia de buenos ni malos resultados en cuanto al número de personas que se desempeñan en el Servicio, ya que las complejas tareas que se dan en el sistema educacional no se pueden evaluar de un año a otro, los resultados varían según condiciones externas a cada establecimiento y a cada sector, lo que puede convertirse en amenazas u oportunidades para el servicio educacional de la comuna.

Hay otros aspectos que determinan el número de personas, como es el propio currículum y los recursos de cada uno de los establecimientos educacionales, (niveles de enseñanza, realización de proyectos, existencias de cursos combinados, entre otros).

Los indicadores más importantes de la dimensión administrativa en relación con los distintos entes educativos, son:

2.1 Relación Personal – Alumnos:

CUADRO 1. Relación Proporcional del personal v/s alumnos

Personal	Relación- alumnos / Total Matrícula
Personal DAEM (13)	112 alumnos/personas (1.462)
Personal Establecimientos (147)	10 alumnos/personas (1.462)
Personal Docente (99)	15 alumnos/personas (1.462)
Educadoras de Párvulos (6)	27 alumnos/personas (163)
Docentes Educación Básica (66)	22 alumnos/personas (1.462)
Docentes Educación Especial (Integración) (3)	10 alumnos/personas (31)
Docentes Educación Media (13)	15 alumnos/personas (203)
Asistentes de la Educación (61)	24 alumnos/personas (1.462)
Docentes Directivos (11)	132 alumnos/personas (1.462)
Personal Docente Educación Adultos (6)	8 alumnos/personas (49)

2.2. Licencias Médica:

Con respecto a Licencias Médicas solicitadas por el personal de Educación de la comuna durante el año escolar 2009, periodo que comprende desde marzo a diciembre de 2009, se puede concluir que estos correspondieron al siguiente detalle:

74 funcionarios solicitaron 3.511 días de Licencias Médicas, lo que equivale a una solicitud individual promedio de 47 días en el año y correspondió el 31 % del personal total del Servicio de Educación (147).

Con respecto al año 2008, el número de funcionarios aumentó en 10 personas y el número de días aumentó en 2.609, subiendo el porcentaje de días, en un 74%.

2.3. Permisos Administrativos Tramitados:

Un total de 131 Funcionarios solicitaron 306 días de Permisos Administrativos, lo que equivale que cada uno de ellos, solicitó un promedio de 2.3 días en el año correspondiente al 89 % del personal del Servicio de Educación (147).

En relación al año anterior, disminuyó el número de funcionarios que hicieron uso de días de permisos administrativos.

3. DIMENSION DE RESULTADOS:

3.1. Matrícula:

La variación de matrícula, se produce fundamentalmente, por traslados de alumnos a otros establecimientos de comunas vecinas, para continuidad de estudios en establecimientos con especialidades técnicas, lo que le permite al alumno, capacitarse para la vida laboral o lograr una especialización técnico profesional para lograr un trabajo a corto plazo, además por la

existencia de colegios particulares subvencionados que atraen el interés de padres y alumnos, pensando supuestamente en una mejor calidad de la educación.

Se presenta información estadística por niveles de educación en anexo adjunto.

3.2. Repitencia y Deserción Escolar:

La deserción escolar o retiro de alumnos del establecimiento, se produce fundamentalmente en la comuna, por traslado del grupo familiar de un determinado sector en busca de fuentes de trabajo o simplemente por la facultad que tienen los padres para matricular a sus hijos en el establecimiento educacional que para ellos les sea más adecuado, sin importar distancias ni medios de movilización para su traslado. Escasamente suceden retiros por falta de atención o aprendizajes deficitarios en los alumnos.

Se presenta informe estadístico de repitencia y deserción escolar durante el año 2009 en anexo adjunto.

ACCIONES RELEVANTES DEL PLAN ANUAL DE ACCION

Dentro del Plan de Acción se destacan las siguientes iniciativas:

a) Obtención de segundo lugar en campeonato voleibol regionales de los Juegos Bicentenario.
b) Muestra Masiva Deportivo Recreativa Escolar Comunal por un Monto Total de $ 3.396.099.-
c) Campamento Recreativo Formativo en Valores $ 1.200.000
d) Capacitación a integrante y mantenimiento de instrumentos para la Banda de Guerra Liceo San José del Carmen, por un valor de $ 1.600.000.-
e) Atención de 31 alumnos con discapacidad y necesidades Educativas Especiales, en el Liceo San José del Carmen, Escuela F-294 de Palmilla y en la Escuela Jorge Errázuriz de Los Olmos.
f) Universidad de Las Américas dicta curso de formación por competencia, vinculada a oficios para los alumnos de Educación Media del Liceo San José del Carmen por un valor de $ 2.586.000.-
g) Realización del Plan de Superación Profesional para atender déficit pedagógicos de docentes Evaluados el año 2009, en el proceso de Evaluación del Desempeño Profesional Docente, por un costo de $500.000.-
h) En el Liceo San José del Carmen se implementó una Sala Interactiva Fun English Classroom de Inglés por un monto total de $ 5.000.000.-
i) Se acogieron a las Leyes Nº 20.158 y 20.244 retiro voluntario, 1 profesor y 1 asistente de educación. Los recursos se obtuvieron del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal para cancelar las indemnizaciones, suma que alcanzó los M$16.000.000.-
j) Pago BONO SAE a profesionales de la Educación (Profesores), suma que alcanzó los $ 33.533.437
k) Se entregaron 32 notebook a través del Programa **"YO ELIJO MI PC"** a los mejores rendimientos académico de las Escuelas Santa Matilde (4 alumnos) , Jorge Errázuriz (3 alumnos), Liceo San José del Carmen (11 alumnos), Rebeca Cádiz (3 alumnos) y Escuela F – 294 de Palmilla Centro (11 alumnos).
l) Se efectuaron obras de teatro infantil, en todos los establecimientos educacionales de la comuna, beneficiando a un total de 1.400 alumnos.
m) Concurso diseño de logo Medio Ambiente, participando la totalidad de los alumnos de las escuelas de la comuna.
n) En la Escuela F – 294 de Palmilla centro se realizó el Concierto de Orquestas Sinfónicas con la extraordinaria participación de la Orquesta Sinfónica que existe en la Escuela F – 294 de Palmilla,

CUADRO 2. Iniciativas del Plan de Mejoramiento de la Gestión Educativa 2009.

Nombre Iniciativa	Aporte Fondo Apoyo a La Gestión ($)
Perfeccionamiento Docente en Planificación y Evaluación de la Enseñanza	10.000.000
Conformación de Equipo Multiprofesional Comunal	12.000.000
Adquisición y puesta en marcha de sistema de gestión e información Educacional integral en DAEM y establecimientos dependientes	9.500.000
Diseño e implementación de estrategia comunal para el desarrollo de las artes , el deporte, la ciencia y la tecnología	17.920.807
Capacitación a los miembros de Consejos Escolares	2.500.000
"Fun English Classroom" Implementación de sala interactiva de Inglés	5.000.000
Fortalecimiento de la Gestión y Práctica Educativa en las escuelas bidocentes de la comuna	4.500.000
Indemnizaciones de personal docente y no docente	16.000.000
TOTAL ($)	77.420.807

NOTA: Algunas de estas iniciativas fueron modificadas con la finalidad de cancelar Bono SAE a los profesionales de la educación

DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de Salud Municipal tiene a cargo la administración de cuatro Postas de Salud Rural, ubicadas en las localidades de Palmilla Urbano, Pupilla, San José y Santa Irene.

El equipo de Salud está conformado por 124 hrs. Médico, 44 hrs. Odontólogo, 44 hrs. Enfermera, 66 hrs. Matrona, 41 hrs. Nutricionista, 66 hrs. Asistente Social, 44 hrs. Ingeniero en Administración, 36 hrs. Psicóloga, 22 hrs. Kinesiólogo, 387 hrs. Auxiliares Paramédicos, 88 hrs. Auxiliares de Farmacia, 44 hrs. Auxiliar Dental, 264 hrs. Administrativos, 264 hrs. Chóferes y 206 hrs. Auxiliares de Servicio.

ANTECEDENTES DE LA GESTION ECONÓMICA

Durante el año 2009, el Departamento de Salud Palmilla, percibió un **INGRESO** total de **M$ 488.415** que se desglosa de la siguiente manera:

- Por concepto de **INGRESO PERCAPITA**, que corresponde a la población beneficiaria inscrita y validada en el Departamento de Salud Municipal de Palmilla se percibió la cantidad de **M$ 421.439**, lo que constituye el 86,29% del total de los aportes para este ítem.
- Por concepto de **OTROS INGRESOS** se percibió la suma de **M$ 26.975** que corresponde al cobro de licencias médicas y aportes estatales, lo que constituye el 5,52% del total de los aportes para este ítem.
- Por concepto de **APORTE MUNICIPAL** se percibió la cantidad de **M$ 40.000** que corresponde a la transferencia de fondos municipales al Departamento de Salud para el gasto de funcionamiento, lo que constituye un 8,19% del total de los aportes por este concepto.

En lo que respecta a **GASTOS** durante el año 2009, alcanzaron a **M$ 533.559** y fueron distribuidos de la siguiente manera:

- En ítem **GASTOS DE PERSONAL** la cifra ascendió a **M$ 406.739**, por concepto de remuneraciones fijas y variables, con un 76,23%.

- Respecto a **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**, alcanzaron a **M$ 104.097**, por compra de bienes y servicios para el funcionamiento del Departamento de Salud, como: Medicamentos, material de aseo, combustible, materiales de oficina, seguros, reparación de equipos médicos y otros gastos, con un 19,5%, del total. En este punto es relevante el hecho de que el 52,87% del gasto en el ítem **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** fue ocupado en “Productos Químicos y Farmacéuticos” con un total de **M$ 55.031**, lo que demuestra el interés de la Municipalidad por mantener la salud de la comuna con estándares altos en cuanto a medicamentos.

- **OTROS GASTOS** con un total de **M$ 22.723** representa un 4,27%. Representada por la **DEUDA FLOTANTE** acumulada durante este periodo, la que correspondió a **M$14.293.-** con un 2,68% del total y Prestaciones Previsionales con M$8.430 representada por 1,59% del total.

- Durante el presente año no se realizó Inversión Real.

Las actividades del Departamento de Salud Municipal, se enmarcan dentro de los siguientes programas:

PROGRAMA INFANTIL - ADOLESCENTE
PROGRAMA DE LA MUJER Y FAMILIA
PROGRAMA DEL ADULTO - ADULTO MAYOR

Además, se han ejecutado otros Programas transversales que se complementan a los anteriores, los cuales son:

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA
PROGRAMA SOCIAL
PROGRAMA ODONTOLOGICO
PROGRAMA SALUD MENTAL
PROGRAMA PROMOCION DE SALUD Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
CONSEJO DE SALUD CONSULTIVO

1. PROGRAMA INFANTIL - ADOLESCENTE

Dirigido a los menores de 0-19 años de ambos sexos, donde el equipo de salud realiza diferentes acciones para mejorar y mantener la salud.

Durante el año 2009 se realizaron un total de 3.820 acciones que incluyeron Controles de Salud, Consultas Morbilidad, Nutricionales, Controles de Salud, Consejerías, Kinesioterapias y Evaluación del Desarrollo Psicomotor.

2. PROGRAMA DE LA MUJER Y FAMILIA

Dirigido a mujeres de todas las edades, quienes reciben una atención integral dentro de las actividades programadas, tales como: Control Preconcepcional, Control Prenatal, Control de Puerperio y Recién Nacido, Control de Regulación de Fecundidad, Control Ginecológico, (Papanicolau, Examen Físico Mamario), Control Climaterio, Consulta de Morbilidad Obstétrica y Ginecológica, Consejería en Salud Sexual y Reproductiva; y VIH-SIDA, además de otros temas.

Durante el año 2009 se realizaron un total de 3.828 acciones, dentro de las cuales se puede destacar la toma de 750, exámenes de PAPANICOLAU en el grupo entre 25 y 64 años. Además, en el marco del Sistema Chile Crece Contigo durante el año 2009 se ingresaron 127 gestantes, 106 recién nacidos y además se hicieron 79 visitas.

3. PROGRAMA DEL ADULTO- ADULTO MAYOR

Involucra a todos los individuos entre 15 y más años de edad, quienes requieren atención proporcionada por un profesional Médico, Enfermera, Nutricionista, Asistente Social y Auxiliar Paramédico.

Las actividades que incluye el programa en Control de Pacientes Crónicos son: Hipertensión, Diabetes, Epilepsia, Enfermedades Respiratorias Obstructivas, Alcoholismo, consulta nutricional y visitas domiciliarias, entre otras.

Además, en este grupo se realiza el examen Evaluación Funcional del Adulto Mayor (EFAM) que permite evaluar y contribuir a una mejor calidad de vida. **Para el año 2009 se realizaron 9.782 atenciones a éste grupo.**

Es importante señalar que dentro de éste programa se desarrolla el **Examen de Medicina Preventiva del Adulto (EMPA)** con el cual es posible pesquisar factores de riesgo para la salud especialmente en el ámbito cardiovascular. **En el 2009 se realizaron 516 exámenes**.

Dentro de las prestaciones extraprogramáticas se cuenta con una sala de toma de muestras para exámenes de laboratorio en la Posta de Palmilla, que evita el traslado de la población hacia el Hospital de Santa Cruz casi en la totalidad de los casos. Además, en este Establecimiento existe un equipo para Electrocardiograma que facilita el diagnóstico y tratamiento de patologías cardíacas.

A partir del 2006 se incorporó el **Programa Presbicie** orientado a evaluar la visión en ese grupo y favorecer con lentes a quienes lo requieren en forma gratuita. Durante el 2009 se entregaron 27 lentes por este concepto. Al igual que en años anteriores el Departamento de Salud a través de FONASA otorgó diferentes beneficios como Colchones Antiescaras, Bastones y Lentes a pacientes que lo requieran dentro de este programa.

Finalmente, en la Posta San José del Carmen y atendiendo la solicitud de la comunidad se mantiene la atención de urgencia de Lunes a Viernes de 16:00 a 23:00 horas; y Sábado y Domingo desde 12:00 hasta 23:00 horas. **Durante el 2009 se realizaron 5.150 consultas a través de este sistema**.

Al igual que en años anteriores, la comuna de Palmilla cuenta con el **subprograma para pacientes postrados**, dirigido a personas de todas las edades con discapacidad moderada y severa, que tiene como objetivo brindar un cuidado humanizado a estos pacientes a través de la capacitación de los cuidadores, acompañamiento a la familia y atención a domicilio, mejorando así la calidad en el cuidado de la persona postrada.

Es así como durante el año 2009 se atendió a domicilio a 49 pacientes a quienes se les efectuó 897 visitas. Además, a la fecha existe un total de 31 cuidadores capacitados para atender este tipo de pacientes.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

1. PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

Las vacunas administradas durante el 2009 correspondieron a:

a) 1.282 unidades por el Programa Nacional de Inmunizaciones a niños entre 0 y 6 años.

b) 3.139 unidades por Campaña Antiinfluenza a niños entre 6-23 meses, pacientes crónicos y adultos mayores.
c) 49 unidades por Campaña Neumococica a adultos de 75 y más años.

2. PROGRAMA ALIMENTACION COMPLEMENTARIA

Durante el 2009 dentro de los Programas de la Mujer, Familia e Infantil se entregaron:

a) 3.325 kilos de Leche Fortificada 26%,
b) 6.852 kilos de leche Purita Cereal ,
c) 1.884 kilos de Purita Mamá y
d) 114 kilos de Alimento Mi Sopita.

Además, en el Programa Adulto Mayor se entregó 9.176 kilos de alimento correspondiente a Sopa Crema Años Dorados y Bebida Láctea.

3. PROGRAMA SOCIAL

Atiende a toda la población beneficiaria inscrita de la comuna, otorgando asesoría y apoyo técnico y financiero a quien lo requiera. Las prestaciones otorgadas durante el año 2009 fueron:

a) INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE DISCAPACIDAD

La inscripción en el Registro de Discapacidad de la COMPIN tiene como objetivo obtener el Carné de Discapacidad, con el respectivo porcentaje de invalidez y así optar a diversos beneficios, tales como en ayudas técnicas, en vivienda. Durante el 2009 fueron inscritas 12 personas.

b) CONVENIOS SOCIALES DE REBAJA EN SALUD

Los convenios sociales de rebaja en salud, son adquiridos con Instituciones, tales como: laboratorios, centros médicos, clínicas, con el objetivo de atender a todos aquellos pacientes, que requieran hacerse un examen y que disponen como previsión Fonasa "A" , con la cual no tienen acceso a comprar bonos. Ellos rebajan y dejan los costos a precio de Fonasa, con lo cual se anexa a la orden médica un formulario de rebaja para atenderse.

El objetivo de estos convenios es que los costos por conceptos de exámenes, radiografías, ecotomografías, scanner, resonancias magnéticas, sean considerados con un valor menor, que sea accesible de ser cancelado por quienes son considerados indigentes o de precaria situación económica. **Para el año 2009 se otorgaron 111 prestaciones a través de Convenios.**

c) BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS

Las ayudas sociales, son beneficios otorgados a los usuarios del sistema de atención primaria, de escasos recursos socio económicos, causantes de Subsidios Familiares, Pensiones Solidarias Básicas de Vejez e Invalidez, gestantes del Sistema de Protección Social Chile Crece Contigo, familias del Sistema Chile Solidario (Puente) y a personas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, necesitadas en general.

Las ayudas sociales otorgadas para el año 2009 se desglosan en el siguiente CUADRO.

CUADRO 1. Detalle de las Ayudas Sociales durante le 2009.

AYUDA	MONTO $
MEDICAMENTOS	973.850
PAÑALES	357.130
PASAJES	898.590
EXAMENES	1.251.400
TOTAL	**3.480.970**

d) SISTEMA DE CLASIFICACION CARENCIA DE RECURSOS PARA LA SALUD

Credenciales de Salud: Durante el período Agosto 2008 a Julio 2009, fueron tramitadas e ingresadas **150 credenciales de salud** a través del Programa de Clasificación de Carencia de Recursos de Fonasa. Se ha creado este nuevo mecanismo de calificación de carencia de recursos, que permite a las calificadoras Asistente Sociales, en forma expedita a través del sistema computacional e Internet, ingresar a la página de Fonasa y calificar e investigar acerca de la situación previsional de quien lo requiera, calificándolos con Fonasa tramo "A", permitiéndoles atención gratuita en Postas, Consultorios y Hospitales Públicos, atendiendo además causante menores SUF, beneficiarios de Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez y de Vejez, y toda persona indigente y en estado de carencia. **Durante el año 2009 se entregaron un total de 174 Credenciales de Salud.**

e) PRESTACIONES GARANTIAS EXPLICITAS EN SALUD (GES) Y ORTESIS DEL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

Consiste en la entrega de implementos a los Adultos Mayores de 65 años o más beneficiarios del FONASA, en situación socioeconómica baja, previa interconsulta médica gestionada a través del Departamento de Salud hacia el Hospital Santa Cruz, posteriormente es incorporado el beneficiario al GES, a través de un sistema de comodato para la entrega de la órtesis, la cual es financiada a través de FONASA. **En el año 2009 se otorgaron 36 ayudas técnicas.**

CUADRO 2. Tipo de Ayudas Técnicas por Cantidad y Costo

Ayudas Técnicas Ortesis	Cantidad
Bastones	7
Sillas de ruedas	8
Andadores	5
Colchón antiescara	9
Cojín	7
T OTAL	**36**

4. PROGRAMA ODONTOLÓGICO

Atiende a pacientes de todas las edades, con énfasis en la Salud Bucal de menores de 2 a 20 años y Embarazadas. Las prestaciones realizadas durante el año 2009, son las siguientes:

a) Actividades Recuperativas (Consultas, exodoncias, restauraciones de amalgamas, composites y limpiezas): 7267
b) Consultas de Urgencia: 1264
c) Altas Odontológicas Integrales: 559

Se agregan además la instalación de 100 aparatos protésicos y 175 Altas Odontológicas Integrales a Hombres y Mujeres de Escasos Recursos pertenecientes al Programa de Resolutividad.

5. PROGRAMA SALUD MENTAL INTEGRAL

El Subprograma de Depresión cumplió la meta al 100% para el año 2009 ingresando 211 pacientes nuevos, los cuales fueron incorporados a psicoterapia individual, intervenciones psicosocial grupal y tratamiento farmacológico según requerimiento médico.

El Subprograma de Violencia Intrafamiliar, cumplió al 100% la meta para el año 2009, con un ingreso de 14 pacientes nuevos. Los cuales fueron incorporados a atención psicológica individual y talleres con la Asistente Social.

6. PROGRAMA PROMOCION DE SALUD Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

La comuna de Palmilla, a través de los Planes de Promoción de Salud desde el año 2000, progresivamente ha logrado tomar conciencia de la importancia del autocuidado en la población. Es así como el Comité Vida Chile ha trabajado para el año 2009 un presupuesto de $ 5.546.252 y un Plan Comunal de Promoción de Estilos de Vida Saludable, desarrollando actividades inmersas en las diferentes estrategias de Establecimientos Educacionales Promotores de Salud, lugares de Trabajo Saludable y Programa de Salud con la gente, trabajando las condicionantes que a continuación se detallan en el CUADRO.

CUADRO 3. Distribución de recursos por Condicionantes de Promoción de la Salud

CONDICIONANTE	MONTO ($)
Alimentación y Nutrición	581.011
Actividad Física	1.211.500
Tabaco	100.000
Ambiente sano y seguro	857.646
Salud ocupacional	1.676.701
Salud Bucal	198.754
Uso seguro de vías y transportes	130.000
Información y Comunicación	470.581
Salud de los Trabajadores	103.646
Factores Protectores Psicosociales	216.413
TOTAL	**5.546.252**

Además durante el año 2009 se le dio especial énfasis al trabajo con los beneficiarios del Sistema Chile Crece Contigo.

7. CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD DE PALMILLA

El Consejo de Salud consultivo se creó en la Comuna de palmilla en Diciembre del 2008, en el marco de la modernización de la gestión pública, como meta colectiva, con el objetivo de descentralizar y otorgar equidad y satisfacción a los usuarios del sistema, a través de la participación ciudadana en materia de salud, siendo el Consejo de Salud, el nexo entre la comunidad, sus organizaciones y el sector de Salud, que en este caso corresponde a este Departamento.

Para el año 2009 es parte de las Metas Colectivas en Salud, de la Ley Nº 19.813, Meta Nº 8 **LA CREACION DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO DE SALUD CON PLAN AVALUADO Y EJECUTADO A DICIEMBRE DE 2009.**

El Consejo se formó para comenzar a funcionar con ocho integrantes como mínimo y se estableció un Plan de Trabajo, a través de una matriz de planificación, junto a un Plan de Mejora del Trato a usuarios (ambos se anexan), informando sobre los avances a la Unidad de Participación ciudadana y OIRS de la Dirección de Servicio de Salud.

Cabe señalar, que para abordar las actividades del Consejo deben ser bajo la mirada de la Promoción y Prevención de la Salud y de las orientaciones actuales sobre Participación Ciudadana.

En este año además se logró que parte de los integrantes del Consejo de Salud participaran en foros provinciales y regionales, llamados "**Construyamos juntos una mejor Salud para todos y todas al 2020"**, analizando todas las temáticas y determinantes sociales en relación a las personas, familias, comunidad y su entorno en su vinculación con salud, para así ser parte de políticas públicas y orientaciones programáticas nuevas del 2010 al 2020, en forma participativa y activa.

OTRAS PRESTACIONES EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD

- **PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD**

Su propósito es optimizar la calidad técnica y resolutividad de los Establecimientos de Atención Primaria de Salud en sus aspectos preventivos, asistenciales, curativos y de control epidemiológico, con un enfoque familiar e integral de forma ambulatoria.

Las estrategias que contempla el programa se indican en el siguiente CUADRO.

CUADRO 4. Asignación de Recursos por Estrategia para el Programa.

Estrategia	Monto ($)
Laboratorios Básicos	11.279.000
Resolución Especialidades Médicas	15.146.283
Atención Domiciliaria a pacientes Postrados	2.880.000
Atención Odontológica Integral para Hombres y Mujeres de Escasos Recursos	21.687.772
TOTAL	50.993.305

Dentro de las estrategias anteriores se destaca el Programa de Resolución de Especialidades Médicas que para el 2009 entregó las siguientes prestaciones:

CUADRO 5. Detalle de Resolución Especialidades Médicas con montos asignados.

Especialidad	Nº Prestaciones	Monto ($)
Consulta de Oftalmología	166	1.415.800
Lentes	163	1.530.150
Consulta de Otorrino	14	198.212
Audiometrías	14	86.436
Audífonos	7	1.045.865
Mamografías	252	3.222.580
Eco tomografías Abdominales	19	241.530
Prótesis Dentales	100	5.134.300
Tratamiento de Endodoncia	40	1.927.520
Eco mamaria	30	335.910
TOTALES	**805**	**15.146.283**

Por otra parte, en el marco de las Políticas de Salud en cuanto a los Objetivos Sanitarios 2000-2010, que establece factores condicionantes ambientales, laborales y socioculturales, como variables relevantes de la salud de la población y considerando que la promoción de salud es una estrategia que involucra a individuos, familias, comunidad y sociedad en un proceso de cambio orientado a la modificación de las condicionantes de riesgo para la salud y calidad de vida, es que durante el año 2009 se incorporan un total de 8 convenios, por un monto total de $ 27.141.134.-

Los recursos totales suscritos entre la Ilustre Municipalidad de Palmilla y la Dirección de Servicio de Salud O'Higgins y Ministerio de Planificación, lo que incluye los convenios anteriores y el Programa Resolución de Especialidades Médicas suman un total de **$114.773.088**.-

ASESORÍA JURÍDICA

Por definición legal al Asesor Jurídico le corresponde prestar apoyo en materias legales tanto al Alcalde como al Honorable Concejo Municipal.

Otras funciones propias del Asesor Jurídico y sin que la enumeración sea taxativa son:

- Informar en Derecho todos los asuntos legales que las distintas Unidades Municipales le planteen.
- Dar orientación en forma periódica a los jefes de Servicio respecto de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; aclarar sus dudas en distintas materias de competencia de éstos.
- regularizar los títulos de dominio de los bienes raíces de propiedad municipal.
- Asumir la defensa, a requerimiento del Alcalde, en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés.
- El Alcalde podrá solicitar a la asesora jurídica asumir la defensa de personas de la comunidad cuando ello sea procedente.
- A requerimiento del Alcalde debe asesorar a los funcionarios municipales encargados de llevar investigaciones sumarias o sumarios administrativos.

En el cumplimiento de los objetivos antes descritos, la Asesor Jurídico de este Municipio realizó las siguientes labores durante el año 2009.

1. ASESORIAS

Asesoró al Alcalde y Concejo Municipal en distintas materias de orden legal cada vez que se lo requirieron, para cuyo efecto debió concurrir a distintas sesiones ordinarias de este organismo colegiado.

2. INFORMES

Realizó distintos informes en derecho, tanto para el Alcalde, Honorable Concejo Municipal y Jefes de los distintos Departamentos Municipales.

3. REGULARIZACION TITULOS DE DOMINIO

En materia de regularización de títulos de dominio de bienes municipales, realizó una destacada labor, en terrenos ocupados y pertenecientes al Municipio y que nunca habían contado con título de dominio, hoy se encuentran en tramitación ante la Secretaría Ministerial de Bienes Nacionales, las inscripciones de estos en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces, a nombre de la Municipalidad de Palmilla.

4. SOLUCIONES PARA POSTULACIÓN A SUBSIDIOS HABITACIONALES

La unidad de asesoría jurídica ha colaborado considerablemente con las familias de escasos recursos de la comuna, para obtener su vivienda propia a través de la postulación al subsidio habitacional. En efecto, durante el año 2009 esta unidad confeccionó gratuitamente más de 30 escrituras de subdivisión y adjudicación; se tramitaron aproximadamente 25 posesiones efectivas; se entregaron las escrituras individuales para los miembros del Comité Rayo de Luz, el que estaba conformado por 32 socios, todas estas gestiones se realizaron a título gratuito por parte de la Municipalidad de Palmilla, las que durante el presente año se continúan desarrollando en las mismas condiciones.

5. DEFENSA JUDICIAL

Dentro de este aspecto es conveniente hacer presente que la Asesora Jurídica del Municipio en el ámbito de atención de público, ha interpuesto a requerimiento del Alcalde distintas demandas de alimentos de familias de extrema pobreza, ante los tribunales de familia de Peralillo, lo que ha permitido dar una solución social a dichas personas. Asimismo, y a requerimiento del Alcalde se han tramitado por esta funcionaria demandas de violencia intrafamiliar; juicios reivindicatorios, todos sin costo alguno para los habitantes de la comuna.

6. ATENCIÓN DE PÚBLICO

En esta materia se debe informar que el municipio cuenta con atención gratuita de público por parte de la Asesora Jurídica, la que se presta todos los días miércoles de cada semana entre las 15^{oo} y 18^{oo} hrs. La atención se realiza en el salón municipal y en promedio semanal se atienden 10 personas, lo que hace que en el mes se de atención a 40 habitantes de la comuna y en el año a un total de 400 personas aproximadamente.

En resumen, podemos señalar que la labor de regularización de títulos; de atención de público; de apoyo jurídico y de defensa judicial realizada por ésta unidad se encuentra absolutamente cubierta, lo que permite al Alcalde, Honorable Concejo Municipal y Jefes de Departamentos trabajar con tranquilidad en otras importantes metas sociales destinadas al bien común.

CONTRALORIA GENERAL DE REPUBLICA

OFICIOS DE CONTRALORIA REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

1.- Oficio Nº 4068 del 26.12.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Envía póliza de seguro Francisco Araya	Destino RR.HH., según código 09 folio 002, recibido 07.01.09
2.- Oficio Nº 4046 del 26.12.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Envía instrucciones para eliminar expedientes	Destino DOM, Asesor Jurídico, según código 10 folio 002, recibido 07.01.09
3.- Oficio Nº 3982 del 18.12.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Contrato Claudio Fuentes	Destino RR.HH, según código 04 folio 003, recibido 07.01.09
4.- Oficio Nº 60921 del 23.12.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Imparte instrucciones ejercicio contable	Destino DAF, según código 04 folio 007, recibido 21.01.09
5.-Referencia Nº 3310 del 22.01.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Observaciones PADEM Palmilla	Destino Dideco, DAEM, según código 13 folio 009, recibido 21.01.09
6.- Referencia Nº 242 del 22.09.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Informa Contabilidad Pendiente	Destino DAF, según código 14 folio 009, recibido 29.01.09
7.- Oficio Nº 456 del 05.02.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Remite instrucciones renovación de permisos de circulación 2009	Destino Rentas, según código 09 folio 013, recibido 13.02.09
8.- Oficio Nº 812 del 05.03.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Recepción documento solicita autorización de firmas	Destino DAF, Asesor Jurídico, según código 09 folio 021, recibido 18.03.09
9.- Oficio Nº 839 del 05.03.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Bonificación retiro voluntario	Destino DAEM, Asesor Jurídico, según código 10 folio 021, recibido 18.03.09

10.- Oficio Nº 840 del 05.03.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Autoriza Firma DAEM	Destino DAEM, Asesor Jurídico, según código 11 folio 021, recibido 18.03.09
11.- Contraloría Regional de Libertador Bernardo O'Higgins fecha 24.03.2009	Complementa normativa sistema contable	Destino DAF, según código 15 folio 027, recibido 14.04.09
12.-Oficio Nº 1192 del 03.04.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Presentación María Inés Abarca	Destino Asesor Jurídico, Dideco, DAEM, según código 16 folio 027, recibido 14.04.09
13.- Oficio Nº 1268 del 15.04.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Solicita informar sobre el hecho María Inés Abarca	Destino Asesor Jurídico, DAEM, Dideco, según código
14.- Oficio Nº 18797 del 13.04.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Informa calificación funcionarios	Destino DAF, según código 17 folio 029, recibido 22.04.09
15.- Oficios Nº 744 del 13.04.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Nombramiento Silvia Cáceres	Destino salud, según código 13 folio 030, recibido 28.04.09
16.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 13.08.2007	Toma razón DAE Nº 78, Oscar Núñez	Destino salud, según código 14 folio 030, recibido 28.04.09
17.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 03.07.08	Toma razón DAE Nº 71 Gloria Riffo	Destino salud, según código 15 folio 030, recibido 28.04.09
18.- Oficio Nº 1425 del 28.04.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Solicita pronunciamiento patente Berta Padilla	Destino Dideco, Asesor Jurídico, según código 08 folio 042, recibido 10.06.09
19.- Oficio Nº 1535 del 08.05.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Solicita respuesta María Inés Abarca	Destino Dideco, Asesor Jurídico, según código 05 folio 038, recibido 25.05.09
20.- Oficio Nº 1688 del 13.05.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Sobre petición Berta Padilla	Destino Dideco, Asesor Jurídico, según código 07 folio 038, recibido 25.05.09
21.- Oficio Nº 1622 del 11.05.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Devuelve antecedentes de áreas verdes	Destino DOM, según código 17 folio 039, recibido 03.06.09

22.- Oficio Nº 1875 del 02.06.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Informar recinto para elecciones primarias	Destino Dideco, según código 14 folio 040, recibido 08.06.09
23.- Oficio Nº 1776 del 20.05.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Derecho complementario mención docente	Destino Dideco, según código 15 folio 040, recibido 08.06.09
24.- Oficio Nº 1778 del 20.05.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Incumplimiento contrato fiestas patrias	Destino Dideco, DAF, Secretario Municipal, según código 09 folio 041, recibido 08.06.09
25.- Oficio Nº 1895 del 04.05.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Solicita respuesta Berta Padilla	Destino Dideco, Asesor Jurídico, según código 08 folio 042, recibido 10.06.09
26.- Oficio Nº 1863 del 29.05.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Solicita informar resolución sumario	Destino Dideco, DAEM, Asesor Jurídico, según código 10 folio 042, recibido 10.06.09
27.- Oficio Nº 2165 del 24.06.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Reclamo por destinación	Destino Dideco, Asesor Jurídico, según código 18folio 044, recibido 30.06.09
28.- Oficio Nº 1996 del 11.06.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Respuesta decreto Nº 74	Destino Asesor Jurídico, DAEM, según código 01 folio 045, recibido 30.06.09
29.- Oficio Nº 2073 del 16.06.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Respuesta decreto Nº 109	Destino Salud, Asesor Jurídico, según código 02 folio 045, recibido 30.06.09
30.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 11.06.2009	Devuelve DAE Nº 111 Esteban Contreras	Destino Salud, según código 15 folio 047 , recibido 13.07.09
31.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 11.06.2009	Devuelve DAE Nº 101 Ana María Arévalos	Destino Salud, según Código 16 folio 047, recibido 13.07.09
32.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 11.06.2009	Devuelve DAE Nº 107 Gloria Riffo	Destino Salud, según código 17 folio 047, recibido 13.07. 09
33.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 17.06.2009	Devuelve DAA Nº 136 José Cornejo Contreras	Destino Educación, según código 18 folio 047, recibido 13.07.09

34.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 17.06.2009	Devuelve DAA Nº 135 Rebeca Pérez Reyes	Destino Educación según código 19 folio 047 recibido 13.07.09
35.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 17.06.2009	Devuelve DAA Nº 134 Raquel León Pérez	Destino Educación, según código 20 folio 047, recibido 13.07.09
36.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 17.06.2009	Devuelve DAA Nº 133 Víctor Hernández	Destino Educación, según código 01 folio 048, recibido 13.07.09
37.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 17.06.2009	Devuelve DAA Nº 125 Natalia Ahumada	Destino Educación, según código 02 folio 048, recibido 13.07.09
38.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 17.06.2009	Devuelve DAA Nº 118 Nancy Díaz	Destino Educación, según código 03 folio 048, recibido 13.06.09
39.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 17.06.2009	Devuelve DAA Nº 92 Héctor Aravena	Destino Educación, según código 04 folio 048, recibido 13.07.09
40.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 17.06.2009	Devuelve DAA Nº 87 Paz Cornejo	Destino Educación, según código 05 folio 048, recibido 13.07.09
41.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 17.06.2009	Devuelve DAA Nº 87 Galvarino Celis	Destino Educación, según código 06 folio 048, recibido 13.07.09
42.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 17.06.2009	Devuelve DAA Nº 80 Observaciones Raquel Bahamondes	Destino Educación, según código 07 folio 048, recibido 13.07.09
43.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 17.06.2009	Devuelve DAA Nº 79 Carla Rodríguez	Destino Educación, según código 08 folio 048, recibido 13.07.09
44.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 17.06.2009	Devuelve DAA Nº 72 Claudio Quezada	Destino Educación, según código 09 folio 048, recibido 13.07.09
45.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 17.06.2009	Devuelve DAA Nº 9 Eduardo Andrades	Destino Educación, según código 10 folio 048, recibido 13,07,09

46.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 17.06.2009	Devuelve DAA Nº 76 Marcela Canales	Destino Educación, según código 11 folio 048, recibido 13.07.09
47.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 17.06.2009	Devuelve DAA Nº 132 Juan Rodríguez	Destino Educación, según código 13 folio 048, recibido 13.07.09
48.- Oficio Nº 2144 del 22.06.09 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Sobre D. Nº 132 Roció Pérez	Destino Educación, según código 13 folio 048, recibido 13.07.09
49.- Oficio Nº 2274 del 03.07.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Solicita informar participación concejales	Destino Secretario Municipal, según código 10 folio 049, recibido 15.07.09
50.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha junio 2009	Remite Información gestión financiera año 2008	Destino DAF, según código 18 folio 049, recibido 17.07.09
51.- Oficio Nº 35461 del 06.07.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Reitera cumplimiento de instructivo previsional	Destino DAF, según código 15 folio 051, recibido 27.07.09
52.- Circular Nº 2483 del 17.07.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Solicita informes contables	Destino DAF, según código 16 folio 051, recibido 27.07.09
53.- Oficio Nº 2530 del 17.07.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Reitera cumplimiento informes contables	Destino DAF, según código 03 folio 054, recibido 03.08.09
54.- Oficio Nº 2644 del 31.07.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Solicita informar sobre la obra de ejecución proyecto 2010	Destino Secplan, DOM, según código 10 folio 055, recibido 07.08.09
55.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 30.07.09	Devuelve DAE Nº 13 Sra. Nora Berrios	Destino salud, según código 20 folio 055, recibido 10.08.09
56.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 30.07.09	Devuelve DAE Nº 12 Esteban Contreras	Destino salud, según código 01 folio 056, recibido 10.08.09
57.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 30.07.09	Devuelve DAE Nº 11 María Pérez	Destino Salud, según código 02 folio 056, recibido 10.08.09

58.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 30.07.09	Devuelve DAE Nº 10 Bernardita Constanzo	Destino Salud, según código 03 folio 056, recibido 10.08.09
59.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 30.07.09	Devuelve DAE Nº 9 Ingrid Cubillos	Destino Salud, según código 04 folio 056, recibido 10.08.09
60.-Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 30.07.09	Devuelve DAE Nº 8 Cecilia Peñaloza	Destino Salud, según código 05 folio 056, recibido 10.08.09
61.-Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 30.07.09	Devuelve DAE Nº 7 Erika Cáceres	Destino Salud, según código 06 folio 056, recibido 10.08.09
62.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 30.07.09	Devuelve DAE Nº 6 Ana Arévalo	Destino Salud, según código 07 folio 056, recibido 10.08.09
63.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 30.07.09	Devuelve DAE Nº 5 María Arévalo	Destino Salud, según código 08 folio 056, recibido 10.08.09
64.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 30.07.09	Devuelve DAE Nº 4 Viviana Venegas	Destino Salud, según código 09 folio 056, recibido 10.08.09
65.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 30.07.09	Devuelve DAE Nº 2 Natalia Cubillos	Destino Salud, según código 10 folio 056, recibido 10.08.09
66.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 30.07.09	Devuelve DAE Nº 1 Catalina Beltrán	Destino Salud, según código 11 folio 056, recibido 10.08.09
67.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 30.07.09	Devuelve DAE Nº 146 Silvana Cáceres	Destino Salud, según código 12 folio 056, recibido 10.08.09
68.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 30.07.09	Devuelve DAE Nº 138 Ana Morales	Destino Salud, según código 13 folio 056, recibido 10.08.09
69.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 14.07.09	Devuelve DAE Nº 128 Esteban Contreras	Destino Salud, según código 14 folio 056, recibido 10.08.09
70.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 14.07.09	Devuelve DAE Nº 127 Ana Morales	Destino Salud, según código 15 folio 056, recibido 10.08.09
71.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 14.07.09	Devuelve DAE Nº 126 Silvana Cáceres	Destino Salud, según código 16 folio 056, recibido 10.08.09

72.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 14.07.09	Devuelve DAE Nº 123 Ana Morales	Destino Salud, según código 17 folio 056, recibido 10.08.09
73.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 14.07.09	Devuelve DAE Nº 122 Esteban Contreras	Destino salud, según código 18 folio 056, recibido 10.08.09
74.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 04.06.2009	Devuelve DAE Nº 92 Gloria Riffo	Destino Salud, Según código 01 folio 057, Recibido 11.08.09
75.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 04.06.2009	Devuelve DAE Nº 98 Esteban Contreras	Destino Salud, según código 02 folio 057, recibido 11.08.09
76.- Oficio Nº 44747 del 13.08.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Bono extraordinario Bono SAE	Destino Dideco, DAEM, Asesor Jurídico, según código 17 folio 059, recibido 26.08.09
77.- Oficio Nº 43794 del 13.08.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Complementa catalogo Plan Cuenta Municipal	Destino DAF, según código 09 folio 061, recibido 02.09.09
78.- Oficio Nº 3014 del 01.09.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Aplicación bono SAE	Destino Dideco, según código 18 folio 062, recibido 08.09.09
79.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 18.08.2009	Remite oficio Nº 44764, pago incremento	Destino Secretario Municipal, según código 05 folio 063, recibido 08.09.09
80.- Oficio Nº 3429 del 09.10.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Solicita pago incremento	Destino DAF, Asesor Jurídico, según código 07 folio 071, recibido 15.10.09
81.- Oficio Nº 3323 del 28.09.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Informa Recepción oficio	Destino Salud, RR.HH., según Código 20 folio 071, recibido 16.10.09
82.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 01.10.2009	Toma razón DAA Nº 011	Destino Educación, según código 02 folio 072, recibido 16.10.09
83.- Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins fecha 09.10.2009	Solicita información pago incrementos	Destino RR.HH., según código 01 folio 074, recibido 21.10.09

I.Municipalidad de Palmilla

84.- Oficio Nº 3575 del 27.10.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Sobre reclamo María Inés Abarca	Destino Dideco, DAEM, Asesor Jurídico, según código 10 folio 078, recibido 05.11.09
85.- Oficio Nº 639/09 del 04.12.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Solicita información auditoria	Destino Dideco, según código 12 folio 089, recibido 05.11.09
86.- Oficio Nº 1343/09 del 09.12.09 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Sobre pavimentación de caminos	Destino Dideco, Asesor Jurídico, según código 15 folio 089, recibido 15.12.09
87.- Oficio Nº 69451 del 15.12.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Solicita enviar fotocopia sentencia Raúl Lorca	Destino Dideco, DAEM, Asesor Jurídico, según código 17 folio 090, recibido 17.12.09
88.- Oficio Nº 4233 del 21.12.2009 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	Otorga Patente Berta Padilla	Destino Dideco, DAEM, Asesor Jurídico, según código 06 folio 093, recibido 28.12.09

GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

ANTECEDENTES GENERALES

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el instrumento rector que influye en el desarrollo de la Comuna, éste contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluaciones periódicas dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan (MIDEPLAN 2003).

En la elaboración y ejecución del Plan Comunal, tanto el Alcalde como el Concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencia en dicha índole. Este Plan tiene un período de vigencia de 4 años (2008-2011).

A continuación se presenta el Plan Anual de Inversiones del PLADECO y la evaluación en la ejecución de proyectos realizados durante esta administración (4 años), donde se puede concluir lo siguiente:

1. En el área Dimensión Económica de las 24 iniciativas proyectadas durante este periodo, se han ejecutado 19 propuestas con un grado de cumplimiento del 79%. Destacamos en este ámbito la labor realizada por el programa Jefas de Hogar en las iniciativas desarrolladas implementando cursos de capacitación en oficios productivos e incentivas emprendimientos con la finalidad de fomentar el empleo y los ingresos en las mujeres dueñas de casa.

2. En cuanto a la Dimensión Medio Ambiente de las 40 iniciativas planteadas durante este periodo, se han ejecutado 27 propuestas con un grado de cumplimiento del 67%. Dentro de las propuestas más relevantes en este ámbito es la labor realizada en educación ambiental ejecutada en los establecimientos educacionales y las organizaciones comunitarias por la Dirección de Desarrollo Comunitario y la Oficina del Medioambiente.

3. La Dimensión Político Institucional, cuenta con 52 iniciativas programadas para el año 2009, de las cuales se lograron ejecutar 35 propuestas, con un grado de cumplimiento del 67,3%. Podemos señalar, que dentro de los logros relevantes se encuentra la Creación e Implementación de la Oficina del Medioambiente. Por otra parte, se deben reconocer el gran esfuerzo en proyectos de inversión pública en materia vial a través de la concreción de la Pavimentación de la Calle Manuel Rodríguez y en sectores rurales como Rinconada de Palmilla (2ª Etapa).

4. En la Dimensión Sociocultural se proyectaron 59 iniciativas durante este periodo, de las cuales se lograron ejecutar 45 propuestas, con un grado de cumplimiento de 76,2%. Podemos destacar en esta área la Construcción de Multicanchas en los sectores de Los Maquis, Crucero, Rinconada de Palmilla, Palmilla Centro, Colchagua y la Construcción de Cubiertas sobre Multicanchas en Escuelas de la Comuna, esto permitirá desarrollar actividad deportiva-recreativas a los distintos grupos etáreos de la comuna, los que podrán contar con un espacio físico para realizar actividades durante el año.

En resumen, se puede concluir que del total de actividades planteadas en las cuatro dimensiones (175 iniciativas) se ha cumplido con 126 acciones ejecutadas entre Planes, Programas y Proyectos durante este primer periodo de ejecución del nuevo PLADECO, con un grado de cumplimiento total del 72%, los cuales han sido responsabilidad de las distintas unidades municipales. Se concluye que con respecto al año 2008 (86%) se disminuyó el grado de cumplimiento total en 8 puntos porcentuales.

Podemos señalar que es satisfactorio desde el punto de vista cuantitativo; sin embargo hay acciones que es necesario replantearlas, ya que existe una necesidad manifiesta desde el punto de vista gestión interna (Municipalidad) y externa (Usuarios) para dar cumplimiento a un corto plazo a estas propuestas. Además, es necesario señalar que existen propuestas proyectadas a un mediano plazo y que se encuentran ejecutadas o en proceso de realización.

EVALUACION EJECUCION DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2009

DIMENSION ECONOMICA					
ORIENTACION GLOBAL : DESARROLLO TURISMO COMUNAL					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Articulación y asociatividad de Actores Locales	Capacitación en temas turísticos	Programa	XXX		OFP
	Crear mesas de Trabajo Turístico con actores locales	Programa	XXX		OFP
	Actualización de Plan de Desarrollo Turístico para la comuna.	Plan		XXX	OFP
	Programa de difusión de atractivos turísticos comunales (afiches, trípticos y otros)	Programa	XXX		OFP
	Desarrollo de Programa de Fortalecimiento "Conciencia Turística"	Programa		XXX	OFP
Infraestructura Turística	Mejoramiento del Puente Tapado, San José del Carmen (Diseño y Ejecución)	Proyecto		XXX	OFP, SECPLAN
Oferta Turística Comunal	Análisis y desarrollo de circuitos turisticos locales en la comuna	Estudio	XXX		Iniciativa 2010
	Estudio de Oportunidades Turísticas ámbito Rural	Estudio	XXX		OFP
	Iniciativas de Desarrollo Turístico, a partir del rescate de las tradiciones culturales de la comuna	Proyecto	XXX		Iniciativa 2010

DIMENSION ECONOMICA					
ORIENTACION GLOBAL: INICIATIVAS PRODUCTIVAS					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Comercialización	Feria libre de productores para que se establezcan canales de comercialización local	Proyecto	XXX		OFP
Infraestructura Productiva	Mejorar módulos de Venta Palmilla Centro y San José del Carmen	Proyecto	.XXX	.	OFP
Nuevos Negocios	Potenciar la crianza de caracoles para la industria de cremas	Proyecto		XXX	PRODESAL

I.Municipalidad de Palmilla

DIMENSION ECONOMICA					
ORIENTACION GLOBAL: FOMENTO ASOCIATIVIDAD ECONOMICA					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Desarrollo Organizacional	Asociatividad de pequeños productores de cultivos tradicionales	Programa		XXX	PRODESAL
	Crear Mesas de Trabajo para pequeños agricultores	Programa	XXX		OFP
	Fomentar y apoyar la asociatividad de productores locales	Programa	XXX		OFP
	Fortalecer la Asociatividad de Artesanos y Microemprendedores	Programa	XXX		OFP
	Fortalecer la Red Comunal Apícola	Programa		XXX	OFP
	Programa Asesoría técnica en asociatividad y comercialización	Programa	XXX		Realizado por el PJH
Innovación	Estudio oportunidades de nuevos negocios asociados al mundo rural	Estudio	XXX		Realizado por el PJH
	Fomento a la Innovación de productos agrícolas	Proyecto	XXX		PRODESAL, Iniciativa 2010

DIMENSION ECONOMICA					
ORIENTACION GLOBAL: UNIDAD MUNICIPAL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Fomento del Empleo	Capacitación laboral en oficios productivos varios sectores	Programa	XXX		OFP y PJH
	Talleres de capacitación laboral para jóvenes y mujeres dueñas de casa	Programa	XXX		OFP y PJH
	Talleres en oficios para discapacitados	Programa		XXX	OFP
	Taller en oficios para grupos de integración del Liceo San José del Carmen	Programa	XXX		OFP
	Talleres Productivos para Adultos Mayores	Programa		XXX	OF. FAMILIA
Fortalecer la Estructura Municipal	Fortalecer la Oficina de Fomento Productivo	Proyecto	XXX		OFP
	Programa de Transferencia Tecnológica para Productores	Programa	XXX		PRODESAL

DIMENSION MEDIO AMBIENTE					
ORIENTACION GLOBAL: ARBORIZACION URBANA Y RURAL					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Arborización Comunal	Mantención y Reposición Arboles Urbanos	Programa	.XXX		DOM
Mantención y Recuperación Espacios Públicos	Construcción Areas Verdes Palmilla Centro (Canal Los Maquis)	Proyecto	XXX		DOM, SECPLAC
	Construcción Areas Verdes Sectores Rurales	Proyecto	XXX		DOM, SECPLAC
	Mejoramiento Plaza Varios Sectores	Proyecto	XXX		DOM, SECPLAC
	Mejoramiento Parque San José del Carmen	Proyecto		XXX	DOM, SECPLAC
	Construcción de Bandejones Pobl. Palmilla	Proyecto		XXX	DOM, SECPLAC
	Construcción de Plazas e implementación de juegos infantiles Varios Sectores	Proyecto	XXX		DOM, SECPLAC
	Mejoramiento de Plaza, Areas Verdes y juegos recreativos Varios Sectores	Proyecto	XXX		DOM, SECPLAC
	Construcción Areas Verdes Acceso a San José del Carmen	Proyecto	XXX		DOM, SECPLAC

I.Municipalidad de Palmilla

DIMENSION MEDIO AMBIENTE					
ORIENTACION GLOBAL: PROTECCION Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Fiscalización Ambiental	Catastro actualizado Principales Focos Contaminantes.	Estudio	XXX		DOM
	Control de Plagas roedores en la Comuna	Programa	XXX		DOM
	Fiscalización de efectos contaminantes en la comuna.	Programa		XXX	DOM
	Fiscalización medioambiental (contaminación de aguas, aplicación agroquímicos, etc.).	Plan		XXX	DOM
	Fiscalización y recolección de envases químicos en la comuna	Proyecto		XXX	DOM
	Manejo controlado Quemas de basura y rastrojos.	Programa	XXX		DOM
	Protección Comunal de acequias, esteros, zanjones como depósitos de desechos líquidos y/o sólidos.	Programa		XXX	DOM
	Operativo en Control de Plaga de Acaros en la comuna (Garrapatas)	Programa		XXX	DOM
	Control de nacimiento y vagancia de perros en la comuna	Programa		XXX	DOM
	Creación de Ordenanza Medioambiental	Estudio		XXX	SECPLAC, DOM
	Protección y Limpieza canales de regadío.	Programa	XXX		DOM
Manejo Residuos Líquidos	Construcción Alcantarillado Población La Arboleda (Diseño y Ejecución)	Proyecto		XXX	SECPLAC, DOM
	Construcción Alcantarillado Población Rinconada de Palmilla (Diseño y Ejecución)	Proyecto	XXX		DOM, SECPLAC
	Construcción Alcantarillado Población San Francisco (Diseño y Ejecución)	Proyecto	XXX		DOM, SECPLAC
	Construcción Alcantarillado Población Los Olmos (Diseño y Ejecución)	Proyecto		XXX	SECPLAC, DOM
	Construcción Alcantarillado Población Valle Hermoso (Diseño y Ejecución)	Proyecto		XXX	DOM, SECPLAC
	Construcción Solución Sanitaria alternativa a sistema de Pozos Negros.	Proyecto	XXX		DOM, SECPLAC
	Diseño Construcción Casetas Sanitarias Varios Sectores	Proyecto	XXX		SECPLAC, DOM
	Ejecución Instalación Planta Tratamiento, San José del Carmen	Proyecto		XXX	SECPLAC, DOM
	Estudio Actualizado Sistema de Evacuación Residuos Líquidos en la Comuna	Estudio		XXX	SECPLAC
Manejo Residuos Sólidos	Adquisición de Contenedores en los sectores, para el reciclaje de residuos domiciliarios.	Proyecto	XXX		DOM
	Mantención y Reposición Basureros en la Comuna	Proyecto	XXX		DOM
	Educación a la comunidad en Reciclaje de Basura	Programa	XXX		Oficina del Medioambiente
	Establecer Puntos de Entrega de Envases Químicos	Estudio		XXX	DOM
	Dotación de Contenedores domiciliarios por Junta de Vecinos	Proyecto	XXX		DIDECO
	Crear red de reciclaje de residuos a través de las organizaciones sociales.	Proyecto	XXX		DIDECO

I.Municipalidad de Palmilla

DIMENSION MEDIO AMBIENTE					
ORIENTACION GLOBAL: EDUCACION AMBIENTAL					
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Cumplimiento		Observaciones
			Si	No	
Educación Ambiental Comunitaria	Compostaje para la Comuna	Proyecto	XXX		Oficina Medioambiente
	Diagnóstico Medioambiental en la Comuna	Programa	XXX		Oficina Medioambiente, Ejecutado 2009
	Educar a la Comunidad en Medioambiente	Proyecto	XXX		Oficina Medioambiente, Ejecución 2011
Educación Ambiental en Colegios	Incorporar actividades ambientales en asignaturas en Establecimientos	Proyecto	XXX		DAEM
	Charlas e Información de Envases Químicos, Quemas de Rastrojo y Basuras	Programa	XXX		PRODESAL (Ejecución 2008)
	Certificación Ambiental en los Establecimientos	Proyecto	XXX		DAEM
	Educación Medioambiental Establecimientos Educacionales	Proyecto	XXX		DAEM

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL					
ORIENTACION GLOBAL: ACCESIBILIDAD Y MEJORAMIENTO VIAL					
LINEA ESTRATEGICA	INICIATIVA O PROPUESTA	Iniciativa	Cumplimiento		Observaciones
			Si	No	
Infraestructura y Equipamiento	Construcción de Veredas Varios Sectores	Proyecto	XXX		DOM, SECPLAN
	Instalación Señalética accesos a la comuna	Proyecto	XXX		DOM, SECPLAN
	Construcción de Area Verde acceso Viña La Estampa-Barreales	Proyecto		XXX	DOM, SECPLAN
	Instalación de Señalética Palmilla y San José del Carmen (Nombre de Calles)	Proyecto		XXX	DOM,SECPLAN
	Reposición Señalética Vial Comunal	Proyecto	XXX		DOM
Vialidad Urbano-Rural	Diseño y Construcción Puente Badén El Arrayán	Proyecto		XXX	SECPLAC, DOM
	Diseño y Construcción Puente Haroldo Medina	Proyecto		XXX	SECPLAC, DOM
	Pavimentación Población Los Maquis	Proyecto	XXX		SECPLAC, DOM
	Pavimentación Calles y Pasajes San José del Carmen	Proyecto	XXX		SECPLAC, DOM
	Pavimentación Av. Central San José	Proyecto		XXX	SECPLAC, DOM
	Plan de Pavimentación Básica Rural (concluir sectores pendientes).	Plan	XXX		DIDECO

	Mejoramiento de Carpeta de Rodados de caminos secundarios	Programa	XXX		DOM
	Instalación de Tuberías para Desague o Sifones Varios Sectores	Estudio	XXX		DOM
	Mejoramiento y Reposición de Puentes Varios Sectores	Proyecto	XXX		DOM
	Estudio Instalación de Pasos Peatonales	Proyecto		XXX	DOM

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL					
ORIENTACION GLOBAL: MODERNIZACION SERVICIO MUNICIPAL					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Gestión Municipal del Territorio	Actualización Unidades Territoriales de la comuna	Estudio		XXX	SECPLAC
	Capacitación Funcionarios Municipales	Programa	XXX		ALCALDIA
	Diagnóstico Actualizado del Territorio	Programa		XXX	DIDECO
	Charlas e Información sobre los Derechos del Consumidor.	Programa	XXX		OFP
	Mejorar los canales de comunicación municipalidad y organizaciones.	Programa	XXX		DIDECO
	Programa Anual de Trabajo COTEA	Programa	XXX		DIDECO
	Programa Anual Municipio en terreno	Programa		XXX	ALCALDIA
	Programa de Seguimiento y Evaluación de la Ayuda Social entregada	Programa	XXX		DIDECO, DSOCIAL
	Creación de Of. del Tránsito	Proyecto		XXX	FINANZAS
Modernización Tecnológica e Infraestructura	Adquisición e implementación de radio de comunicación (Vehículos Municipales)	Proyecto		XXX	SECPLAC
	Adquisición y Modernización sistemas computacionales.	Proyecto	XXX		FINANZAS
	Reposición de Edificio Municipal	Proyecto		XXX	SECPLAC
	Mejoramiento de Sistema de Banda Ancha Municipal y servicios Complementarios		XXX		SECPLAC
	Incorporación de Sistema de Información Geográfica (SIG)	Proyecto	XXX		SECPLAC

I.Municipalidad de Palmilla

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL					
ORIENTACION GLOBAL: PARTICIPACION Y GESTION COMUNAL					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Instrumentos de gestión municipal	Conformación del Consejo Económico y Social.	Programa		XXX	DIDECO
	Mejoramiento de Aplicación del FONDEVE	Estudio	XXX		Iniciativa 2010
	Reformular los Mecanismos de Participación Ciudadana	Plan		XXX	DIDECO
	Equipamiento Oficina Unión Comunal de Juntas de Vecinos	Proyecto	XXX		DIDECO (50%)
Participación Ciudadana	Programa de Apoyo en Educación Sexual	Programa	XXX		DIDECO, DAEM
	Fortalecimiento de Asociatividad de Organizaciones	Programa	XXX		DIDECO
	Formación de Clubes Juveniles	Programa		XXX	OF. FAMILIA
	Constituir Unión Comunal de Jóvenes	Programa		XXX	OF. FAMILIA
	Celebración Actividades Municipales (Día de La Mujer, Día de la Madre, Día del Padre, Semana del Adulto Mayor)	Plan	XXX		DIDECO

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL					
ORIENTACION GLOBAL: POLITICA COMUNAL MEDIOAMBIENTAL					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Gestión Municipal del Territorio	Constitución del Concejo Comunal del Medio Ambiente	Programa	XXX		DIDECO
	Asociatividad para el fortalecimiento en las competencias para abordar las temáticas Medioambientales	Programa	XXX		Iniciativa 2010 -2011
	Crear una Oficina del Medioambiente	Proyecto	XXX		Iniciativa 2011
Instrumentos de Gestión	Promoción del reciclaje a través de Exposición	Proyecto	XXX		Oficina Medioambiente

I.Municipalidad de Palmilla

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL ORIENTACION GLOBAL: POLITICA COMUNAL DE VIVIENDA					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Instrumentos de Gestión Municipal	Difusión y Promoción de los Programas de Vivienda	Programa	XXX		Of. VIVIENDA
Desarrollo y Mejoramiento de Barrios	Constitución de la Municipalidad como EGIS y PSAT	Estudio	XXX		Of. VIVIENDA (Iniciativa 2008)
	Aplicación de Postulación a subsidios para la vivienda FSV-SHR y PPFF	Proyecto	XXX		Of. VIVIENDA
	Programación compra de terrenos para nuevos Barrios	Programa	XXX		Of. VIVIENDA
	Implementación de competencias para vivir en comunidad y nuevos Barrios	Programa	XXX		Of. VIVIENDA
	Aplicación de subsidios para Comités del Programa PPFF en los distintos sectores de la comuna	Proyecto	XXX		Of. VIVIENDA

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL ORIENTACION GLOBAL: SEGURIDAD VECINAL Y TERRITORIAL					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Accesibilidad y Vialidad	Construcción Garitas Varios Sectores	Proyecto		XXX	DOM, SECPLAN
Apoyo Carabineros de Chile	Construcción Comisaría de Carabineros Palmilla	Proyecto		XXX	SECPLAC
	Ampliación de Retén de Carabineros San José del Carmen	Proyecto		XXX	SECPLAC
	Construcción 2a Etapa Cuartel de Bomberos 7a Cia.	Proyecto	XXX		SECPLAC (Recursos Asignados)
	Restauración y Equipamiento Cuartel de Bomberos San José del Carmen.	Proyecto	XXX		SECPLAC, DOM (Recursos Asignados Etapa Diseño)
Mantención y Renovación Equipamiento	Cambio Alumbrado en Plaza de Palmilla	Proyecto		XXX	SECPLAC, DOM
	Extensión de Red Eléctrica Varios Sectores	Proyecto	XXX		SECPLAC, Iniciativa 2008
	Estudio Instalación de Grifos Varios Sectores	Estudio		XXX	SECPLAC, DOM
	Mejoramiento de Luminarias plazas y plazoletas	Proyecto		XXX	SECPLAC, DOM

I.Municipalidad de Palmilla

DIMENSION SOCIOCULTURAL					
ORIENTACION GLOBAL: FORTALECIMIENTO SERVICIO SALUD COMUNAL					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Infraestructura de apoyo a la Salud	Instalación de Sistema de Calefacción en 04 Postas de Salud Rural	Proyecto		XXX	SECPLAC, OBRAS
	Mejoramiento de Planta Física de Postas de la comuna (incluir cierre perimetral)	Proyecto		XXX	SECPLAC, OBRAS
	Construcción área de estacionamiento techado en Postas de Salud Rural	Proyecto		XXX	SECPLAC, OBRAS
	Construcción oficinas Depto. De Salud (incluir bodegas) en Posta Palmilla	Proyecto		XXX	SECPLAC, OBRAS
	Implementación de Incinerador para productos químicos	Proyecto		XXX	SECPLAC, OBRAS
	Construcción anexo (área mantenimiento y aseo) en Posta Palmilla	Proyecto		XXX	SECPLAC, OBRAS
Equipamiento de apoyo a la Salud	Adquisición de Furgón Salud	Proyecto		XXX	SECPLAC
	Adquisición de Camioneta (Estafeta)	Proyecto	XXX		SECPLAC
	Compra de 04 autoclaves para Postas de Salud Rural	Proyecto		XXX	SECPLAC
	Adquisición y Modernización sistemas computacionales en Postas de Salud	Proyecto	XXX		SECPLAC
	Desarrollar una política de Convenios para fortalecer red de Salud.	Programa	XXX		DEP SALUD
Recurso Humano	Capacitación atención de Público a funcionarios de la salud	Programa	XXX		DEP SALUD
	Completar especialidades profesionales Sistema Comunal Salud	Programa	XXX		DEP SALUD
	Contratación recurso humano (Médico, Kinesiólogo, Auxiliar Paramédico y Administrativo)	Programa	XXX		DEP SALUD

I.Municipalidad de Palmilla

DIMENSION SOCIOCULTURAL					
ORIENTACION GLOBAL: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Establecimientos Educacionales Seguros	Implementar Plan Integral Seguridad Escolar Liceo San José del Carmen	Plan	XXX		DAEM
Gestión Educacional Participativo y descentralizado	Evaluación Funcionamiento Consejo Escolar en cada establecimiento.	Plan	XXX		DAEM
	Plan de Gestión Escolar en cada Establecimiento	Plan	XXX		DAEM
	Programa Capacitación Metodologías Innovadoras de trabajo en el aula	Programa	XXX		Iniciativa 2010
	Programa Coordinación e Innovación Gestión Educacional	Programa	XXX		DAEM
	Evaluación de nuevos Jardines infantiles para mujeres temporeras	Estudio		XXX	OF. FAMILIA
	Talleres Extensión para Jóvenes y Adultos	Programa	XXX		DAEM
	Diagnóstico de necesidades de atención de Educación de Adultos, por sectores de la comuna	Plan	XXX		DAEM
Mantención y Mejoramiento de Infraestructura	Adquisición de sillas y mesas para los Establecimientos	Proyecto	XXX		DAEM, DOM
	Catastro Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos Educacionales	Estudio	XXX		DAEM, DOM
	Mantención infraestructura Establecimientos Educacionales (Salas, Baños y otras dependencias)	Proyecto	XXX		DAEM, DOM
	Un programa permanente de mantención, reparación y renovación de mobiliario escolar.	Proyecto	XXX		DAEM, DOM
	Programa permanente de mantención, reparación y renov. computadores en establecimientos (contratación del Técnico)	Proyecto	XXX		DAEM, DAF
	Arborización de Establecimientos Educacionales	Proyecto	XXX		DAEM
	Hernoseamiento de Edificios Educacionales	Proyecto	XXX		DAEM, DOM
Modernización de la Educación	Dotación de implementación deportiva en todas las unidades educativas de la comuna	Proyecto	XXX		DAEM
	Formación Liceo Técnico-Profesional	Plan		XXX	SECPLAC, DAEM
	Asistencia permanente de profesionales en Psicología	Programa	XXX		DAEM, DAF

I.Municipalidad de Palmilla

DIMENSION SOCIOCULTURAL					
ORIENTACION GLOBAL: PROMOCION DE LA CULTURA					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Articulación, Educación y Cultura	Coordinación desde el municipio con las organizaciones sociales y culturales	Programa	XXX		DEP CULTURA, DIDECO
	Crear Mesas de Trabajo Culturales	Programa		XXX	DEP CULTURA, DIDECO
	Las Escuelas como Centros Promotores de la Cultura Local	Proyecto	XXX		DAEM, DEP CULTURA
De acceso y Rescate de Expresiones Artísticas y Culturales	Fondo de Promoción actividades Artísticas y Culturales.	Proyecto		XXX	DAF, DEP CULTURA
	Fortalecimiento y Desarrollo de Conjunto Folcloricos	Proyecto		XXX	DEP. CULTURA
	Implementar Dia Comunal de la Cultura y las Artes, Celebracion.	Proyecto		XXX	DEP. CULTURA
	Generacion de Actividades Culturales en los Sectores Rurales	Proyecto	XXX		DEP. CULTURA
Infraestructura y Equipamiento de apoyo a la Cultura	Estudio Instalación Antena Repetidora señal Televisiva.	Proyecto		XXX	SECPLAC
	Mejoramiento Teatro Municipal	Proyecto		XXX	DOM, SECPLAC
	Mejoramiento Radio Comunitaria	Proyecto		XXX	DOM, SECPLAC

DIMENSION SOCIOCULTURAL					
ORIENTACION GLOBAL: PROMOCION DEPORTE Y RECREACION					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Formación Deportiva de Menores	Realización de Clínicas o Talleres Deportivos	Proyecto	XXX		DIDECO, Iniciativa 2010
	Desarrollo y Fortalecimiento Talleres Deportivos poco tradicionales	Proyecto	XXX		DIDECO
	Apoyo y Fortalecimiento Escuelas Deportivas	Proyecto	XXX		DIDECO
Habilitación, acceso y uso de Infraestructura Deportiva Comunitaria	Comunidad utiliza los espacios públicos para el deporte.	Programa	XXX		DIDECO, DOM
	Saneamiento de terreno cancha de fútbol	Proyecto	XXX		DIDECO, SECPLAC
Infraestructura y Equipamiento Deportivo	Cierre Campos Deportivos Varios Sectores	Proyecto		XXX	SECPLAC, DOM
	Diseño Mejoramiento Recinto Estadio Municipal de Palmilla.	Proyecto		XXX	SECPLAC, DOM
	Mejoramiento Campo Deportivo Varios Sectores	Proyecto		XXX	SECPLAC, DOM
	Adquisición de Implementación Deportiva Varios Clubes	Proyecto	XXX		DIDECO
	Construcción Multicancha Varios Sectores	Proyecto	XXX		SECPLAC
	Regularizar cancha futbol Varios sectores	Proyecto		XXX	SECPLAC, DOM
	Terminación Multicancha Los Maquis	Proyecto	XXX		SECPLAC, DOM
	Regularizar Acceso Entrada Estadio Municipal de Palmilla	Proyecto		XXX	SECPLAC, A. JURIDICA
	Adquisición Terreno y Construcción Medialuna Comunal	Proyecto		XXX	SECPLAC, DOM
Promoción de la Actividad Deportiva como expresión de vida saludable	Taller de Gimnasia para Adultos Mayores	Proyecto	XXX		OF. FAMILIA
	Taller de Aeróbica para Mujeres	Proyecto	XXX		OF. FAMILIA
	Taller de Fútbol para Niños	Proyecto	XXX		OF. FAMILIA

DIMENSION SOCIOCULTURAL					
ORIENTACION GLOBAL: RED SOCIAL Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO					
LINEA ESTRATEGICA	**INICIATIVA O PROPUESTA**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Construcción y Mejoramiento Sedes Comunitarias	Ampliación de Sedes Junta Vecinos	Proyecto	XXX		DIDECO, SECPLAC
	Construcción de Sede Social Sectores	Proyecto	XXX		DIDECO, SECPLAC
	Mejoramiento de Sedes Comunitarias Existentes	Proyecto	XXX		DIDECO, SECPLAC
Equipamiento Sedes Comunitarias	Adquisición de equipamiento comunitario varias Sedes Sociales	Proyecto	X XX		DIDECO, SECPLAC
	Implementación de Sede Comunitaria Varios Sectores	Proyecto	XXX		DIDECO, SECPLAC
	Mobiliario para Cocina Sedes Comunitarias	Proyecto	XXX		DIDECO, SECPLAC
	Reposición servicios higienicos Sedes Sociales	Proyecto		XXX	DIDECO, DOM
	Adquisición de Juegos Entretenimiento Sedes Comunitarias (Mesas Ping-Pong, Taca-Taca, Juego Bingo).	Proyecto	XXX		DIDECO
	Sede Social con servicios higienicos y Agua Potable	Proyecto		XXX	DIDECO, DOM
Capacitación	Capacitación en temas varios	Proyecto	XXX		DIDECO
	Fortalecimiento y Desarrollo de Liderazgos Locales	Programa	XXX		DIDECO

CONVENIOS

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SENAMA	15.01.2009	Colaboración para 80 adultos mayores	**1.200.000.-**
OBJETIVO Brindar un viaje para 80 adultos mayores en forma gratuita, donde se incluye traslado y alimentación			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVIU SEXTA REGION	25.05.2009	Pavimentación Participativa Calles Población Los Maquis	**50.570.392.-**
OBJETIVO Mejorar la calidad de vida de las personas, reduciendo el déficit de pavimentación en el sector.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
GOBIERNO REGIONAL SEXTA REGION	26.05.2009	Adquisición Equipos y Programas Computacionales	**26.731.000.-**
OBJETIVO Instalar Central de Internet en dependencias municipales con derivación de Internet a 10 Servicios Públicos y Comunitarios, incluye dos plazas.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
GOBIERNO REGIONAL SEXTA REGION	06.2009	Transferencia de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local.	**61.457.000.-**
OBJETIVO Financiar la Construcción de Multicancha y SS.HH en Colchagua y la Construcción de Sede Comunitaria en la Villa Nuevo Amanecer, Palmilla.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
Agrícola Santa Ana Limitada	29.01.2009	Uso sala cuna san José	**Recursos valorizados en materiales**
OBJETIVO Potenciar la empleabilidad de la Mujer.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
Agrícola Agua Santa Limitada	29.01.2009	Uso sala una San José	**Recursos valorizados en materiales**
OBJETIVO Potenciar la empleabilidad de la Mujer.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERNAM	31.12.2008	Continuidad ejecución proyecto programa mujeres jefas de hogar	**8.800.000.-**
OBJETIVO Implementar Programa "Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar de Palmilla".			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
VIÑA SIEGEL	13.03.2009	Uso sala cuna San José	**Recursos valorizados en materiales**
OBJETIVO Potenciar la empleabilidad de la Mujer.			

I.Municipalidad de Palmilla

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO SALUD	17.03.2009	Programa apoyo al desarrollo Bio-psicosocial en la red asistencial 2009 (CHCC) (Salud)	**7.254.188.-**
OBJETIVO Ofrecer a la población infantil un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales que apoyen al niño (a) y su familia desde la gestación, entregándoles las herramientas necesarias para que desarrollen el máximo de sus potencialidades			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO SALUD	28.04.2009	Radiografías de Tórax Prog. Infecciones respiratorias agudas IRA ERA (Salud)	**500.000.-**
OBJETIVO Tomar radiografías de Tórax, destinadas a certificar o descartar diagnóstico de neumonía con prioridad en adultos mayores y niños menores de un año.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO SALUD	21.04.2009	Prog. Apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal lab. AUGE	**2.402.317.-**
OBJETIVO Aumentar la eficacia en la gestión y administración local de salud tendiente a proporcionar a las personas beneficiarias de la Ley Nº 18.469, una mejoría en la calidad y resolución en las patologías de Epilepsia, Insuficiencia Renal Crónica y Cardiovascular.			

I.Municipalidad de Palmilla

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS	19.05.2009	Apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal "Mantenimiento y conservación de establecimientos de atención primaria (Salud)	**4.580.000.-**
OBJETIVO Reforzar aspectos de mantenimiento y conservación de los establecimientos de Atención Primaria de Salud Municipal.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO SALUD O'HIGGINS	22.04.2009	Proyecto en la salud mental integral en la atención primaria	**2.258.377.-**
OBJETIVO Prevenir problemas y/o trastornos de salud mental de la población a través de intervenciones comunitarias con organizaciones, con profesores y padres en establecimientos educacionales, diagnosticar y dar tratamiento integral a mujeres que sufren violencia intrafamiliar, y además detectar, diagnosticar y dar tratamiento integral a niños y adolescentes con problemas y trastornos de salud mental.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
MIDEPLAN	20.05.2009	Fondo apoyo al fortalecimiento de la gestión municipal en primera infancia, CHCC (Salud)	**1.600.000.-**
OBJETIVO Fortalecer la articulación local de los principales prestadores de servicios de apoyo al desarrollo de los niños y niñas que son cubiertas por el Sistema Chile Crece Contigo.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
VIÑA CALITERRA	01.06.2009	Uso de sala cuna San José	**Recursos valorados en materiales**
OBJETIVO Potenciar la empleabilidad de la Mujer.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
CHILE DEPORTES	03.04.2009	ESCUELAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD EN Liceo San José y escuela Las Garzas	**816.000.-**
OBJETIVO Mantener en forma activa las comunidades de San José del Carmen y Las Garzas en los establecimientos educacionales de Liceo San José y Escuela Rebeca Cádiz de Las Garzas			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS	09.07.2009	160 Hrs. Pedagógicas Liceo San José	**2.586.496.-**
OBJETIVO Realizar dos cursos del Programa Formación por Competencias vinculados a oficios para alumnos de Educación Media Liceo San José del Carmen.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
FOSIS	28.07.2009	Transferencia de recursos Proyecto comunal autoconsumo Palmilla	**7.400.000.-**
OBJETIVO Brindar a Familias del Programa Puente un Subsidio para desarrollar una actividad económica que les permita auto-abastecerse en temas de alimentación y otros.			

I.Municipalidad de Palmilla

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
MIDEPLAN	28.07.2009	Transferencia de recursos proyecto habitabilidad Chile Solidario	**13.500.000.-**
OBJETIVO Entrega de soluciones para viviendas de 20 familias pertenecientes al Programa Puente, Sistema Chile Solidario.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD O'HIGGINS	20.07.2009	Promoción salud 2009	**5.546.252.-**
OBJETIVO Establecer factores condicionantes ambientales, laborales y socioculturales, como variables relevantes de la salud de los pueblos y considerando que la promoción de la salud es una estrategia que involucra a individuos, familias, comunidad y sociedad en un proceso de cambio orientado a la modificación de las condicionantes de riesgo para la salud y calidad de vida.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
MIDEPLAN	12.08.2009	Fondo intervención de apoyo al desarrollo infantil	**3.000.000.-**
OBJETIVO Perfeccionar la oferta local de prestaciones dirigidas a niños y niñas en primera infancia, con riesgo de rezago o rezago manifiesto en su desarrollo.			

I.Municipalidad de Palmilla

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION	01.10.2009	Fondo para banda ancha año 2009	**714.277.-**
OBJETIVO Lograr que los establecimientos educacionales incrementen su conectividad a Internet para enfrentar el aumento de equipamiento computacional destinado a uso educativo que existirá como consecuencia de la implementación del Plan TEC.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
MIDEPLAN	02.11.2009	Transferencia de recursos aplicación Ficha Protección Social	**609.050.-**
OBJETIVO Apoyar en términos financieros, técnicos y administrativos a las Municipalidades del país en la aplicación de la Ficha de Protección Social, a fin de que las personas y familias mas vulnerables puedan acceder a la PBS, APS y otros beneficios que otorga el estado a través del Sistema Intersectorial de Protección Social.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
MIDEPLAN	03.12.2009	Transferencia prog. Centro de atención para hijos e hijas de madres temporeras	**1.350.000.-**
OBJETIVO Financiar los gastos de recreación y materiales de trabajo del Centro de Atención Hijos e Hijas de Madres Temporeras.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
GOBIERNO REGIONAL SEXTA REGION	26.11.2009	Subvención proyecto encuentro recreativos fútbol comunal, Palmilla	**3.630.000.-**
OBJETIVO Ejecutar Proyectos y Encuentros recreativos de Fútbol con los diferentes clubes de la comuna.			

I.Municipalidad de Palmilla

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
GOBIERNO REGIONAL SEXTA REGION	26.11.2009	Subvención proyecto programa actividad deportiva recreativa para 60 personas adultas	**2.066.700.-**
OBJETIVO Realización de taller de baile y yoga, destinado a mujeres de cinco sectores de la comuna. Contempla la contratación de un Profesional e implementación para los talleres.			

ANEXO Nº 1

PROYECTOS FONDEVE 2009

PROYECTOS FONDEVE 2009

				PROYECTOS APROBADOS		
Nº JV	JUNTA de VECINOS	NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCIÓN	APORTE		PPTO. TOTAL
				JJ.VV.	MUNI	
1	Pob. Los Maquis	Adquisición de Receptáculos de Residuos Domiciliarios	Se contempla la adquisición de 23 Basureros de 125 litros y 02 Basureros de 240 litros para la Plaza	35.000	315.000	350.000
3	Nenquén	Adquisición de Cocina y Mejoramiento piso Sede Comunitaria	Se contempla la adquisición de una cocina y cerámica para el piso de la sede comunitaria.	35.000	315.000	350.000
4	Colchagua	Mejoramiento Sede Comunitaria	Se contempla cambiar portón acceso a la sede y mejoramiento de la cocina.	35.000	315.000	350.000
5	Los Maquis	Adquisición de Mobiliario	Se contempla la adquisición de 30 sillas y un mesón para la sede comunitaria	35.000	315.000	350.000
8	Santa Matilde	Ampliación Sede Comunitaria 1ª Etapa	Se contempla construir la 1ª Etapa del baño y cocina de la sede social	35.000	315.000	350.000
9	Rinconada de Palmilla	Adquisición de tómbola y juegos de bingo	Se contempla la adquisición de una tómbola, juego de bolitas, caja control, y 200 cartones de bingo	35.000	315.000	350.000
10	Lihueimo	Construcción de Corredor para la Instalación de Quincho Sede	Se contempla la construcción de corredor en la parte posterior de la sede, para la instalación de un quincho para actividades comunitarias.	35.000	315.000	350.000
11	Agua Santa	Instalación de 3 Luminarias	Se desea instalar luminarias en sector acceso Villa por la casa Digna	35.000	315.000	350.000
13	San Miguel del Huique	Construcción Baño para la Sede Comunitaria 1ª Etapa	Se contempla la habilitación de un baño para la Sede Comunitaria en su Primera Etapa	35.000	315.000	350.000
14	Los Olmos	Construcción de Baño y cocina en su 1ª Etapa	Se contempla construir baño y cocina en la sede social en su primera etapa	35.000	315.000	350.000

15	Libertad de Palmilla	Limpia de Desagues Aguas Lluvias	El proyecto contempla la limpieza de 650 mts del canal de desague de la Pob. Ferroviaria que descarga a canal lateral Ruta I-50	35.000	315.000	350.000
16	La Calera	2da Etapa Mejoramiento Sede Comunitaria	Se contempla la instalción de cerámica en salon sede comunitaria y habiltación de corredor.	35.000	315.000	350.000
17	La Arboleda	Mejorando Nuestro Medio Ambiente	Se Contempla la adquisicion de 46 receptaculos de residuos Domiciliarios de 75 litros	35.000	315.000	350.000
18	Nuevo Amanecer de Valle Hermoso	Adquisición de Receptáculos de Residuos y cartones de Bingo	Se contempla la adquisición de 20 Basureros domiciliarios y 70 cartones de Bingo Profesional	35.000	315.000	350.000
19	Santa Ana	Forrado y cierre sede social y adquisición de implementos de cocina	se contempla el forrado y cierre de la sede comunitaria, además la compra de 2 hervidores para para la sede	35.000	315.000	350.000
20	San Francisco	Adquisición de CPU	Se contempla la adquisición de 2 CPU para la sede	35.000	315.000	350.000
21	San Andrés de Las Garzas	Ornamentación del Sector	Se contempla adquirir y plantar palmeras para hermosear el sector	35.000	315.000	350.000
22	Pupilla San Rafael	Construcción y Habilitación Baño y Cocina 1ª Etapa	Se contempla construir y habilitar baño y cocina sede comunitaria en su 1ª Etapa.	35.000	315.000	350.000
23	Las Majadas	Adquisición de Mobiliario Sede Comunitaria	Se contempla la adquisición de 03 mesones y 18 sillas para la Sede Comunitaria	35.000	315.000	350.000
24	Crucero	2ª Cuota Compra Terreno Construcción Sede Comunitaria	Se contempla 2º aporte complemento recursos con que cuenta la JV, para la adquisición de terreno para construcción de Sede Comunitaria	35.000	315.000	350.000
25	La Engorda	Adquisición e Instalación Tubos para desague vecinal	Se contempla cambiar tubos que se encuentran en mal estado en camino interior sector la Engorda	35.000	315.000	350.000

26	Milán - Pupilla	Adquisición de materiales arreglos pasadas de Agua, 2ª Etapa	Se contempla adquirir, tubos y cemento para terminar de construir y reparar pasadas de agua en el sector el Milan.	35.000	315.000	350.000
27	Talhuen	Adquisición calefactor y mesones sede comunitaria	Se contempla la compra de 02 mesones y un calefactor a leña para la sede comunitaria.	35.000	315.000	350.000
28	San Irene	Mejoramiento de piso Sede Comunitaria	Se contempla colocar Cerámica en la Sede Comunitaria	35.000	315.000	350.000
29	Villa Puente Tapado	Adquisición de Lámparas de Emergencia	Se contempla adquirir 106 Lámparas de Emergencia para los socios de la J.J.V.V	35.000	315.000	350.000
30	Callejón Lo Moscoso	Adquisición Juego de Bingo	Se desea adquirir una Tómbola, 200 cartones, 75 Bolitas y una caja control.	35.000	315.000	350.000
31	Santa Elena	Instalación y habilitación Juegos Infantiles Proyecto Fondo Social	Se contempla Instalar y habilitar los Juegos Infantiles y equipamiento comunitario adquirido con Proyecto Fondo Social.	35.000	315.000	350.000
32	San Rafael	Adquisición de Lámparas de Emergencia	Se contempla adquirir lámparas de emergencia para los socios de la J.J. V.V.	35.000	315.000	350.000
33	Cañones	Equipamiento Cocina Sede Comunitaria	Se contempla adquirir un fogón , fondos de aluminio, juego de loza, cucharón y espumadera	35.000	315.000	350.000
34	Villa San Andrés	Adquisición Basureros fijos de fierro 2da etapa	Se contempla confeccionar 20 basureros tipo canasto de fierro	35.000	315.000	350.000
35	Población Valle Hermoso	Adquisición Lámparas de Emergencia	Se contempla la adquisición de 29 lámparas de Emergencia para los socios de la J. V.	35.000	315.000	350.000
36	La Tricahuera	Adquisición de Mobiliario para uso comunitario	Se contempla la adquisición de 40 sillas para uso comunitario	35.000	315.000	350.000

37	Villa el Crucero	Adquisición de Receptáculos de Residuos Domiciliarios	Se contempla la adquisición de 70 basureros domiciliarios de 75 litros	35.000	315.000	350.000
38	Villa Nuevo Amanecer	Construcción 2da. Etapa de Multicancha	se contempla la 2ª etapa de la construcción del cierre de la Multicancha.	35.000	315.000	350.000
39	Villa Nelson Cabrera	Adquisición de Contenedores de Residuos Domiciliarios	Se contempla adquirir 50 basureros de 75 litros	35.000	315.000	350.000
40	Villa Palmilla	Adquisición de Juego de Bingo	Se contempla adquirir 1 Tombola, 75 Bolitas, Caja Control y 100 cartones profesionales.	35.000	315.000	350.000
TOTAL				**1.260.000**	**11.340.000**	**12.600.000**

ANEXO Nº 2

BENEFICIAROS PROYECTO FOMENTO PRODUCTIVO

Proyecto de Apoyo para la Producción Familiar para Autoconsumo del Fosis

Nombres	Iniciativa	Dirección
Juan Ignacio Prieto Reyes	Gallinero	Los Cañones
María Isabel Flores Pulgar	Invernadero	La Calera
Elizabeth Cristina Marín Acevedo	Horno Móvil	Villa Juan Pablo II, Pje. Entre Ríos
Fabiola Margarita Morales Pulgar	Invernadero	Villa Juan Pablo II, Av. Nelson Cabrera
Sandra Rosalina Puebla Rodríguez	Gallinero	Población Pupilla
Cecilia de las Mercedes González Flores	Invernadero	Palmilla Centro, Callejón los Olivos
Janet del Carmen Caroca Molina	Gallinero	San Francisco Camino del Río
Ana Verónica Correa Ramírez	Horno Móvil	La Arboleda
Palmira de las Mercedes Muñoz Fuenzalida	Invernadero	Camino Valle Hermoso
Cecilia Rosa Castro Zamorano	Gallinero	Agua Santa
Gladys del Carmen Allendes Lobos	Gallinero	San Rafael
Andrea De las Mercedes	Horno Móvil	Las Majadas
Emilia de las Mercedes Gómez Cornejo	Invernadero	Santa Irene Camino La Puntilla
Rebeca del Rosario Calderón Donoso	Horno Móvil	Población Nelson Cabrera
Maribel Margarita Quezada Garrido	Invernadero	San Rafael Población del Río Casa 6
Florinda de las M. Reyes Martínez	Gallinero	Santa Ana
Fernando Robinsón Sepúlveda Cornejo	Gallinero	Agua Santa
Gilberto Antonio Arce Díaz	Horno Móvil	Barreales
Carmen Gloria Espinoza Muñoz	Invernadero	Callejón Lo Moscoso, Palmilla
Osvaldo de Jesús Gómez Castro	Gallinero	San Rafael

Programa Apoyo al Microemprendimiento PAME.

Apellido Paterno	Iniciativa	Dirección
Consuelo del Carmen Pérez	Venta de Ropa	Villa Puente Tapado, El Naranjal Nº 432- San José del Carmen
Felisa del Tránsito Cerón Huerta	Verdulería	Los Pinos Nº 101 Villa Puente Tapado
Fabiola Jeanette Gómez Lorca	Corte y Confección de Costura	Lihueimo s/n
Teresa de Jesús Huerta Palma	Gallinas Ponedoras	San Miguel del Huique s/n
Elizabeth de las M. Lucero Caroca	Taller de Costura	San Rafael s/n
Mireya de las M. Meneses Becerra	Amasandería	Callejón Silva s/n
Juan Carlos Zamora Ponce	Kiosco de Abarrotes	Pasaje. San José, Villa Juan Pablo II
Carmen Alicia Valenzuela Castro	Almacén	San José del Carmen
Serafina del Carmen Rodríguez Zúñiga	Plantación de Lechuga, Tomate y Acelgas	Crucero- Camino Agua Santa
Lidia del Carmen Morales Reyes	Invernadero de Hortalizas	Talhuén
Mónica Maldonado Gaete	Venta Pan Amasado	Santa Ana s/n
Zunilda de las Mercedes Vargas Calderón	Pollos	Colchagua
Paulino Antonio Vergara Gómez		Cañones s/n
Elizabeth Miriam Arévalo Valdivia		Palmilla Centro
Guillermo Luis Celis Navarro	Panadería	Lihueimo
Verónica del Carmen Pavez Liberona	Panadería	Las Majadas s/n
Laura Arévalo Ogalde	Kiosco	Villa El Crucero
Claudina Lineros Romero	Bazar	Villa San Andrés

Lidia Marcela Castro León	Artesanía	Rinconada de Palmilla
Pedro Rodríguez Jorquera	Hortalizas	Crucero
Juan Carlos Mate Prado	Venta de Herramientas en Ferias Libres	Lo Moscoso – La Calera
Silvana de las M. Bañares Rojas	Kiosco	San Francisco
María Eliana Vargas Acevedo	Kiosco	Villa Puente Tapado
Hilda Dominga Molina Soto	Elaboración alimentos	
Blanca Pérez Huerta		San Miguel – El Huique
Roxana B. Morales Lizana	Panadería	Los Olmos
Carmen Troncoso Larenas	Mote con Huesillos	Palmilla

ANEXO Nº 3

Nº 3 ESTADISTICA MATRICULA AÑO 2009
Nº 3A ESTADISTICA DE REPROBADOS AÑO 2009
Nº 3B REPITENCIA Y DESERCION ESCOLAR

Información estadística matrícula año 2009 por niveles de enseñanza.-

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA INICIAL MARZO				TOTAL	MATRICULA FINAL DICIEMBRE				TOTAL	DIF.
	P. BASICA	BASICA	MEDIA	ADULT.		P. BASICA	BASICA	MEDIA	ADULT.		
SANTA MATILDE	31	104			135	28	101			129	-6
JORGE ERRAZURIZ	20	120			140	16	127			143	+3
SAN FRANCISCO	--	25			25	--	26			26	+1
F-294 PALMILLA	49	332		40	421	52	347		30	429	+8
LICEO SN. JOSE DEL C.	54	352	216	19	641	49	361	203	19	632	-9
REBECA CADIZ	10	59			69	7	49			56	-13
VALLE HERMOSO	--	17			17	--	18			18	+1
LIHUEIMO	13	24			37	11	18			29	-8
TOTALES	177	1.033	216	59	1.485	163	1.047	203	49	1.462	-23
PORCENTAJES	11.9	69.5	14.5	3.9	100	11.1	71.6	13.8	3.3	100%	-6.3

Inter. y Extraploraciones: A la luz de las cifras del cuadro estadístico, se puede inferir los siguientes resultados de mayor impacto en el Servicio de Educación durante el año 2009.

1.- La matrícula inicial general sufrió una baja de 23 alumnos, con respecto a la matrícula final, alcanzando un 6.3% de disminución de alumnos en el año, motivado por factores de traslados a otras escuelas (Deserción Escolar.)

2.- La disminución de matrícula más significativa durante el año, se centró en la Educación Básica y Media y alcanzó a 20 alumnos menos (1.3 %).

3.- Durante el presente año la matrícula general final experimentó una disminución con respecto al año 2008 de 53 alumnos, lo que motivó una disminución considerable del monto de subvención, siendo notoria en la Educación Básica

Informe estadístico año 2009 reprobados (repitentes) retirados (deserción)

ESTABLECIMIENTO	EDUCACION BASICA		EDUCACION MEDIA		EDUCACION ADULTOS		TOTAL GENERAL	
	Nº Reprobados	Nº Retirados	Nº Reprobados	Nº Retirados	Nº Reprobados	Nº Retirados	Nº Reprobados	Nº Retirados
SANTA MATILDE	5	3					5	3
JORGE ERRAZURIZ	13	-					13	
SAN FRANCISCO	3	-					3	
F-294 PALMILLA	12	16			9	14	21	30
LICEO SAN JOSE DEL C.	29	17	28	9	-	7	57	33
REBECA CADIZ	2	-					2	
VALLE HERMOSO	1	2					1	2
LIHUEIMO	-	-						
TOTAL	65	38	28	9	9	21	102	68
TOTAL MATRICULA NIVEL (1.104 – 208 – 69)	1029		203	203	76			
RELACION MATRICULA FINAL %	6..3 %	3.6 %	13.7 %	4.4 %	11.8 %	27.6 %	7.7 %	5.1 %

En base al presente informe estadístico se puede interpretar algunos aspectos importantes sobre la repitencia y deserción escolar en la comuna, durante el año escolar 2009:

1.- La repitencia alcanzó al 7.7 % (102 alumnos) y la deserción escolar o retiro de alumnos al 5.1 % (68 alumnos).
2.- El porcentaje mayor de repitencia se centró en Educación Media y Educación Básica (13.7 %).
3.- En relación con los resultados del año anterior subió el porcentaje de retirados en Educación Básica 5.8 a 6.3; en el nivel de E. Media se mantuvo 13.8 a 13.4 y en Educación de Adultos aumentó considerablemente de un 0.1 % a un 11.8 %.
4.- El porcentaje de reprobados en Media y Adultos aumentó con respecto al año 2008 .

Repitencia, deserción escolar por cursos 2009 establecimientos educacionales de la comuna de Palmilla.

CURSOS	288				290				292				294				LICEO				301				512				514				TOTAL			
	M	P	R	D	M	P	R	D	M	P	R	D	M	P	R	D	M	P	R	D	M	P	R	D	M	P	R	D	M	P	R	D	M	P	R	D
1º	18	18		-	17	16	1	-	6	5	1		34	30	4		34	30	4		4	3	1		6	5	1	-	2	2	-		121	109	12	
2º	12	12	--	-	11	10	1	-	5	5	-	-	35	34	1		37	36	1		5	5	-		4	4	-	-	6	6	-	-	115	112	3	
3º	14	13	1	-	17	17	--	-	9	7	2		52	50	2		43	40	3		5	5	-		3	3	-		4	4	-	-	147	139	8	
4º	07	07		-	17	16	1	-	4	4	-	-	34	34	-		39	39	-		4	4	--		5	5	-	-	3	3	-	-	113	112	6	
5º	21	17	4	-	15	12	3	-	1	1	-	-	38	35	3		44	39	5		10	10	-						3	3	-	-	132	117	15	
6º	09	09	--	-	17	13	4	-	1	1	-	-	39	38	1		55	50	5		10	9	1						3	3	-	-	134	123	11	
7º	09	09	--	-	17	14	3	-					55	54	1		59	52	7														140	129	11	
8º	13	13	--	-	15	15	--	-					38	38	-		50	46	4		11	11											127	123	4	
1º E.M.																	62	45	17														62	45	17	
2º E.M.																	35	33	2														35	33	2	
3º E.M.																	63	58	5														63	58	5	
4º E.M.																	43	39	4														43	39	4	
TOTALES	103	98	5	-	126	113	13		26	23	3		325	313	12		564	507	57		49	47	2		18	17	1		21	21			1.232	1139	93	
%	8.3	95.1	4.9		10.2	89.6	10.4		2.1	88.4	11.6		26.3	96.3	3.6		45.7	89.8	10.1		4.0	95.9	4.1		1.5	94.4	5.6		1.7	100			100	92.4	7.6	

- Una escuela (Lihueimo), obtuvo el máximo de Rendimiento Escolar.
- El más alto porcentaje de Repitentes fue de 11.6 % Escuela de San Francisco.
- En Enseñanza Media se registró un 14.5 % de Repitencia.

NOTA : En el cuadro estadístico no se contemplan datos cuantitativos de los Niveles Pre-básica y Educación de Adultos.

ANEXO Nº 4

- PLANIFICACION DEL CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD
- PLAN DE MEJORA DEL TRATO
- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PERIODO 2009

MATRIZ DE PLANIFICACION DEL CONSEJO CONSULT IVO DE SALUD PALMILLA AÑO 2009

LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES
PLAN DE MEJORA DEL TRATO	Favorecer una relación respetuosa y cordial entre el personal que atiende SOME y los usuarios de las postas del DSM.	Reducción de reclamos por trato displicente en un 50%.	Nº reclamos por mal trato 2008/ total de reclamos 2008. Nº reclamos por mal trato 2009/total de reclamos 2009.	Reunión informativa Unión Comunal para resolver conflicto horas médicas. Taller con personal DSM. Refuerzo importancia trato cordial con buena resolución de conflictos.	3 Junio 2009 Septiembre 2009 Noviembre 2009	Dr. Yuri Valdebenito M. Mat. Cecilia Garfias G. Sr. Hugo Vargas Córdova (DIDECO) Srta. Julia Milategua Cornejo Psicóloga
TRABAJO COMUNITARIO	Activar la participación de la comunidad, instalando espacios de comunicación e información con la ciudadanía	Comunidad informada sobre funcionamiento básico del DSM.	Volante informativo trimestral entregado a las juntas vecinales a través de presidente Unión Comunal	Creación de plantilla volante informativo, con relleno información según necesidad, a partir de Septiembre 2009	Septiembre a Diciembre 2009	Dr. Yuri Valdebenito Mat. Cecilia Garfias A.S. Carmen Gl. Morales

AMPLIACIÓN CONVOCATORIA	Dar a conocer existencia de CCS a las organizaciones comunitarias.	Al menos el 50% de los representantes de la comunidad informados sobre CCS.	Nº dirigentes asistentes/ Nº dirigentes convocados x 100	Reunión informativa con integrantes Unión Comunal para presentar CCS con su plan de trabajo.	Agosto a Diciembre 2009	Dr. Yuri Valdebenito Mat. Cecilia Garfias A.S. Carmen Gl. Morales
	Invitar a participar a las organizaciones anteriores y otras interesadas a ser parte del CCS.	Ampliación del CCS en un 50% para el primer año.	Nº integrantes CCS nuevos/ total de integrantes CCS x 100.	Invitación a Pdta. Conjunto Folklórico Palmilla, Sra. Alicia Cáceres Azúa, Pdta. Junta de Vecinos La Tricahuera, Anita Pérez y Directiva "Adulto Mayor" Unión Comunal (*)		

(*) Sugerencias CCS actual.

PLAN DE MEJORA DEL TRATO

SERVICIO DE SALUD: DPTO. DE SALUD I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA

PROBLEMA A ABORDAR (ÁREA CRÍTICA)	LOCALIZACIÓN DEL PLAN (ESTABLECIMIENTOS)	OBJETIVOS LARGO PLAZO (OBJETIVOS DE DESARROLLO)	OBJETIVOS MEDIANO PLAZO	OBJETIVOS CORTO PLAZO	ESTRATEGIAS	INDICADORES	FORMAS DE EVALUACIÓN
Insatisfacción Usuaria por demandas de atención médica y otros profesionales no resueltas y trato poco deferente por parte del personal que atiende "SOME".	4 Postas Departamento de Salud Palmilla	Favorecer la satisfacción comunitaria respecto a sus demandas en salud por medio de una oferta más amplia en las prestaciones de APS. Contribuir a una relación más amigable y cercana entre la comunidad y el personal de las postas del DSM.	Generar alianzas estratégicas entre el DSM y representantes validados de la comunidad con el fin de mejorar la comunicación entre ambos sectores. Incorporar a la comunidad en el quehacer de salud hacia la promoción de ésta, con el fin de disminuir las policonsultas e insatisfacción secundaria a déficit de horas.	Sensibilizar al personal de salud sobre la importancia de una buena comunicación con el usuario externo. Compartir con la comunidad la organización del DSM, incluyendo debilidades y fortalezas. Disminuir los reclamos por trato displicente en las postas	Diagnóstico de situación participativo (Unión Comunal) Capacitación al personal DSM en temas relativos a adquisición de habilidades para enfrentar situaciones difíciles con el usuario externo. Información a líderes de la comunidad sobre organización de la atención en DSM e	Diagnóstico realizado, con una representatividad superior al 50% de líderes comunitarios Nº de funcionarios DSM capacitados / Total de funcionarios DSM x 100	Comparación porcentual de reclamos, sugerencias y felicitaciones pre y post intervención con equipo de salud, CCS y representantes de la comunidad (Unión Comunal) Boletín trimestral circulando entre las juntas de vecinos de la comuna (firma recepción

				del DSM.	importancia de su participación para generar buenas relaciones entre ambos.		boletín por parte representante de la comunidad)
					Alcanzar una dotación lo más cercana al ideal para absorber las necesidades de atención del DSM.		Aumento gradual de la dotación en categorías A, B, y C.

Recursos: Apoyo parcial Plan Promoción de Salud.
Responsables: Yuri Valdebenito, Carmen Gloria Morales, Cecilia Garfias.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PERIODO 2009

Actividades	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Sujetas a disponibilidad de todas las partes		x	x	x	x	x	x	x

ANEXO Nº 5

BALANCE EJECUCION PRESUPUETARIA MUNICIPAL, EDUCACION Y SALUD, AÑO 2009